



**INFORME DE  
GESTIÓN**

---

2015



# CONTENIDO

SEÑORES ACCIONISTAS:	3
<b>CAPÍTULO UNO</b>	<b>5</b>
INFORME DE LA JUNTA DIRECTIVA	5
<b>CAPÍTULO DOS</b>	<b>6</b>
Plan estratégico // Política de calidad // Misión // Visión	6
Objetivos	7
<b>CAPÍTULO TRES</b>	<b>8</b>
Gobierno corporativo // Miembros de la junta directiva // Equipo directivo	8
Organigrama	9
<b>CAPÍTULO CUATRO</b>	<b>10</b>
Proyectos de inversión // Principales Actividades Desarrolladas	10
Proyectos recuperación de pérdidas 2015	11
Descripción proyecto Orito	12
Proyección luego de implementar el proyecto de recuperación de pérdidas	13
Descripción proyecto Mocoa (segunda etapa)	14
Proyección luego de implementar el proyecto de recuperación de pérdidas	15
Centro de control	16
<b>CAPÍTULO CINCO</b>	<b>19</b>
Gestión del negocio de comercialización	19
Resultado de la actualización del costo base de comercialización	
Impacto del costo base de comercialización aprobado por la resolución Creg 118 de agosto de 2015.	
Mercado de comercialización de la EEP S.A. E.S.P.	20
Número de clientes por municipios para los años 2014 y 2015	22
Estructura de mercados usuarios y demanda por sector	23
Estructura del mercado 2015	28
Facturación recaudo y cartera 2015	30
Cartera	32
Componentes tarifarios	35

<b>CAPÍTULO SEIS</b>	<b>38</b>
SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	38
Calidad del servicio	
Interrupciones del sistema de distribución evaluadas por los indicadores de calidad DES y FES	
Costo de demanda no atendida	41
Mantenimiento y construcción de redes	42
Mantenimiento y construcción del alumbrado público	43
Inversiones orientadas al mejoramiento de la calidad del servicio	44
<b>CAPÍTULO SIETE</b>	<b>46</b>
Sistema integrado de gestión	46
Fases para el alcance de la certificación en sgc	
Mapa de procesos del SGC	49
Tecnologías de la información y las comunicaciones (TICS) implementadas en la EEP	50
Capacitación	53
Implementación sistema costeo basado en actividades - ABC	61
Normas internacionales de información financiera - NIFF	67
<b>CAPÍTULO OCHO</b>	<b>68</b>
Gestión realizada por la administración	68
<b>CAPÍTULO NUEVE</b>	<b>70</b>
Responsabilidad social empresarial	70
<b>CAPÍTULO DIEZ</b>	<b>73</b>
Estado de resultados comparativo 2014 - 2015 vs. Proyecciones 2015	73
<b>CAPÍTULO ONCE</b>	<b>85</b>
Gestión financiera	85



## SEÑORES ACCIONISTAS:

### CARTA DEL INGENIERO JHON MOLINA

El año 2015 fue un año de grandes retos para la EEP S.A. E.S.P., estuvo lleno de logros, crecimos en infraestructura, en capacidad y en talento humano capacitado y comprometido, pero también fue un año clave para el sector energético en Colombia debido a factores externos como los cambios climáticos y el difícil momento que vive la economía, pero gracias a las gestiones realizadas logramos seguir adelante manteniendo nuestra fortaleza y liderazgo en la región.

En el mes de octubre se inauguró el CENTRO DE CONTROL, un edificio moderno que cumple con todos y cada uno de los requerimientos que una obra de esta envergadura demanda, convirtiéndose en un símbolo de nuestra empresa que nos llena de orgullo.

Se dotó con los mejores equipos para centralizar toda la información del sistema de distribución y así lograr atender las fallas en menor tiempo, mejorando la calidad del servicio.

En marzo de 2015 se presentó una solicitud ante la CREG, con el fin de actualizar el costo base de comercialización, debido a que desde que inició labores la EEP S.A. E.S.P., no se había actualizado y dicho ítem estaba arrojando un balance negativo. Como respuesta a nuestra petición y luego de llevar a cabo un procedimiento administrativo, la CREG emitió la Resolución 118 de 2015, la cual generará en el 2016 un incremento en los valores facturados por la prestación del servicio de suministro de energía a los usuarios regulados, que se verá reflejado en un valor anual de \$837.408.000.

A nuestros trabajadores los hemos equipado con los elementos necesarios y adecuados de seguridad industrial para que puedan cumplir con sus funciones, así logramos fortalecer cada vez más una cultura de prevención, que se traduce en la mitigación de daños y accidentes laborales, pero sobre todo en el cuidado de lo más valioso que tiene una empresa que es su talento humano. De igual manera y en la medida de nuestras posibilidades, se ha capacitado al personal de diferentes áreas de acuerdo a las labores que desempeñan, así muchos colaboradores han podido actualizar sus conocimientos y fortalecer sus capacidades.

Con SINTRAELECOL logramos una renegociación de la convención colectiva, en la cual se plasmaron importantes medidas como: obtener un mejor bienestar para nuestros trabajadores, contar con mejores ambientes laborales, lograr aumentar la productividad y afianzar aún más el sentido de pertenencia.

Con respecto al mantenimiento y construcción de redes, se invirtió una importante suma de dinero que se ha visto reflejada en un mejor servicio para nuestros usuarios y suscriptores en todos y cada uno de los municipios del área de influencia.

Adicionalmente este año se dio inicio a la aplicación de lo dispuesto en la Ley 1314 que implementa en temas contables las NIIF (herramientas complejas de contabilidad), para ello se realizaron análisis detallados y capacitaciones que garantizan que esta implementación sea favorable para la EEP S.A. E.S.P. Asimismo la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios nos ha permitido cumplir con todos los requisitos que han establecido.

Para finalizar solo me queda decirles que continuaremos siendo una energía que avanza y que se proyecta en la región de manera sólida y dinámica, porque lo que nos mueve todos los días, es la satisfacción de cumplir con los requerimientos de nuestros accionistas, trabajadores, entes reguladores y por supuesto de nuestros usuarios y suscriptores.

Los datos y cifras que respaldan estas palabras, los encontrarán a lo largo de este informe, el cual hemos realizado con una metodología que resulte didáctica y sencilla para su comprensión.

# CAPÍTULO UNO

## INFORME DE LA JUNTA DIRECTIVA

A CARGO DE JESÚS JARAMILLO

---

Dando cumplimiento al ordenamiento jurídico colombiano y gracias a la dignidad de hacer parte de esta prestigiosa empresa, y en calidad del honor de ser miembros de la junta directiva de la EEP S.A. E.S.P., nos permitimos entregar el siguiente informe de gestión correspondiente al periodo del año 2015.

Durante este periodo institucional se cumplió con el mandato societario de reunirnos en sesiones ordinarias mes a mes, en donde se abordaron diferentes temas de interés para los socios de la Empresa de Energía del Putumayo S.A. E.S.P., como por ejemplo el estudio de los estados financieros, los cuales arrojan una importante e histórica suma de utilidades, operaciones que nos dan una estabilidad y consolida a nuestra empresa como una institución confiable y sólida.

Así mismo se autorizó al señor gerente a la revisión de la convención colectiva con SINTRAELECOL, en la cual

se plasmaron importantes logros que se traducen en un mejor bienestar para nuestros trabajadores, beneficios que fueron analizados desde el punto de vista financiero y administrativo para lograr propuestas reales que se puedan cumplir y sean para el provecho de la Empresa de Energía del Putumayo EEP S.A. E.S.P.

Se dio apertura al centro de control, una obra que moderniza a la empresa y la pone a la vanguardia en materia de tecnología y eficiencia, mejorando ostensiblemente el servicio a nuestros usuarios y suscriptores.

Por último agradecemos a ustedes señores accionistas, por la confianza depositada en nosotros para representarlos en este periodo, esperamos haber cumplido a cabalidad con nuestros deberes y obligaciones; deseamos a la nueva junta directiva los mejores éxitos, para seguir trabajando por nuestra empresa y seguir siendo un referente de buen gobierno corporativo.

# CAPÍTULO DOS

## PLAN ESTRATÉGICO

### POLÍTICA DE CALIDAD

La Empresa de Energía del Putumayo S.A. E.S.P., prestará eficientemente los servicios de distribución y comercialización de energía en el departamento del Putumayo y otras regiones del país, aplicando el ordenamiento legal y regulatorio, promoviendo la mejora continua y el desarrollo integral y participativo de su equipo humano, para el mejoramiento de la infraestructura eléctrica, el aumento de la rentabilidad y el incremento de la satisfacción del cliente.

**JHON GABRIEL MOLINA ACOSTA**  
Gerente

### MISIÓN

La misión de la EEP S.A. E.S.P. es distribuir y comercializar energía eléctrica y administrar sistemas de alumbrado público en el área de influencia con calidad, confiabilidad y seguridad, a través del aprovechamiento adecuado de los recursos; contribuyendo al desarrollo socioeconómico, mejorando la calidad de vida de la población y generando rentabilidad a sus accionistas.

### VISIÓN

Visión de la EEP S.A. E.S.P. es posicionarse para el 2019 como una empresa líder en la prestación de servicios públicos domiciliarios en la región, a través de un sistema de distribución óptimo que permita mejorar continuamente la calidad del servicio y alcanzar un alto nivel de satisfacción del cliente para generar mayor rentabilidad.





**OBJETIVOS**

OBJETIVO	ESTRATEGIA
<p><b>1.</b> Consolidar el sistema de distribución de la empresa a partir de la planificación de la inversión en operación, mantenimiento y expansión para lograr un 98 % de confiabilidad y calidad del servicio.</p>	<p><b>1.1</b> Fortalecer la infraestructura eléctrica para atender nuevos usuarios potenciales que deseen conectarse a nuestro sistema eléctrico y mejorar la calidad del servicio.</p> <p><b>1.2</b> Realizar la revisión anual de la planeación estratégica corporativa para incorporar proyectos orientados al aprovechamiento de recursos del sector público o privado.</p> <p><b>1.3</b> Mantener y mejorar la disponibilidad de potencia y continuidad del servicio del STR y subestaciones.</p>
<p><b>2.</b> Incrementar las ventas de energía en el mercado regulado en un 45 % de la facturación actual y atender el mercado no regulado con 15 megavatios de capacidad.</p>	<p><b>2.1</b> Reducir el índice de pérdidas no técnicas de energía.</p> <p><b>2.2</b> Desarrollar un plan de nuevos mercados y/o usuarios regulados y no regulados en otros mercados y/o municipios.</p> <p><b>2.3</b> Sensibilizar al usuario en aspectos comerciales que apunten al aumento del recaudo y mejoren la satisfacción del cliente.</p>
<p><b>3.</b> Fortalecer la estructura organizacional con base en la gestión integral de procesos, implementación intensiva de las TIC y la gestión del talento humano.</p>	<p><b>3.1</b> Implementar y certificar los diferentes sistemas de gestión corporativa.</p> <p><b>3.2</b> Fortalecer los aspectos de formación, salud y seguridad en la gestión del talento humano.</p> <p><b>3.3</b> Desarrollar los sistemas de información y telecomunicaciones para mejorar procesos operativos y administrativos de la empresa.</p>
<p><b>4.</b> Generar mayores ingresos a la empresa a través del desarrollo de otros negocios.</p>	<p><b>4.1</b> Desarrollar el negocio de prestación del servicio de alumbrado público.</p> <p><b>4.2</b> Mantener y mejorar convenios de alquiler de activos eléctricos.</p> <p><b>4.3</b> Analizar la posibilidad de asociación en las concesiones de gas natural domiciliario y otras fuentes de generación de energía.</p>

*Tabla N° 1*



# CAPÍTULO TRES

## GOBIERNO CORPORATIVO

### MIEMBROS DE LA JUNTA DIRECTIVA

**BERNARDO TOLOSA**

Integrante principal de la junta directiva

**JESÚS GOMEZ JARAMILLO**

Presidente

**HENRY VIVEROS CALDERÓN**

Vicepresidente

**CARLOS HUGO ORTEGA**

Vocal principal

### EQUIPO DIRECTIVO

**JHON GABRIEL MOLINA ACOSTA**

Gerente

**FERNANDO BERNAL BASTIDAS**

Subgerente comercial y de planeación

**ANDRY BASTIDAS CHAMORRO**

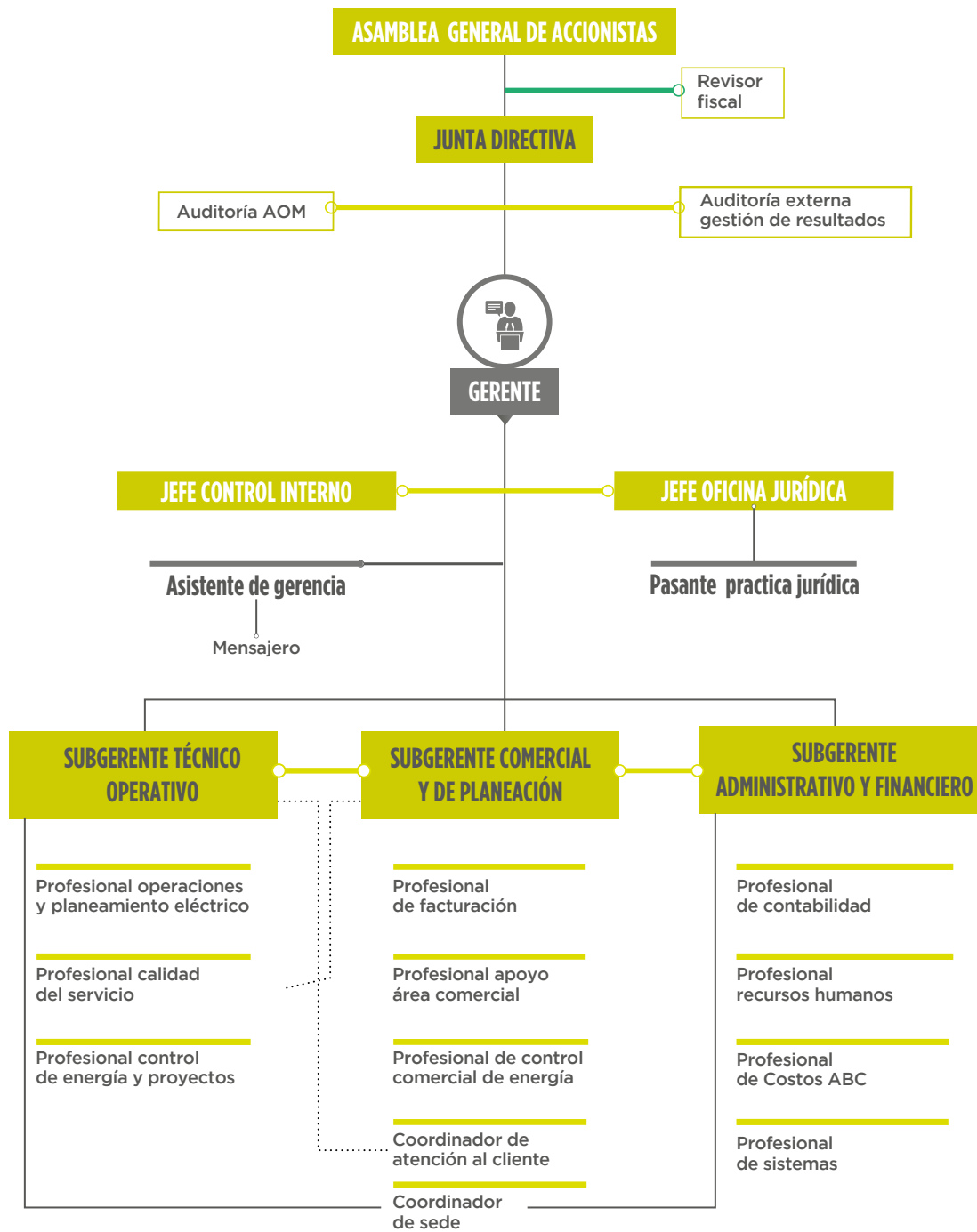
Subgerente administrativo y financiero

**JAIME AGUIRRE OLIVA**

Subgerente técnico operativo

ORGANIGRAMA GENERAL DE LA EMPRESA DE  
ENERGÍA DEL PUTUMAYO S.A. E.S.P.

Gráfica N° 1



- Unidad organizacional
- Unidad organizacional
- Línea de asesoría

# CAPÍTULO CUATRO

## PROYECTOS DE INVERSIÓN

Dentro de las políticas trazadas en esta administración y acorde a lo estipulado en el plan estratégico, una de las prioridades es el incremento de las ventas de energía en el mercado regulado a través de nuevos usuarios, la meta del año pasado fue de 2.074 y el resultado final fue de 2.209, es decir 135 usuarios por encima del objetivo que correspondieron al 1,06 %.

Otro de los mecanismos para incrementar las ventas es la disminución de fraude de fluido eléctrico.

### PRINCIPALES ACTIVIDADES DESARROLLADAS.

Para conseguir estos objetivos se adelantaron las siguientes actividades:

- Implementación y mejoras en los procesos de toma de lecturas y facturación.
- Retiro de acometidas de conexión directa.
- Actualización de carga contratada inicialmente por el usuario.
- Liquidación de energía no facturada.
- Actualización de TC's y aplicación del factor acorde a la normatividad.
- Mayor eficacia en tiempos en la asignación de nuevas matrículas e instalación de medidores nuevos.
- Capacitación de linieros y personal de atención al cliente.

Todas las actividades anteriores permitieron reducir las pérdidas no técnicas de energía.

Haciendo un recuento histórico, para el año 2014 terminamos con un promedio del 25 % de energía no facturada, lo que representa una pérdida de aproximadamente 2.000 millones de pesos. Teniendo en cuenta el porcentaje de pérdidas reconocidas en la estructura tarifaria (12,60 %) este valor se reduce a 1.050 millones de pesos aproximadamente.

Sin embargo más allá del ahorro financiero que determina la compra de energía, recuperar la energía no facturada convierte cualquier inversión en rentable a corto plazo.

Proyección de pérdidas a cuatro años

Año	2014	2015	2016	2017	2018
% PÉRDIDAS	25,35 %	22 %	20 %	18 %	15 %

Tabla N° 2

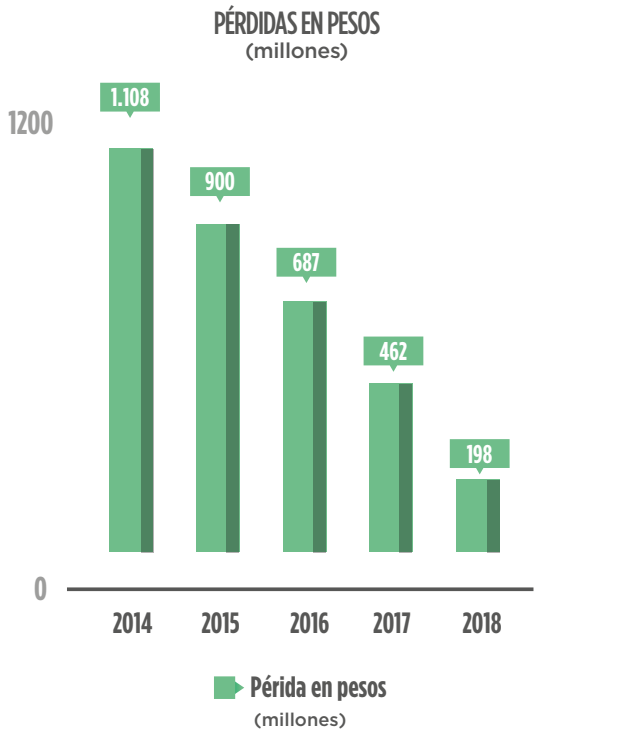


Gráfico N° 2

Observando el **gráfico N° 2**, nos muestra la proyección de pérdidas en pesos.

Por lo tanto estaba proyectado recuperar 208 millones de pesos para el 2015 y con las actividades y trabajo desarrollado se recuperaron 263 millones de pesos, es decir 26,44 % por encima de lo proyectado. Valores que se ven reflejados en los estados financieros y en una mayor utilidad para los accionistas.

### PROYECTOS RECUPERACIÓN DE PÉRDIDAS 2015

Continuando con las políticas de recuperación de energía, la EEP S.A. E.S.P. tiene dos proyectos para el año 2016 y en adelante, en los municipios de Mocoa y Orito, cuyos costos son de \$349.967.566 y \$412.305.546 respectivamente. Estos costos se deben considerar como una inversión, ya que de acuerdo a nuestro modelo económico, que a continuación se presenta, recuperaremos esta inversión en cuatro años.

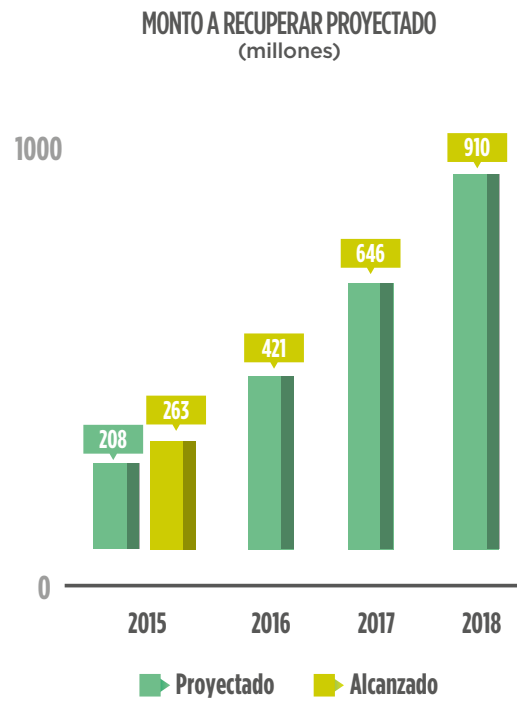


Gráfico N° 3

El **gráfico N° 3**, nos indica las pérdidas a recuperar cada año para llegar a un 15 % en el 2018.

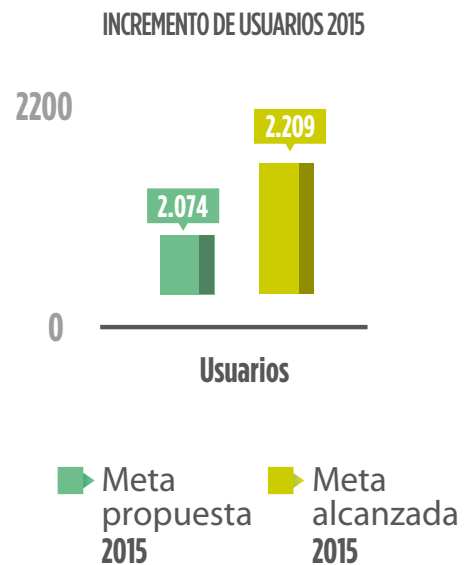


Gráfico N° 4

## DESCRIPCIÓN PROYECTO ORITO

En el municipio de Orito se encuentra en ejecución el proyecto de recuperación de pérdidas, donde las actividades de mayor relevancia son: la instalación de 60 macromedidores con sistema de teled medida, que van a permitir monitorear en tiempo real el porcentaje de pérdidas no técnicas, con el fin de identificar y atacar en forma puntual los lugares donde se presente mayor defraudación de fluidos.

El proyecto antes mencionado, consiste en medir el consumo de energía de forma remota. Para este propósito se dispondrán de medidores de última tecnología provistos con puertos de comunicación, más un sistema de telecomunicaciones que permitirá gestionar los datos desde el centro de control local ubicado en el municipio de Mocoa.

Inicialmente la teled medida se ubicara en los transformadores de distribución para comparar mes a mes la energía entregada por el transformador versus la consumida por los usuarios y/o suscriptores. De la diferencia entre estas cantidades se obtendrán las pérdidas técnicas y no técnicas para cada transformador. Se atenderá con prioridad los casos donde existan mayores pérdidas.

Esta tecnología será escalable, en un futuro, a un sistema de medida centralizada donde se tenga teled medida tanto en los transformadores como en los usuarios. Este sistema aplicaría para casos donde los fraudes por parte de los usuarios sean muy recurrentes o donde existan restricciones físicas para tomar lecturas de forma manual.

**Situación actual:** la demanda del municipio de Orito, representa el 24 % del total del mercado de la EEP S.A. E.S.P. y sus pérdidas oscilan alrededor del 30 %, lo que representa un total aproximado de 319 millones/año. Teniendo en cuenta que el total de pérdidas en el mercado de la EEP S.A. E.S.P. es del 25 % y que representa un aproximado de 1.108 millones/año (descontando el valor del 12,6 % reconocido por la CREG) en el municipio de Orito se tiene la siguiente situación:

<b>Demanda Orito respecto al total</b>	24 %
<b>Pérdidas municipio Orito</b>	30 %
<b>Pérdidas Orito respecto al total</b>	7,2 %
<b>Pérdidas en Orito millones/año</b>	319

**Tabla N° 3.** Balance actual de pérdidas comerciales en el municipio de Orito.

*De izquierda a derecha: Jhon Molina Acosta - gerente EEP, Sorrel Aroca - gobernadora del Putumayo, Tomás Gonzáles - ministro de minas y energía.*



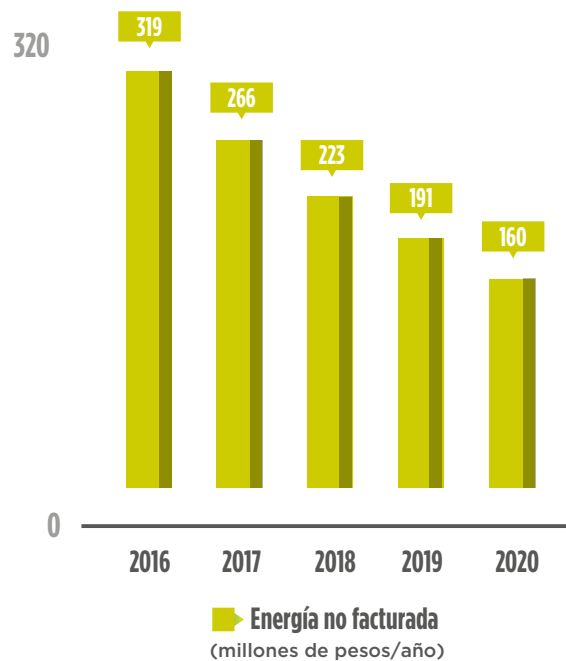
## PROYECCIÓN LUEGO DE IMPLEMENTAR EL PROYECTO DE RECUPERACIÓN DE PÉRDIDAS

Basados en los antecedentes de recuperación de pérdidas en el municipio de Mocoa, se establecen las siguientes metas para el municipio de Orito.

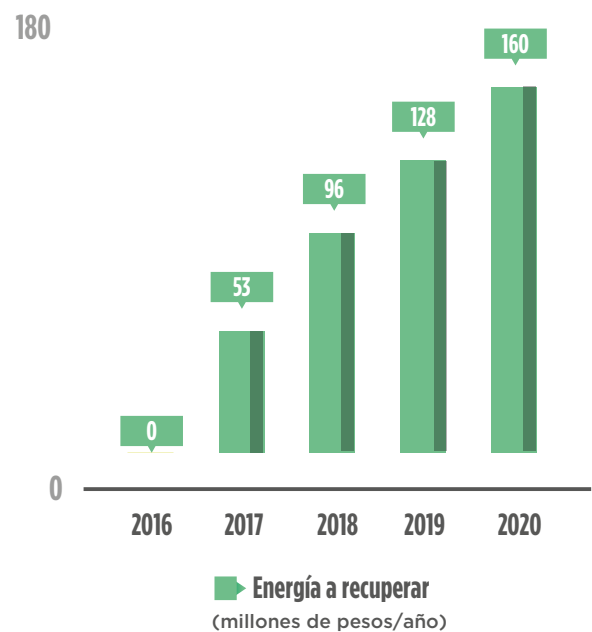
### Proyección luego de implementar el proyecto de recuperación de pérdidas.

Año	Energía no facturada en millones de pesos/año	Energía a recuperar en millones de pesos/año	% pérdidas/año
2016	319	-	30
2017	266	53	25
2018	223	96	21
2019	191	128	18
2020	160	160	15
Total recuperado a 2020		437 millones	
Costo proyecto		412 millones	

Tabla N° 4. Meta propuesta para cuatro años.



Gráfica N° 5. Energía no facturada, proyección a cuatro años.



Gráfica N° 6. Energía a recuperar, proyección a cuatro años.

La meta propuesta para finales del año 2020 en el mercado del municipio de Orito, es bajar el nivel de pérdidas del 30 % al 15 % del total de la energía despachada.

Teniendo en cuenta que las pérdidas técnicas oscilan alrededor del 8 % (implícitas al proceso de distribución y transmisión), las pérdidas no técnicas serían solo del 7 %.



## DESCRIPCIÓN PROYECTO MOCOA (SEGUNDA ETAPA)

Se instalarán 70 macromedidores adaptables a sistema de telemida, para monitorear el porcentaje de pérdidas, con el fin de identificar y atacar en forma puntual los lugares donde se presente mayor defraudación de fluidos.

La macromedición consiste en ubicar medidores en los transformadores de distribución, para hacer balances mensuales de la energía entregada por el transformador vs. la consumida por los usuarios.

Esta segunda etapa del proyecto de macromedición en el municipio de Mocoa, permitirá tener un 93 % de cobertura en la medición y monitoreo del flujo de energía, desde que sale de la subestación hasta que llega al usuario final. Por lo tanto facilitará la tarea de identificar y corregir los puntos donde se pierde, ya sea por fraudes o problemas técnicos.

**Situación actual:** La demanda del municipio de Mocoa, representa el 47 % del total del mercado de la EEP S.A.

E.S.P. y sus pérdidas oscilan alrededor del 18 %, lo que representa un total aproximado de 363 millones/año. Teniendo en cuenta que el total de pérdidas en el mercado de la EEP S.A. E.S.P. es del 25 % y que representa un aproximado de 1.108 millones/año (luego de descontar el valor de 12,6 % reconocido por la CREG) en el municipio de Mocoa está la siguiente situación:

<b>Demanda Mocoa respecto al total</b>	47 %
<b>Pérdidas municipio Mocoa</b>	18 %
<b>Pérdidas Mocoa respecto al total</b>	8,4 %
<b>Pérdidas en Mocoa millones/año</b>	363

**Tabla N° 5.** Balance actual de pérdidas comerciales en el municipio de Mocoa.

*Subestación eléctrica Junín.*





**PROYECCIÓN LUEGO DE IMPLEMENTAR EL PROYECTO DE RECUPERACIÓN DE PÉRDIDAS.**

Basados en los antecedentes de trabajo en el municipio de Mocoa, se propone la siguiente meta en la recuperación de estas pérdidas.

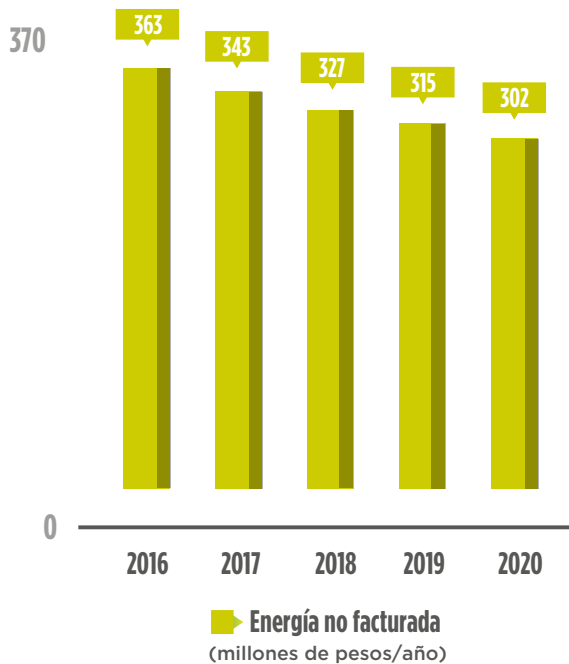
**Proyección luego de implementar el proyecto de recuperación de pérdidas.**

Año	Energía no facturada en millones de pesos/año	Energía a recuperar en millones de pesos/año	% pérdidas/año
2016	363		18
2017	343	20	17
2018	327	36	16,2
2019	315	48	15,6
2020	302	61	15
TOTAL RECUPERADO A 2020		165 millones	
TOTAL RECUPERADO A 2021		330 millones	
COSTO PROYECTO		345 millones	

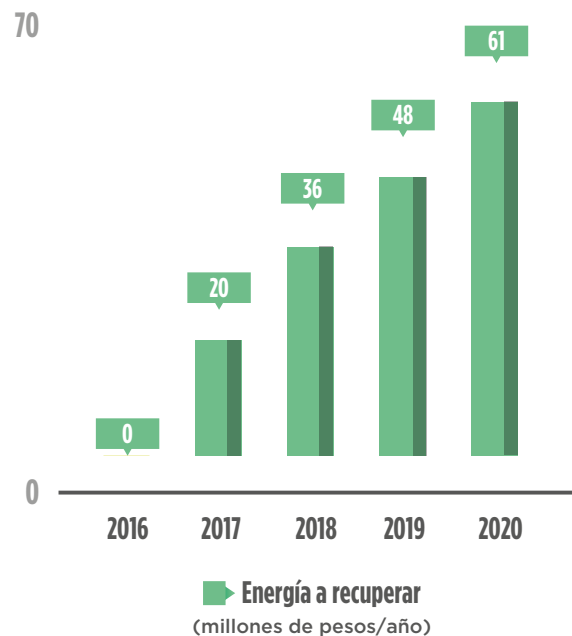
Tabla N° 6

Se debe resaltar que la recuperación de la inversión en el proyecto de Mocoa, tarda alrededor de un año más (5 años) respecto al municipio de Orito, debido a que en Mocoa el porcentaje de pérdidas actual es más bajo y por

lo tanto se requiere de inversiones más altas. Pero luego de cinco años la inversión se habrá recuperado y empezará a generar ganancias.



Gráfica N° 6. Energía no facturada, proyección a cuatro años.



Gráfica N° 8. Energía a recuperar, proyección a cuatro años.

La meta propuesta para finales del año 2020 en el mercado del municipio de Mocoa, es bajar el nivel de pérdidas del 18 % al 15 % del total de la energía despachada.

## CENTRO DE CONTROL

La Empresa de Energía del Putumayo S.A. E.S.P., en cumplimiento de su planeamiento estratégico, quiere posicionarse como una empresa referente; tanto en el sector energético a nivel nacional, como en el departamento a nivel empresarial.

Ha realizado inversiones para lograr su cometido y entre sus proyectos más importantes, se encuentra la implementación del centro de control; un proyecto cuyo objetivo principal es mejorar la calidad del servicio para sus usuarios, lo cual representa también muchas ventajas adicionales en la operatividad de la empresa. Dentro de las ventajas más importantes y evidentes del centro de control están:

- Mayor coordinación en maniobras del sistema de distribución, logrando así un restablecimiento del servicio más ágil y seguro para el personal de campo.
- Tener el registro exacto de los eventos, con el fin de llevar indicadores fieles a la realidad.
- Análisis de fallas que permiten identificar de una manera más acertada el origen de las interrupciones y por consiguiente realizar su restablecimiento de una manera más oportuna.
- Al tener telecontroladas las subestaciones desde un punto centralizado, la operación del sistema es más rápida y segura.
- Al tener telemedidas las subestaciones se obtiene información en tiempo real que informa a la empresa sobre el estado de sus redes, así se toman las mejores decisiones para mantener estable el sistema de distribución y los parámetros de calidad de la potencia exigidos por la regulación.

Teniendo en cuenta que las pérdidas técnicas oscilan alrededor del 8% (implícitas al proceso de distribución y transmisión), las pérdidas no técnicas serían solo del 7%.

- Entrega a la empresa herramientas para mejorar sus procedimientos y optimizarlos de tal manera que se aumente la eficiencia del personal.
- Cuenta con un sistema de información geográfico en el que están georeferenciados todos los activos de la EEP S.A. E.S.P. para brindarle a la empresa la facilidad de ubicar rápidamente algún punto nuevo de conexión o de falla.
- Es una herramienta para realizar una mejor planeación, a corto, mediano y largo plazo, de las necesidades de expansión de la empresa.

Como se puede ver, todo apunta a prestar un buen servicio a los usuarios mejorando la imagen y el rendimiento de la empresa, para que el servicio siempre esté de forma continua y supere en calidad los límites aceptables establecidos por la regulación.

Es importante resaltar que el centro de control cumple con todos los requerimientos para este tipo de construcciones como son:

- Muros en concreto reforzado para proteger al personal y activos críticos.
- Piso falso antiestático, dieléctrico y antideslizante, para seguridad del personal.
- Pantalla de visualización especializada 24/7.
- Cuarto de comunicaciones y eléctrico con temperatura controlada para proteger la vida útil de los equipos de cómputo y networking.
- Acceso de seguridad solamente para personal autorizado.

*Centro de control.*



En la imagen se puede ver el cuarto de operadores, dotado completamente para la operación del sistema, de tal forma que se garantiza la seguridad y comodidad en las jornadas de trabajo.

A continuación se ilustran las inversiones realizadas por la administración para la culminación este importante proyecto para la empresa.

ITEM	CONTRATO	DESCRIPCIÓN	VALOR TOTAL
1	OBRA CIVIL	CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE CONTROL LOCAL (CCL)	\$578.022.458,00
2	HARDWARE	Servidores, equipos de networking, equipos para subestación	\$282.596.595,00
3	SOFTWARE SGD	SCADA, GIS, sistema de atención telefónico, interfaces	\$676.288.000,00
4	IMPLEMENTACIÓN EN SUBESTACIONES Y CC	Integración de señales y puesta en funcionamiento de arquitectura de networking	\$537.509.200,00
5	TELECOMUNICACIONES	Enlace de fibra óptica entre S/E Junín y enlaces microondas	\$229,691,467.27
<b>TOTAL</b>			<b>\$2.304.107.720,27</b>

Tabla N° 7

Contact center.



Las inversiones ejecutadas traen una ventaja adicional para la Empresa de Energía del Putumayo S.A. E.S.P. y es

que todas las inversiones realizadas para la implementación del centro de control, se pueden describir en unidades constructivas que son remunerables de acuerdo a la

### UNIDADES CONSTRUCTIVAS DE CENTROS DE CONTROL Y CALIDAD

UC	DESCRIPCIÓN	VALOR (\$ Dic 2007)	Activos remunerables de la EEP	VIDA ÚTIL
CCS25	SCADA TIPO 4 (SEÑALES <=5000)	\$477.554.000,00	\$477.554.000,00	10
CCS26	SISTEMA DE MANEJO DE ENERGÍA EMS	\$145.257.000,00	N/A	10
CCS27	SISTEMA DE GESTIÓN DE DISTRIBUCIÓN DMS	\$62.839.000,00	\$62.839.000,00	10
CCS28	SISTEMA DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICO GIS	\$50.672.000,00	\$50.672.000,00	10
CCS29	ENLACE ICCP	\$7.927.000,00	\$7.927.000,00	10
CCS30	SISTEMAS DE MEDIDA CALIDAD Y REGISTRO	\$63.012.000,00	\$63.012.000,00	10
CCS31	SISTEMA DE COMUNICACIONES	\$75.704.000,00	\$75.704.000,00	10
CCS32	EDIFICIO DE CONTROL	\$666.604.000,00	\$666.604.000,00	30
N4EQ12	GATEWAY DE COMUNICACIONES	\$13.848.000,00	\$207.720.000,00	10
N4EQ7	ENLACE DE COMUNICACIONES MICROONDAS	\$61.043.000,00	\$244.172.000,00	10
N4EQ11	UNIDAD TERMINAL REMOTA	\$149.672.000,00	\$449.016.000,00	10
N4L52	KM DE FIBRA ÓPTICA ADSS/OPGW	\$32.685.000,00	\$120.934.500,00	40
	TOTAL	\$1.806.817.000,00	\$2.426.154.500,00	

Tabla N° 8

normatividad de la siguiente forma:

De lo anterior se puede evidenciar que el 105,3 % de las inversiones realizadas son remunerables mediante cargos por uso de unidades constructivas en sistemas de transmisión y distribución de energía eléctrica.



# CAPÍTULO CINCO

## GESTIÓN DEL NEGOCIO DE COMERCIALIZACIÓN

### RESULTADO DE LA ACTUALIZACIÓN DEL COSTO BASE DE COMERCIALIZACIÓN

Costo reconocido a las empresas comercializadoras para garantizar calidad en la atención al cliente y la oportuna facturación de los servicios.

La Empresa de Energía del Putumayo S.A. E.S.P, evaluó los costos operacionales en prestación de la comercialización de energía y presentó ante la CREG, la solicitud de actualización y ajustes del costo base, para lograr mayor competitividad en el mercado de la área de distribución sur.

El resultado positivo de esta gestión, permite presentar los siguientes resultados comerciales, técnicos y financieros:

1. Mayor participación en la generación de ingresos, que se reflejarán en los estados financieros con beneficios directos en los rendimientos de los accionistas de la empresa.
2. Implementación tecnológica en las actividades propias del área comercial de la empresa, en la toma de lecturas, equipos de medida, liquidación, impresión y distribución de facturas.
3. Cualificación del personal del área comercial, permitiendo mejorar los indicadores de calidad en la atención personalizada a los usuarios de nuestro mercado.
4. Oportunidad y cumplimiento en la presentación de informes, reportes y formatos de obligatoriedad normativa y administrativa de la compañía. Atención a requerimientos de entidades oficiales y de usuarios en general.

Beneficios que se reflejan en la imagen corporativa de la empresa ante los usuarios, entidades reguladoras y de control.

### IMPACTO DEL COSTO BASE DE COMERCIALIZACIÓN APROBADO POR LA RESOLUCIÓN CREG 118 DE AGOSTO DE 2015.

La Resolución CREG 118 del 26 de agosto de 2015, fija el costo base de comercialización para la EEP S.A. E.S.P. en \$4.985,26 a pesos de diciembre de 2013.

#### Costo prestación del servicio CU por kWh.

Mes	Res. 119 -2007	Res. 191 -2014	Diferencia
NOV 2015	\$437,88	453,32	\$15,44
DIC 2015	\$436,67	452,43	\$15,76

Tabla N° 9 Cuadro comparativo del CU, aplicando el cargo aprobado.

Subgerencia comercial.





El impacto de la actualización, se refleja en el costo unitario del servicio, a partir de los consumos del mes de noviembre del año 2015.

<b>Impacto del costo base de comercialización</b>			
<b>Mes</b>	<b>Demanda Kwh</b>	<b>Incremento Co</b>	<b>Impacto</b>
NOV 2015	4.276.788	\$15,44	\$66.033.607
DIC 2015	4.287.907	\$15,76	\$67.577.414
			\$133.611.021

**Tabla N° 10.**

Para la vigencia del año 2016, se espera un incremento en los valores facturados por la prestación del servicio de suministro de energía, a los usuarios regulados de la EEP S.A. E.S.P. por el valor anual de \$837.408.000.

### **MERCADO DE COMERCIALIZACIÓN DE LA EEP S.A. E.S.P.**

Al finalizar el año 2015, el número de clientes atendidos por la EEP S.A. E.S.P. alcanzó la cifra de 30.893, este valor representa un aumento de 2.209 usuarios frente a los clientes atendidos en 2014 que fue de 28.684. El in-

cremento se explica principalmente por la ejecución de proyectos de electrificación, tanto en el sector urbano como en el sector rural, sin desconocer las acciones de recuperación de pérdidas de energía que normalizan usuarios conectados de manera irregular a las redes y son incluidos en la base de datos de mercado de la compañía.

Dentro de la estructura de los clientes atendidos por la EEP S.A. E.S.P. los usuarios residenciales estrato I representan el 70 %, los residenciales estratos II el 17 %, los residenciales estratos III el 3 %, el sector comercial el 8 %, el oficial 1 % y el industrial el 1 % restante.

<b>USUARIOS ATENDIDOS MERCADO REGULADO EEP S.A. E.S.P.</b>						
<b>Meses</b>	<b>2014</b>		<b>2015</b>		<b>Proyección</b>	
	<b>Número</b>	<b>Nuevos</b>	<b>Número</b>	<b>Nuevos</b>	<b>Número</b>	<b>Nuevos</b>
Enero	26.802	139	28.863	179	28.851	167
Febrero	27.026	224	29.037	174	29.020	168
Marzo	27.201	175	29.215	178	29.189	169
Abril	27.306	105	29.361	146	29.359	170
Mayo	27.466	160	29.540	179	29.530	171
Junio	27.566	100	29.642	102	29.703	172
Julio	27.769	203	29.850	208	29.876	173
Agosto	27.919	150	30.122	272	30.050	174
Septiembre	28.196	277	30.311	189	30.226	175
Octubre	28.386	190	30.483	172	30.402	176
Noviembre	28.500	114	30.736	253	30.579	177
Diciembre	28.684	184	30.893	157	30.758	178
	<b>Total</b>	<b>2.021</b>	<b>Total</b>	<b>2.209</b>	<b>Total</b>	<b>2.074</b>

**Tabla N° 11**

**COMPARATIVO Y PROYECCIÓN CRECIMIENTO USUARIOS  
2014 – 2015.**

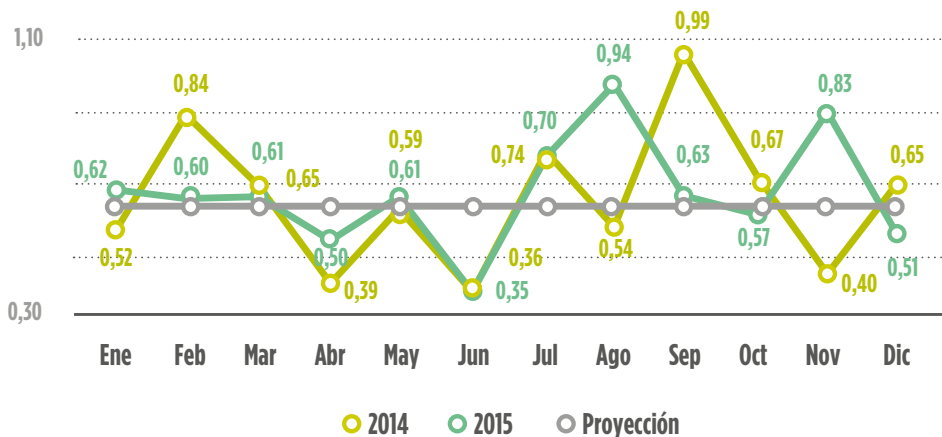
Meses	2014	2015	Proyección
Enero	139	179	167
Febrero	224	174	168
Marzo	175	178	169
Abril	105	146	170
Mayo	160	179	171
Junio	100	102	172
Julio	203	208	173
Agosto	150	272	174
Septiembre	277	189	175
Octubre	190	172	176
Noviembre	114	253	177
Diciembre	184	157	178

Tabla N° 12

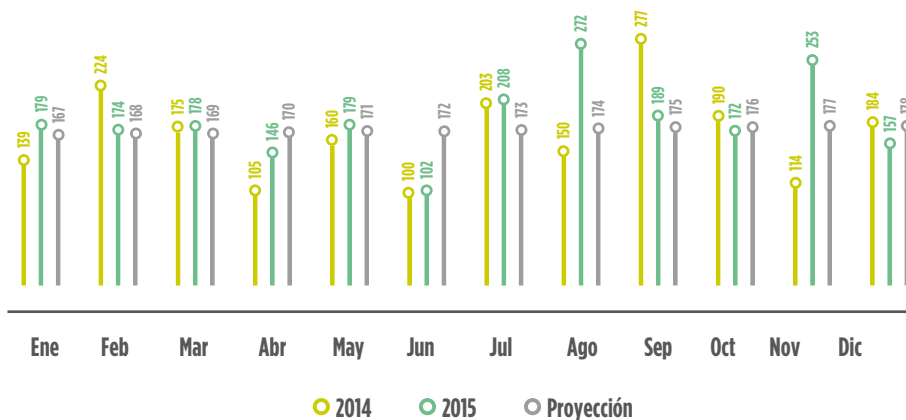
**VARIACIÓN PORCENTUAL CRECIMIENTO DE USUARIOS  
2014 -2015**

Meses	2014	2015	Proyección
Enero	0,52	0,62	0,58
Febrero	0,84	0,60	0,58
Marzo	0,65	0,61	0,58
Abril	0,39	0,50	0,58
Mayo	0,59	0,61	0,58
Junio	0,36	0,35	0,58
Julio	0,74	0,70	0,58
Agosto	0,54	0,91	0,58
Septiembre	0,99	0,63	0,58
Octubre	0,67	0,57	0,58
Noviembre	0,40	0,83	0,58
Diciembre	0,65	0,51	0,58

Tabla N° 13



Gráfica N° 9



Gráfica N° 10

## NÚMERO DE CLIENTES POR MUNICIPIOS PARA LOS AÑOS 2014 Y 2015

Usuarios atendidos EEP S.A. E.S.P. - Municipios *Tabla N° 14*

Mes	MOCOA			
	2014		2015	
	Número	Nuevos	Número	Nuevos
Enero	12.678	51	13.515	55
Febrero	12.758	80	13.623	108
Marzo	12.856	98	13.703	80
Abril	12.895	39	13.756	53
Mayo	12.962	67	13.822	66
Junio	13.009	47	13.865	43
Julio	13.098	89	13.991	126
Agosto	13.185	87	14.076	85
Septiembre	13.270	85	14.155	79
Octubre	13.339	69	14.233	78
Noviembre	13.392	53	14.324	91
Diciembre	13.460	68	14.399	75

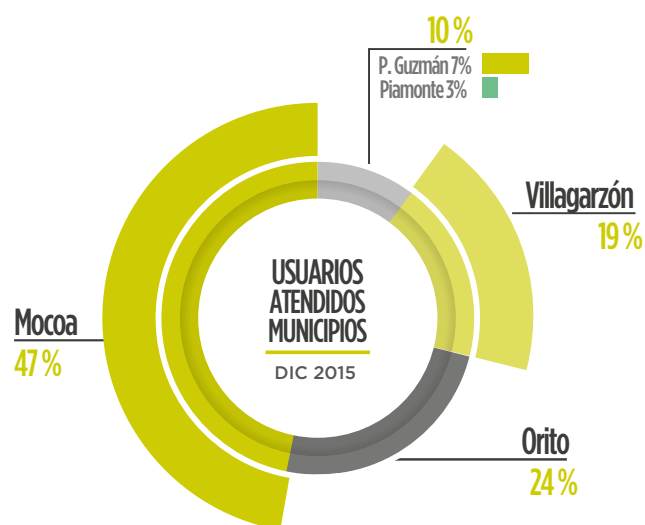
Mes	ORITO			
	2014		2015	
	Número	Nuevos	Número	Nuevos
Enero	6.511	11	7.005	47
Febrero	6.602	91	7.040	35
Marzo	6.630	28	7.099	59
Abril	6.653	23	7.135	36
Mayo	6.684	31	7.171	36
Junio	6.697	13	7.184	13
Julio	6.726	29	7.220	36
Agosto	6.766	40	7.337	117
Septiembre	6.854	88	7.385	48
Octubre	6.893	39	7.429	44
Noviembre	6.902	9	7.533	104
Diciembre	6.958	56	7.569	36

Mes	VILLAGARZÓN			
	2014		2015	
	Número	Nuevos	Número	Nuevos
Enero	4.928	39	5.456	56
Febrero	4.968	40	5.479	23
Marzo	4.998	30	5.510	31
Abril	5.018	20	5.532	22
Mayo	5.057	39	5.571	39
Junio	5.092	35	5.613	42
Julio	5.149	57	5.651	38
Agosto	5.163	14	5.690	39
Septiembre	5.253	90	5.712	22
Octubre	5.311	58	5.750	38
Noviembre	5.352	41	5.795	45
Diciembre	5.400	48	5.824	29

Mes	PUERTO GUZMÁN			
	2014		2015	
	Número	Nuevos	Número	Nuevos
Enero	1.778	1.778	1.911	9
Febrero	1.790	12	1.920	9
Marzo	1.808	18	1.927	7
Abril	1.825	17	1.956	29
Mayo	1.840	15	1.969	13
Junio	1.845	5	1.976	7
Julio	1.861	16	1.984	8
Agosto	1.869	8	1.994	10
Septiembre	1.874	5	2.001	7
Octubre	1.885	11	2.005	4
Noviembre	1.894	9	2.014	9
Diciembre	1.902	8	2.019	5



Mes	PIAMONTE			
	2014		2015	
	Número	Nuevos	Número	Nuevos
Enero	907	907	976	12
Febrero	908	1	975	-1
Marzo	909	1	976	1
Abril	915	6	982	6
Mayo	923	8	1.007	25
Junio	923	0	1.004	-3
Julio	935	12	1.004	0
Agosto	936	1	1.025	21
Septiembre	945	9	1.058	33
Octubre	958	13	1.066	8
Noviembre	958	0	1.070	4
Diciembre	964	6	1.082	12



Gráfica N° 11 Usuarios atendidos municipios diciembre 2015.

La cobertura de nuestro mercado se encuentra en los departamentos del Putumayo y Cauca, donde el mayor número de usuarios están concentrados en Mocoa con el 47 %, nuestro segundo mercado lo representa Orito con el 24 %, Villagarzón el 19 %, y otros como Guzmán con el 7 % y Piamonte con el 3 %.

ESTRUCTURA DE MERCADOS USUARIOS Y DEMANDA POR SECTOR

FACTURAS EXPEDIDAS MERCADO REGULADO EEP S.A. ESP - Sectores

MES	MOCOA					
	RURAL			URBANO		
	Facturas	Demanda mensual (kWh)	Promedio usuario (kWh)	Facturas	Demanda mensual (kWh)	Promedio usuario (kWh)
Enero	2.882	272.734	95	10.633	1.793.998	169
Febrero	2.920	308.789	106	10.703	1.838.162	172
Marzo	2.936	267.948	91	10.759	1.724.000	160
Abril	2.949	269.522	91	10.807	1.749.140	162
Mayo	2.960	296.522	100	10.862	1.753.347	161
Junio	2.972	287.243	97	10.893	1.750.690	161
Julio	3.026	309.580	102	10.965	1.772.755	162
Agosto	3.071	291.884	95	11.005	1.777.864	162
Septiembre	3.091	305.685	99	11.064	1.891.690	171
Octubre	3.149	343.210	109	11.085	1.989.374	179
Noviembre	3.167	316.305	100	11.157	1.917.802	172
Diciembre	3.188	320.179	100	11.211	1.880.019	168

Tabla N° 15

MES	ORITO					
	RURAL			URBANO		
	Facturas	Demanda mensual (kWh)	Promedio usuario (kWh)	Facturas	Demanda mensual (kWh)	Promedio usuario (kWh)
Enero	1.241	109.204	88	5.764	871.820	151
Febrero	1.250	106.950	86	5.790	905.286	156
Marzo	1.252	99.253	79	5.847	791.195	135
Abril	1.265	106.961	85	5.870	825.698	141
Mayo	1.266	102.593	81	5.905	826.000	140
Junio	1.268	98.654	78	5.916	857.830	145
Julio	1.278	103.240	81	5.942	851.142	143
Agosto	1.284	105.004	82	6.053	886.629	146
Septiembre	1.288	105.279	82	6.097	873.871	143
Octubre	2.083	252.594	121	5.347	817.980	153
Noviembre	2.095	243.277	116	5.438	797.849	147
Diciembre	2.099	244.746	117	5.470	790.938	145

## FACTURAS EXPEDIDAS MERCADO REGULADO EEP S.A. E.S.P. - Sectores

MES	VILLAGARZÓN					
	RURAL			URBANO		
	Facturas	Demanda mensual (kWh)	Promedio usuario (kWh)	Facturas	Demanda mensual (kWh)	Promedio usuario (kWh)
Enero	1.679	207.791	124	3.777	509.824	135
Febrero	1.686	219.015	130	3.793	527.956	139
Marzo	1.694	198.410	117	3.816	453.508	119
Abril	1.714	208.810	122	3.818	475.255	124
Mayo	1.723	211.493	123	3.848	468.268	122
Junio	1.237	118.976	96	3.870	473.715	122
Julio	1.749	252.832	145	3.902	491.705	126
Agosto	1.765	253.897	144	3.925	500.887	128
Septiembre	1.768	219.420	124	3.944	508.109	129
Octubre	2.345	334.044	142	3.406	434.313	128
Noviembre	1.767	242.795	137	4.028	535.971	133
Diciembre	1.777	233.373	131	4.047	535.890	132

MES	PUERTO GUZMÁN					
	RURAL			URBANO		
	Facturas	Demanda mensual (kWh)	Promedio usuario (kWh)	Facturas	Demanda mensual (kWh)	Promedio usuario (kWh)
Enero	696	49.149	71	1.215	120.429	99
Febrero	698	50.193	72	1.222	122.622	100
Marzo	704	49.672	71	1.223	120.969	99
Abril	727	47.630	66	1.229	124.793	102
Mayo	735	50.296	68	1.234	115.727	94
Junio	739	48.867	66	1.237	118.976	96
Julio	745	51.314	69	1.239	126.374	102
Agosto	749	52.246	70	1.245	123.967	100
Septiembre	753	52.111	69	1.248	138.807	111
Octubre	793	93.022	117	1.213	108.472	89
Noviembre	797	88.009	110	1.217	102.895	85
Diciembre	799	85.599	107	1.220	102.544	84

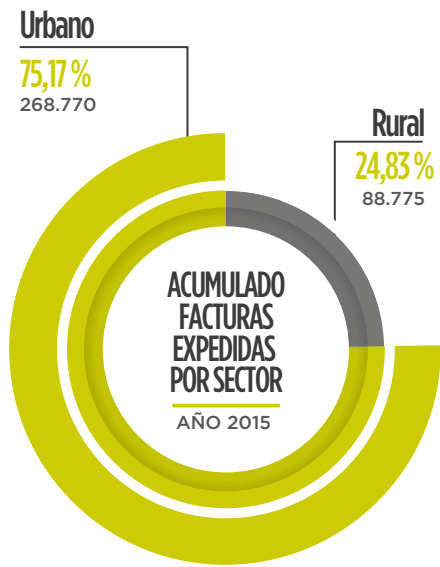
**FACTURAS EXPEDIDAS MERCADO REGULADO EEP S.A. E.S.P. - Sectores**

MES	PIAMONTE					
	RURAL			URBANO		
	Facturas	Demanda mensual (kWh)	Promedio usuario (kWh)	Facturas	Demanda mensual (kWh)	Promedio usuario (kWh)
Enero	452	30.475	67	524	51.274	98
Febrero	452	32.030	71	523	55.177	106
Marzo	448	29.881	67	528	48.994	93
Abril	453	29.005	64	529	52.360	99
Mayo	460	37.585	82	547	57.636	105
Junio	459	30.792	67	545	52.227	96
Julio	459	31.002	68	545	52.403	96
Agosto	466	31.258	67	559	55.304	99
Septiembre	492	34.722	71	566	59.650	105
Octubre	270	14.169	52	797	82.516	104
Noviembre	271	15.918	59	800	78.458	98
Diciembre	274	15.253	56	808	79.366	98

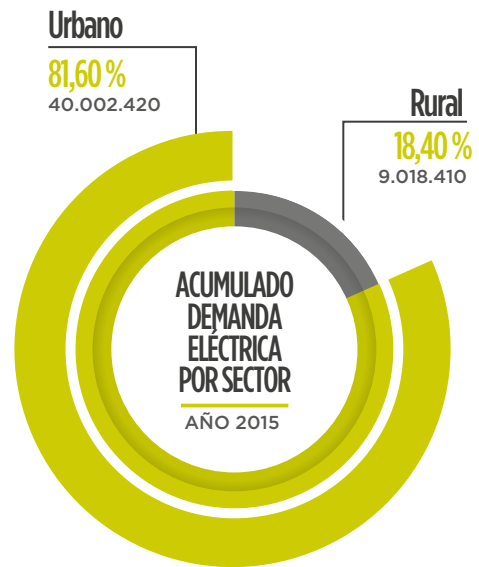
MES	EEP S.A. E.S.P.					
	RURAL			URBANO		
	Facturas	Demanda mensual (kWh)	Promedio usuario (kWh)	Facturas	Demanda mensual (kWh)	Promedio usuario (kWh)
Enero	6.950	669.353	96	21.913	3.347.345	153
Febrero	7.006	716.977	102	22.031	3.449.203	157
Marzo	7.034	645.164	92	22.173	3.138.666	142
Abril	7.108	661.928	93	22.253	3.227.246	145
Mayo	7.144	698.489	98	22.396	3.220.978	144
Junio	6.675	584.532	88	22.461	3.253.438	145
Julio	7.257	747.968	103	22.593	3.294.379	146
Agosto	7.335	734.289	100	22.787	3.344.651	147
Septiembre	7.392	717.217	97	22.919	3.472.127	151
Octubre	8.640	1.037.039	120	21.848	3.432.655	157
Noviembre	8.097	906.304	112	22.640	3.432.975	152
Diciembre	8.137	899.150	111	22.756	3.388.757	149

Oficina de atención al usuario.



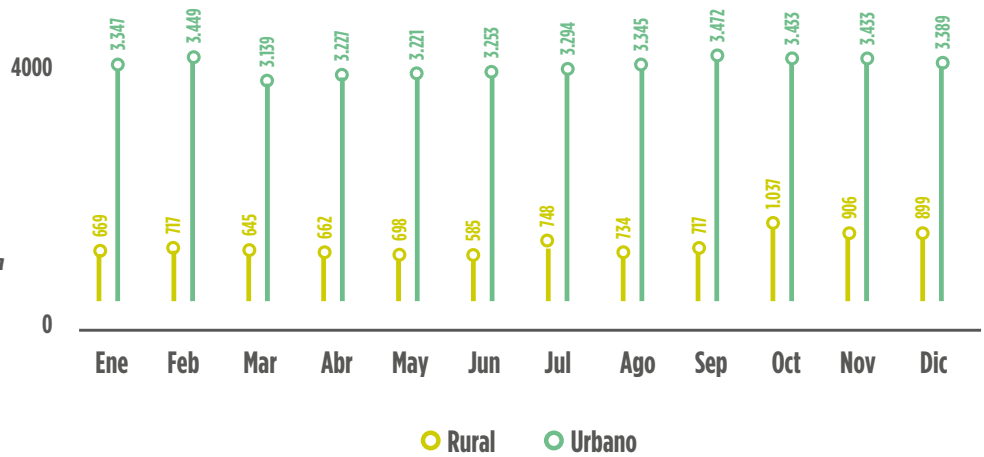


Gráfica N° 12 Usuarios.

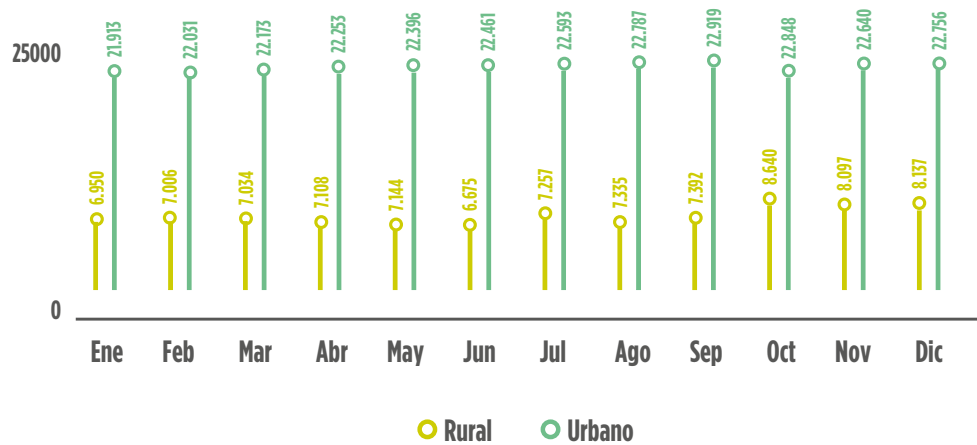


Gráfica N° 13 Kilovatios horas.

Gráfica N° 14 Demanda eléctrica por sector EEP S.A. ESP año 2015 (miles de pesos).



Gráfica N° 15 Usuarios por sector EEP S.A. E.S.P. año 2015 (miles de pesos).



## ESTRUCTURA DEL MERCADO 2015

En los gráficos se muestra que la mayor concentración de usuarios en el año 2015 se encuentra en el sector residencial, representando en un 90 % distribuido de la siguiente manera:

- ESTRATO 1: 70 %
- ESTRATO 2: 17 %
- ESTRATO 3: 3 %

Entre tanto, el no residencial representa el 10 % de los usuarios de los siguientes sectores:

- INDUSTRIAL: 1 %
- COMERCIAL: 8 %
- OFICIAL: 1 %

Sin embargo al analizar los niveles de consumo (demanda de energía) observamos que el sector residencial representa el 66 % clasificado así:

- ESTRATO 1: 46 %
- ESTRATO 2: 17 %
- ESTRATO 3: 3 %

Y el sector no residencial, con una demanda del 34 % determinado de la siguiente forma:

- INDUSTRIAL : 1 %
- COMERCIAL : 22 %
- OFICIAL : 11 %

Tabla N° 16

### USUARIOS ATENDIDOS MERCADO REGULADO EEP S.A. E.S.P. - Servicios año 2015

MES	COMERCIAL			INDUSTRIAL			OFICIAL		
	Usuarios	Demanda mensual (kWh)	Demanda promedio (kWh)	Usuarios	Demanda mensual (kWh)	Demanda promedio (kWh)	Usuarios	Demanda mensual (kWh)	Demanda promedio (kWh)
Enero	2.370	815.218	344	144	44.497	309	298	384.064	1.289
Febrero	2.389	898.318	376	143	54.273	380	297	461.546	1.554
Marzo	2.396	800.888	334	143	47.777	334	306	429.574	1.404
Abril	2.412	808.308	335	142	46.076	324	298	414.539	1.391
Mayo	2.420	821.937	340	146	43.260	296	299	425.132	1.422
Junio	2.417	834.792	345	145	44.589	308	300	407.716	1.359
Julio	2.426	847.683	349	146	47.261	324	300	455.130	1.517
Agosto	2.437	899.514	369	148	55.589	376	301	461.458	1.533
Septiembre	2.471	930.843	377	148	54.369	367	303	460.226	1.519
Octubre	2.498	995.098	398	147	57.276	390	304	489.711	1.611
Noviembre	2.515	963.791	383	147	56.616	385	306	463.761	1.516
Diciembre	2.521	979.685	389	147	47.295	322	310	454.224	1.465

MES	ESTRATO 1			ESTRATO 2			ESTRATO 3		
	Usuarios	Demanda mensual (kWh)	Demanda promedio (kWh)	Usuarios	Demanda mensual (kWh)	Demanda promedio (kWh)	Usuarios	Demanda mensual (kWh)	Demanda promedio (kWh)
Enero	19.964	1.916.945	96	5.092	726.627	143	995	143.151	144
Febrero	20.111	1.911.273	95	5.099	711.026	139	998	143.033	143
Marzo	20.260	1.741.666	86	5.109	646.507	127	1.001	130.908	131
Abril	20.390	1.825.299	90	5.120	668.364	131	999	134.205	134
Mayo	20.540	1.801.835	88	5.134	659.766	129	1.001	135.942	136
Junio	20.631	1.843.062	89	5.143	666.410	130	1.006	137.693	137
Julio	20.803	1.882.309	90	5.166	671.377	130	1.009	138.587	137
Agosto	21.055	1.853.902	88	5.171	671.627	130	1.010	136.849	135
Septiembre	21.130	1.905.496	90	5.248	695.334	132	1.011	143.077	142
Octubre	21.265	1.990.684	94	5.257	723.324	138	1.012	146.100	144
Noviembre	21.494	1.955.814	91	5.260	695.117	132	1.014	141.668	140
Diciembre	21.623	1.963.942	91	5.276	699.485	133	1.016	143.276	141



Oficina de atención al usuario.



## FACTURACIÓN RECAUDO Y CARTERA 2015

Tabla N° 17

## CARTERA EEP S.A. E.S.P. – Año 2015

Fecha	Concepto	Debe	Haber	Saldo
31/12/2014	Viene saldos cartera			565.633.706
	Vr. servicios diciembre 2014	1.300.294.946		1.865.928.652
	Vr. subsidios FOES y compensaciones a diciembre 2014		20.482.834	1.845.445.818
31/01/2015	Vr. servicios enero 2015	1.304.624.536		3.150.070.354
	Vr. ajustes a facturas anteriores a enero 2015	6.233.445		3.156.303.799
	Vr. recaudo enero 2015		1.281.190.952	1.875.112.847
28/02/2015	Vr. servicios febrero 2015	1.289.521.650		3.164.634.497
	Vr. subsidios FOES y compensaciones a febrero 2015		18.212.385	3.146.422.112
	Vr. ajustes a facturas anteriores a febrero 2015		49.856.026	3.096.566.086
	Vr. recaudo febrero 2015		1.295.488.463	1.801.077.623
31/03/2015	Vr. servicios marzo 2015	1.168.777.447		2.969.855.070
	Vr. subsidios FOES y compensaciones a marzo 2015		4.998.176	2.964.856.894
	Vr. ajustes a facturas anteriores a marzo 2015		36.028.054	2.928.828.840
	Vr. recaudo marzo 2015		1.241.915.617	1.686.913.223
30/04/2015	Vr. servicios abril 2015	1.215.545.638		2.902.458.861
	Vr. subsidios FOES y compensaciones a abril 2015		38.213.067	2.864.245.794
	Vr. ajustes a facturas anteriores a abril 2015	4.261.925		2.868.507.719
	Vr. recaudo abril 2015		1.138.433.479	1.730.074.240
31/05/2015	Vr. servicios mayo 2015	1.216.041.609		2.946.115.849
	Vr. subsidios FOES y compensaciones a mayo 2015		9.102.572	2.937.013.277
	Vr. ajustes a facturas anteriores a mayo 2015	15.249.041		2.952.262.318
	Vr. recaudo mayo 2015		1.141.533.693	1.810.728.625



30/06/2015	Viene saldos cartera			1.810.728.625
	Vr. servicio junio 2015	1.246.597.211		3.057.325.836
	Vr. subsidios FOES y compensaciones a junio 2015		4.271.468	3.053.054.368
	Vr. ajustes a facturas anteriores a junio 2015		14.405.587	3.038.648.781
	Vr. recaudo junio 2015		1.363.941.511	1.674.707.270
31/07/2015	Vr. servicios julio 2015	1.278.270.118		2.952.977.388
	Vr. subsidios FOES y compensaciones a julio 2015		1.865.654	2.951.111.734
	Vr. ajustes a facturas anteriores a julio 2015		63.692.607	2.887.419.127
	Vr. recaudo julio 2015		1.153.946.772	1.733.472.355
31/08/2015	Vr. servicios agosto 2015	1.304.759.800		3.038.232.155
	Vr. subsidios FOES y compensaciones a agosto 2015			3.038.232.155
	Vr. ajustes a facturas anteriores a agosto 2015	28.282.160		3.066.514.315
	Vr. recaudo agosto 2015		1.262.360.763	1.804.153.552
30/09/2015	Vr. servicios septiembre 2015	1.375.656.300		3.179.809.852
	Vr. subsidios FOES y compensaciones a septiembre 2015		21.302.784	3.158.507.068
	Vr. ajustes a facturas anteriores a septiembre 2015		61.235.936	3.097.271.132
	Vr. recaudo septiembre 2015		1.247.019.152	1.850.251.980
31/10/2015	Vr. servicios octubre 2015	1.462.756.499		3.313.008.479
	Vr. subsidios FOES y compensaciones a octubre 2015		1.671.664	3.311.336.815
	Vr. ajustes a facturas anteriores a octubre 2015		20.416.186	3.290.920.629
	Vr. recaudo octubre 2015		1.274.016.556	2.016.904.073
30/11/2015	Vr. servicios noviembre 2015	1.422.921.918		3.439.825.991
	Vr. subsidios FOES y compensaciones a noviembre 2015		40.142.728	3.399.683.263
	Vr. ajustes a facturas anteriores a noviembre 2015	32.911.720		3.432.594.983
	Vr. recaudo noviembre 2015		1.283.940.387	2.148.654.596
31/12/2015	Vr. servicios diciembre 2015	1.480.986.445		3.629.641.041
	Vr. subsidios FOES y compensaciones a diciembre 2015		55.495.918	3.574.145.123
	Vr. ajustes a facturas anteriores a diciembre 2015	19.369.119		3.593.514.242
	Vr. recaudo diciembre 2015		1.460.198.926	2.133.315.316

## CARTERA

### COMPORTAMIENTO Y PARTICIPACIÓN DE LA CARTERA

De 0 a 30 días presenta un porcentaje más alto del 67,04 % por esta razón aquí se encuentra la facturación del mes.

Tabla N° 18

### CARTERA EEP S.A. E.S.P. POR EDADES - AÑO 2015

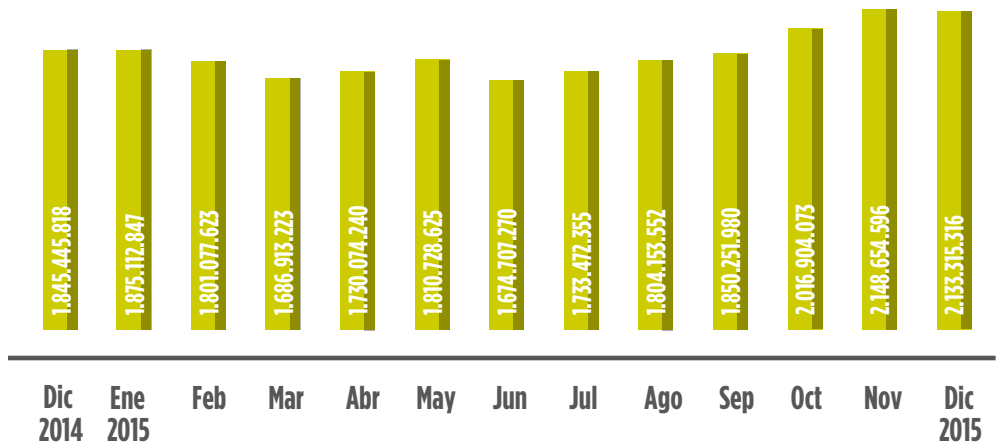
MES	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio
0 a 30 días	1.304.624.536	1.271.309.265	1.163.779.271	1.177.332.571	1.206.939.037	1.242.325.743
31 a 60 días	119.519.725	163.730.052	166.765.795	166.845.308	197.187.343	126.760.207
61 a 90 días	154.152.520	63.183.210	39.668.874	35.678.810	26.359.830	118.651.320
91 a 120 días	19.462.770	84.245.280	13.555.160	88.559.483	120.598.830	13.569.950
121 a 150 días	56.711.900	18.394.300	78.555.808	16.718.420	17.071.050	10.155.020
151 a 180 días	6.777.800	5.589.030	15.791.638	5.766.490	6.728.700	16.107.090
181 a 360 días	43.627.920	33.928.520	38.329.420	57.565.018	54.010.910	27.046.970
Mayor a 361 días	82.640.829	84.564.500	84.503.132	86.430.200	81.115.400	32.609.600
Total	1.787.518.000	1.724.944.157	1.600.949.098	1.634.896.300	1.710.011.100	1.587.225.900
Cuentas por cobrar	87.594.847	76.133.466	85.964.125	95.177.940	100.717.525	87.481.370
Cartera	1.875.112.847	1.801.077.623	1.686.913.223	1.730.074.240	1.810.728.625	1.674.707.270

MES	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
0 a 30 días	1.276.404.464	1.304.825.800	1.166.868.400	1.201.517.500	1.138.160.800	1.430.376.857
31 a 60 días	144.240.256	194.529.487	380.498.500	359.830.500	335.396.500	193.858.990
61 a 90 días	80.172.980	58.882.402	66.115.100	255.249.300	252.472.300	186.171.903
91 a 120 días	65.511.720	15.847.890	17.415.100	24.031.300	57.673.300	125.536.970
121 a 150 días	9.054.520	60.550.930	9.998.500	9.652.600	16.504.400	34.405.090
151 a 180 días	6.473.400	5.120.121	62.154.200	5.854.000	7.450.000	11.848.680
181 a 360 días	27.206.660	31.797.670	35.994.600	37.659.800	40.048.500	36.412.310
Mayor a 361 días	33.201.800	32.754.000	33.671.400	30.881.000	32.514.800	34.306.100
Total	1.642.265.800	1.704.308.300	1.772.715.800	1.924.676.000	1.880.220.600	2.052.916.900
Cuentas por cobrar	91.206.555	99.845.252	77.536.180	92.228.072	92.175.456	80.646.616
Cartera	1.733.472.355	1.804.153.552	1.850.251.980	2.016.904.072	2.148.654.596	2.133.563.516

Tabla N° 19

CARTERA EEP S.A. E.S.P. POR EDADES - AÑO 2015												
Edad	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0 a 30 días	69,58	70,59	68,99	68,05	66,65	74,18	73,63	72,32	63,07	59,57	57,70	67,04
31 a 60 días	6,37	9,09	9,89	9,64	10,89	7,57	8,32	10,78	20,56	17,84	17,00	9,09
61 a 90 días	8,22	3,51	2,35	2,06	1,46	7,08	4,62	3,26	3,57	12,66	12,80	8,73
91 a 120 días	1,04	4,68	0,80	5,12	6,66	0,81	3,78	0,88	0,94	1,19	2,92	5,88
121 a 150 días	3,02	1,02	4,66	0,97	0,94	0,61	0,52	3,36	0,54	0,48	0,84	1,61
151 a 180 días	0,36	0,31	0,94	0,33	0,37	0,96	0,37	0,28	3,36	0,29	0,38	0,56
181 a 360 días	2,33	1,88	2,27	3,33	2,98	1,62	1,57	1,76	1,95	1,87	2,03	1,71
Mayor a 361 días	4,41	4,70	5,01	5,00	4,48	1,95	1,92	1,82	1,82	1,53	1,65	1,61
Cuentas por cobrar	4,67	4,23	5,10	5,50	5,56	5,22	5,26	5,53	4,19	4,57	4,67	3,78

En cuanto al recaudo de la cartera, como se puede observar, se obtuvo 79,76 % en junio y 77,66 % en el mes de diciembre con los indicadores más altos en términos generales, a excepción de abril, mayo y noviembre, siempre estuvimos por encima de la meta planteada por la empresa para el año 2015.



Gráfica N° 16

Subgerencia comercial.



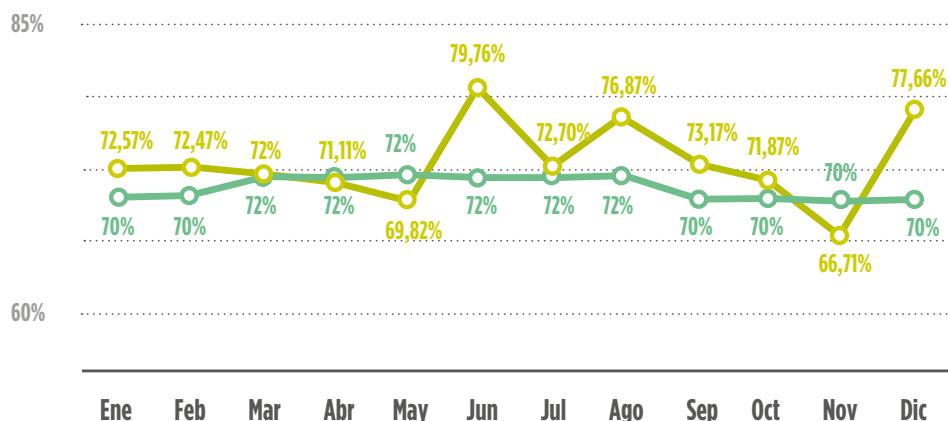
Tabla N° 20

Concepto	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio
Facturación mes	1.304.624.536	1.271.309.265	1.163.779.271	1.177.332.571	1.206.939.037	1.242.325.743
Cartera vencida	482.893.464	453.634.892	437.169.827	457.563.729	503.072.063	344.900.157
Cuentas por cobrar	87.594.847	76.133.466	85.964.125	95.177.940	100.717.525	87.481.370
Total	1.875.112.847	1.801.077.623	1.686.913.223	1.730.074.240	1.810.728.625	1.674.707.270

Cartera gestionable	1.765.400.300	1.787.518.000	1.724.944.157	1.600.949.098	1.634.896.300	1.710.011.100
Recaudos	1.281.190.952	1.295.488.463	1.241.915.617	1.138.433.479	1.141.533.693	1.363.941.511
% Recaudos	72,57%	72,47%	72,00%	71,11%	69,82%	79,76%
Meta	70,00%	70,00%	72,00%	72,00%	72,00%	72,00%

Concepto	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
Facturación mes	1.276.404.464	1.304.825.800	1.354.353.516	1.461.084.835	1.422.921.918	1.425.490.527
Cartera vencida	365.861.336	399.482.500	418.362.284	463.591.165	633.557.222	627.178.173
Cuentas por cobrar	91.206.555	99.845.252	77.536.180	92.228.072	268.433.998	80.646.616
Total	1.733.472.355	1.804.153.552	1.850.251.980	2.016.904.072	2.148.654.596	2.133.315.316

Cartera gestionable	1.587.225.900	1.642.265.800	1.704.308.300	1.772.715.800	1.924.676.000	1.880.220.600
Recaudos	1.153.946.772	1.262.360.763	1.247.019.152	1.274.016.556	1.283.940.387	1.460.198.926
% Recaudos	72,70%	76,87%	73,17%	71,87%	66,71%	77,66%
Meta	72,00%	72,00%	70,00%	70,00%	70,00%	70,00%



Gráfica N° 17  
Meta propuesta y alcanzada.

○ % Recaudos ○ Meta

COMPONENTES TARIFARIOS

Tabla N° 21

COSTO PRESTACION DEL SERVICIO - CU Año 2015					
Mes	Nivel 1			Nivel 2	Nivel 3
	Propiedad EEP	Propiedad compartida	Propiedad usuario		
Enero	429,29	413,52	397,75	351,89	293,17
Febrero	389,96	374,08	358,20	317,93	256,96
Marzo	389,07	373,30	357,53	323,73	260,73
Abril	400,86	385,04	369,22	331,48	270,98
Mayo	402,71	386,61	370,51	327,19	267,56
Junio	405,28	389,29	373,30	330,58	267,82
Julio	404,93	388,80	372,66	337,11	274,03
Agosto	405,51	389,19	372,87	333,94	273,93
Septiembre	419,65	402,98	386,30	338,85	278,76
Octubre	422,96	406,09	389,23	344,68	280,83
Noviembre	424,74	407,88	391,02	350,78	285,60
Diciembre	454,04	437,18	420,32	379,03	318,61

Gráfica N° 18

La Empresa de Energía del Putumayo S.A. E.S.P. proyectó el costo unitario para el 2015 y como se puede observar, se hizo un buen calculo anual excepto en los meses de septiembre, octubre y noviembre.

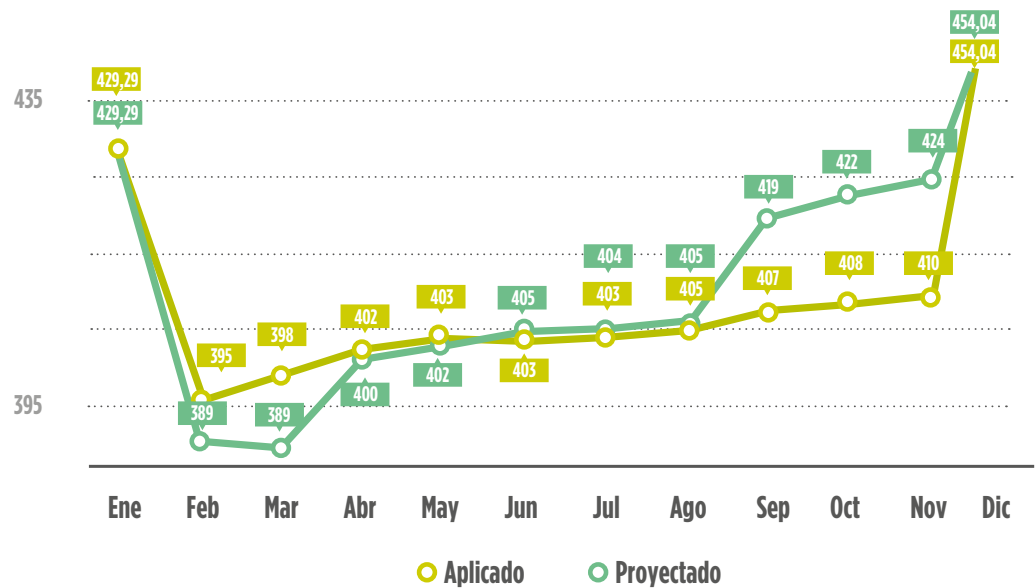


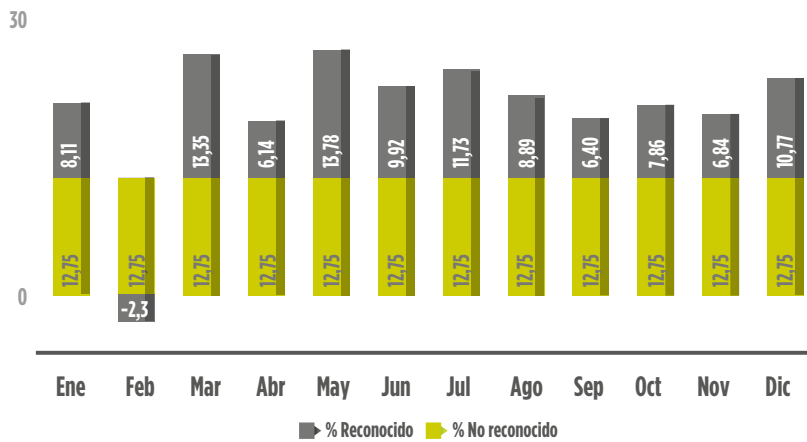
Tabla N° 22

COMPRAS								
MES	Compra por contratos		Compra en bolsa		Compras totales		Ventas totales	
	Pesos	kWh	Pesos	kWh	Pesos	kWh	Pesos	kWh
Enero	715.665.293	5.050.886	6.894.202	41.858	722.559.495	5.092.744	1.709.618.778	4.030.502
Febrero	660.496.137	4.665.712	0	0	660.496.137	4.665.712	1.606.974.409	4.179.469
Marzo	740.741.911	5.138.588	0	0	740.741.911	5.138.588	1.457.082.210	3.797.320
Abril	690.166.422	4.804.154	0	0	690.166.422	4.804.154	1.542.783.875	3.896.791
Mayo	755.144.159	5.291.698	0	0	755.144.159	5.291.698	1.545.187.298	3.887.872
Junio	730.452.584	5.087.654	0	0	733.445.415	5.087.654	1.579.974.167	3.934.262
Julio	777.964.873	5.352.542	0	0	780.312.669	5.352.542	1.614.143.624	4.042.347
Agosto	774.066.170	5.205.627	0	0	774.723.472	5.205.627	1.630.847.444	4.078.940
Septiembre	779.850.215	5.181.776	0	0	779.850.215	5.181.776	1.734.358.031	4.189.345
Octubre	847.126.738	5.629.853	0	0	847.126.738	5.629.853	1.840.769.487	4.469.693
Noviembre	816.951.838	5.396.515	0	0	816.951.838	5.396.515	1.795.631.817	4.339.509
Diciembre	864.372.524	5.606.581	0	0	864.372.524	5.606.581	1.928.514.703	4.287.907
Acumulado año 2015	9.152.998.864	62.411.586	6.894.202	41.858	9.165.890.995	62.453.444	19.985.885.843	49.133.957
	99,92	99,93	0,08	0,07				

MES	Compra por contratos		
	% kWh _venta / kWh compra	Menos % pérdidas reconocidas	Valor en pesos
Enero	20,86	8,11	58.584.763
Febrero	10,42	-2,33	-15.378.828
Marzo	26,10	13,35	98.902.960
Abril	18,89	6,14	42.355.863
Mayo	26,53	13,78	104.050.092
Junio	22,67	9,92	72.760.755
Julio	24,48	11,73	91.515.036
Agosto	21,64	8,89	68.901.092
Septiembre	19,15	6,40	49.928.608
Octubre	20,61	7,86	66.561.184
Noviembre	19,59	6,84	55.853.575
Diciembre	23,52	10,77	93.093.869
Acumulado año 2015	21,33	8,58	786.164.452

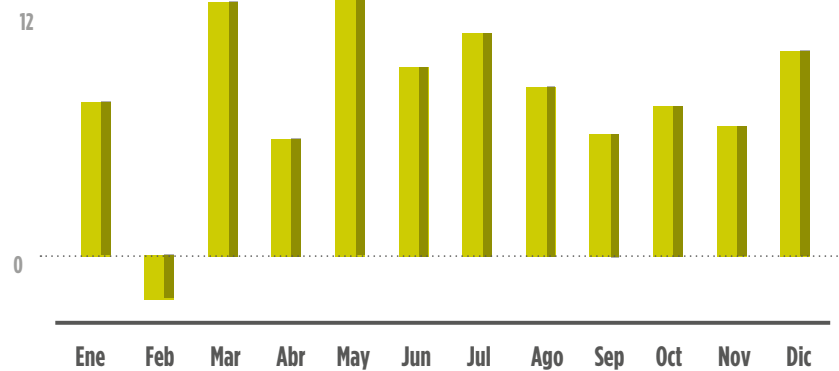
ENERGÍA NO FACTURADA  
AÑO 2015

Gráfica N° 19



ENERGÍA NO FACTURADA  
AÑO 2015

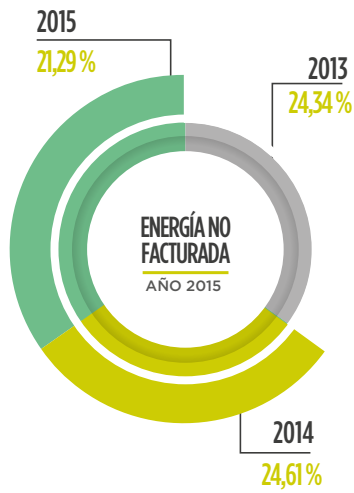
Gráfica N° 20



La gestión de la demanda y compra de energía tiene como objetivo lograr el equilibrio entre la cantidad de energía comprada y la facturada en el mercado que atiende la EEP S.A. E.S.P. como se muestra en la siguiente tabla, mediante la modalidad *pague lo contratado* y *pague lo demandado*, la demanda fue del 99,92 %, y la compra en bolsa del 0,08 %.

% ENERGÍA NO FACTURADA	
Año	%
2013	24,34 %
2014	24,61 %
2015	21,29 %

Tabla N° 23



Gráfica N° 21

El indicador de la energía que se dejó de facturar para el año 2013 fue del 24,34 %, para el 2014 del 24,61 % y en el 2015 del 21,29 %, lo que significa que recuperamos 3,32 puntos.

# CAPÍTULO SEIS

## GESTIÓN DE NEGOCIO DE DISTRIBUCIÓN

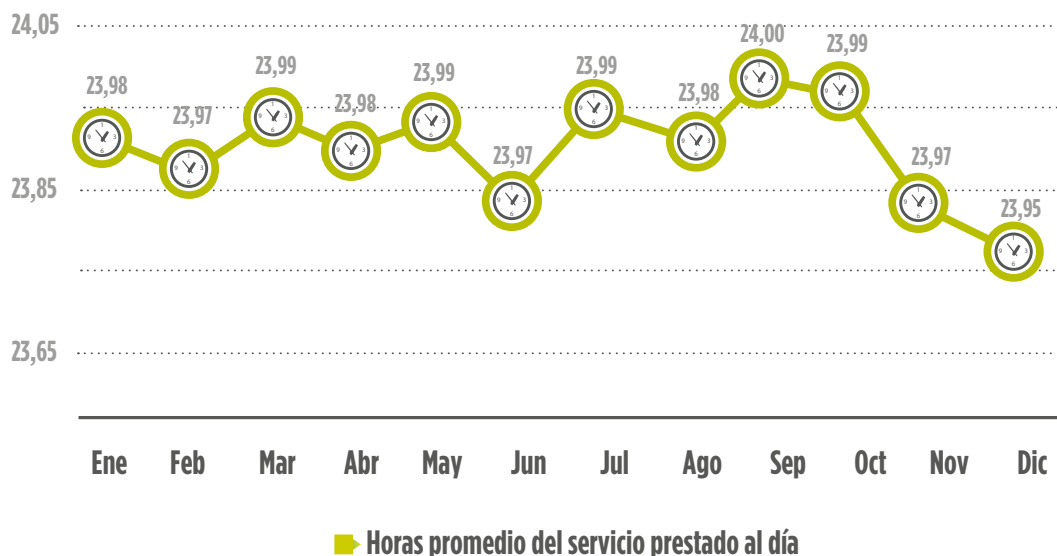
### CALIDAD DEL SERVICIO

#### INTERRUPCIONES DEL SISTEMA DE DISTRIBUCIÓN EVALUADAS POR LOS INDICADORES DE CALIDAD DES Y FES

La calidad del servicio se encuentra determinada por la continuidad del suministro de energía a los usuarios y está directamente asociada a la política de inversiones y mantenimiento de la EEP S.A. E.S.P. Para el año 2015 se reflejó una continuidad promedio/día de 23,98 horas, que representa el 99,91 % de disponibilidad del servicio durante el día, superando así los valores conseguidos para el año 2014, que fueron de un promedio/día de 23,92

horas, que representó un 99,6 % de disponibilidad del servicio durante el día.

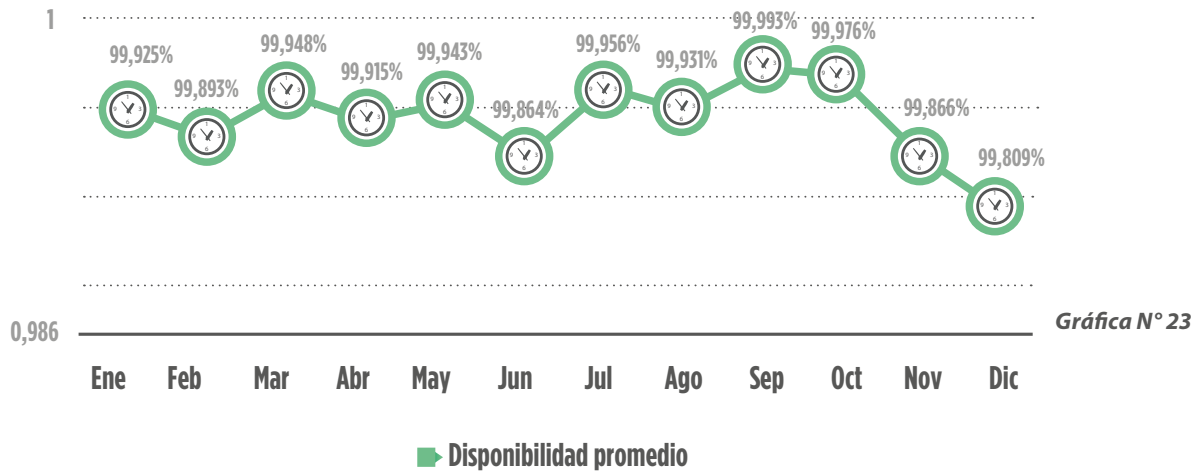
A continuación se presenta una gráfica donde se puede observar el comportamiento promedio/día de disponibilidad del servicio en cada mes del año.



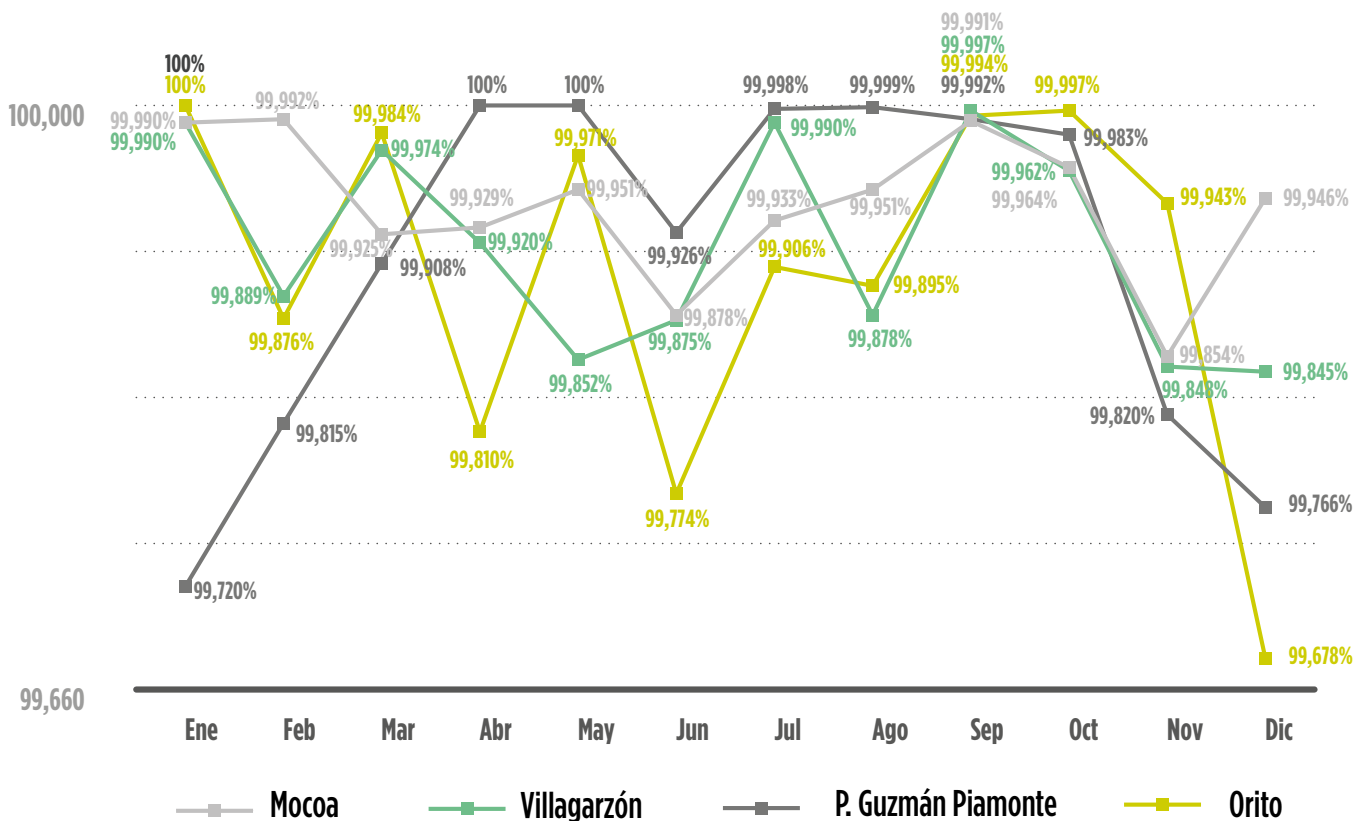
Gráfica N° 22



En esta gráfica se puede observar el porcentaje de disponibilidad promedio del servicio en cada mes del año.



A continuación se presenta una gráfica donde se puede ver la disponibilidad promedio de cada mes por cada uno de los municipios del área de influencia de la EEP S.A. E.S.P.



Gráfica N° 24 Disponibilidad promedio por municipios.

La línea de transmisión regional de 34,5 kV que interconecta las subestaciones de Junín, Villagarzón y Puerto Guzmán, atraviesa una zona boscosa debido a la alta vegetación en el departamento del Putumayo, esto significa salidas importantes del sistema y de difícil solución, por lo cual en el año 2015 se amplió el despeje del corredor de línea, para así disminuir la frecuencia de las interrupciones del sistema y brindar una mejor calidad del servicio a nuestros usuarios.

A continuación se presenta un resumen del comportamiento del SISTEMA DE DISTRIBUCIÓN LOCAL, mediante una evaluación definida por la duración de las interrupciones promedio a que han estado expuestos los circuitos de distribución en nivel de tensión 1 y 2.

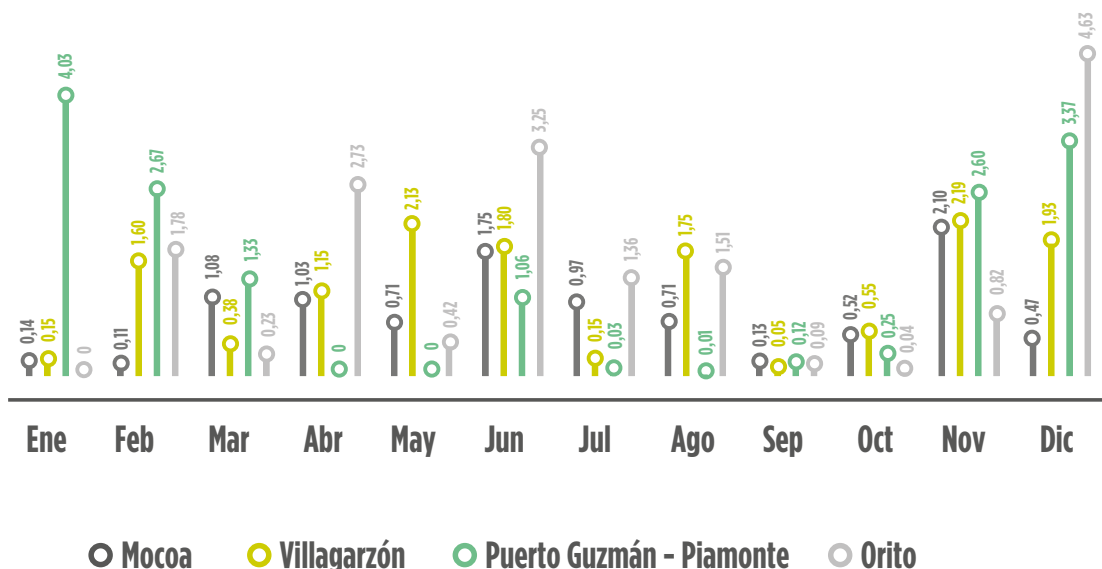
Se proyectó que los índices de confiabilidad y calidad de potencia para el año 2019 será del 98 %, teniendo en cuenta que para el año 2014 este índice cerró en 93 %, por lo cual se incrementarán estos índices en un 1 % por año; esto basado en los índices de calidad DES y FES. Hay que tener en cuenta que las olas invernales que suelen atacar la región son un factor que no podemos controlar y afecta directamente nuestro sistema y los índices de calidad.

En los municipios de Puerto Guzmán y Piamonte sobrepasa ligeramente la duración límite de las interrupciones

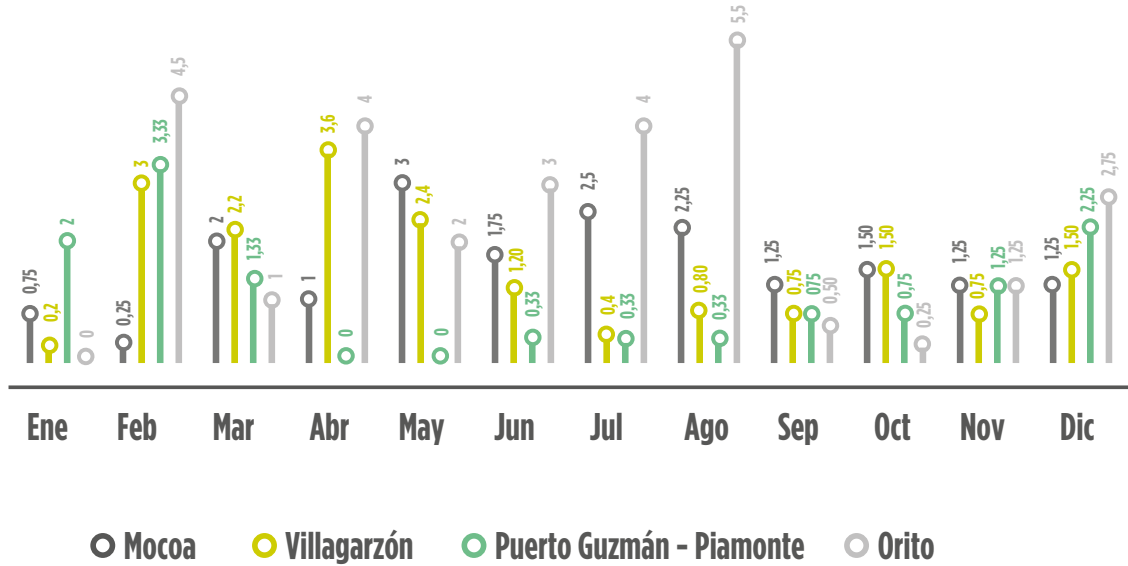
debido a que se presentaron problemas en los reconectores de la subestación de Puerto Guzmán, cabe anotar que la interrupción de estos reconectores afecta todos los circuitos principales a nivel de 13,2 kV en Puerto Guzmán y Piamonte, y que esta zona de interconexión entre Villagarzón y Puerto Guzmán tiene alta afluencia de vegetación. Orito presenta una disminución considerable de salidas debido a los mantenimientos programados en la subestación Yarumo, aclarando que esta subestación la opera la empresa del Energía del Bajo Putumayo E.S.P. En conclusión, los problemas mencionados de Puerto Guzmán y Orito se han ido resolviendo, mejorando así la calidad del servicio de nuestros usuarios.

Adicionalmente la frecuencia de las interrupciones en Orito han disminuido respecto a los meses anteriores y estamos pendientes de la ejecución del estudio de protecciones de los dos circuitos de Orito, para realizar un ajuste adecuado (calibración) de los reconectores en la subestación Yarumo. Para el año 2016 y desde ya, se están realizando mantenimientos programados con mayor frecuencia con el fin de garantizar la eficiencia y confiabilidad en nuestro servicio hacia el usuario final.

La siguiente gráfica hace referencia a la evaluación basada en la frecuencia de las interrupciones (FES), teniendo como límite máximo permitido 4,84 interrupciones por mes y 14,50 trimestral.



Gráfica N° 25 Duración de interrupción.



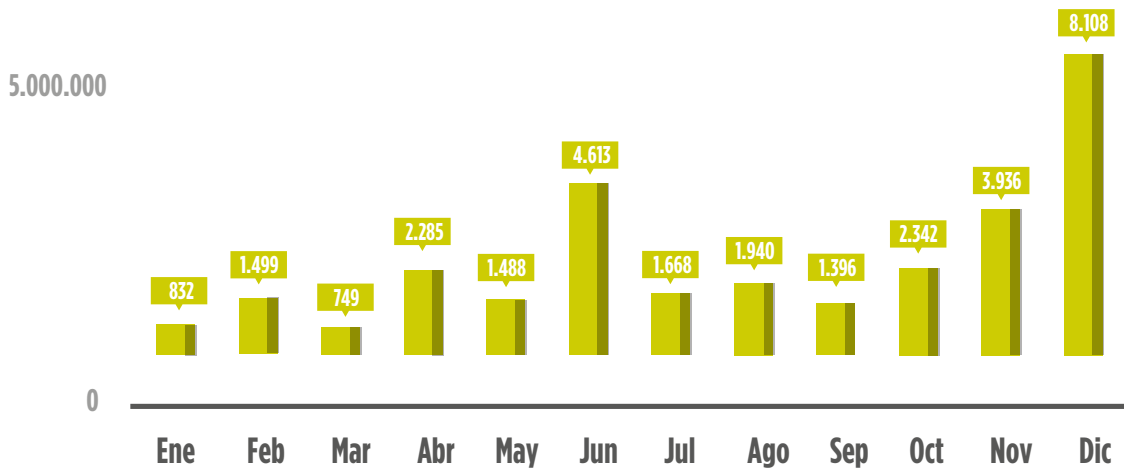
Gráfica N° 26 Cantidad de interrupciones.

### COSTO DE DEMANDA NO ATENDIDA

En la siguiente gráfica se puede observar el promedio de los costos de energía que la empresa deja de percibir, por concepto de DEMANDA NO ATENDIDA, esto para las interrupciones en los circuitos principales, por motivo de

eventos no programados que afectan los índices de calidad DES y FES anteriormente mencionados. El cálculo se realiza con la siguiente función, donde no se tienen en cuenta las salidas del sistema por casos de fuerza mayor:

$$DNA(\$) = \text{tiempo(h)} \times \text{demanda(KW)} \times \text{tarifa}(\$/KW.h)$$



Gráfica N° 27

(cifras en miles)

### INVERSIÓN QUE PERMITE UN MEJORAMIENTO CONTINUO DEL SISTEMA DE DISTRIBUCIÓN.

La inversión realizada en las obras de construcción y mantenimiento por parte de la Empresa de Energía del Putumayo S.A. E.S.P. no solo permitirá que nuevos usuarios accedan a un servicio de energía de calidad, sino que

se lograrán ampliar y mejorar las redes de distribución de energía y el servicio de alumbrado público.

# MANTENIMIENTO Y CONSTRUCCIÓN DE REDES

El mantenimiento preventivo y correctivo de las redes nos permite actuar siempre de manera proactiva, así evitamos que se presenten fallas graves en el suministro y calidad de energía donde, en los peores casos, los usuarios se quedan sin servicio por largos periodos de tiempo.

Si la empresa es capaz de prevenir, corregir y dar soluciones oportunas a sus usuarios, éstos aumentarán su confiabilidad en el sistema y por supuesto la credibilidad hacia la empresa, siendo factores muy positivos para el crecimiento integral de la EEP S.A. E.S.P.

## INVERSIÓN EN MANTENIMIENTO Y CONSTRUCCIÓN DE REDES DEL AÑO 2015

MOCOA	
CONSTRUCCIÓN	\$271.398.135
MANTENIMIENTO	\$128.022.491
ORITO	
CONSTRUCCIÓN	\$162.326.713
MANTENIMIENTO	\$71.553.129
PUERTO GUZMÁN	
CONSTRUCCIÓN	\$15.802.236
MANTENIMIENTO	\$33.308.615
PIAMONTE	
CONSTRUCCIÓN	\$10.859.362
MANTENIMIENTO	\$12.869.660
VILLAGARZÓN	
CONSTRUCCIÓN	\$164.372.208
MANTENIMIENTO	\$88.760.770
<b>TOTAL</b>	<b>\$959.273.318</b>

Tabla N° 24

Mantenimiento preventivo subestación Junín.





## MANTENIMIENTO Y CONSTRUCCIÓN DEL ALUMBRADO PÚBLICO

El alumbrado público brinda seguridad y confianza a la población en general, por lo cual su mantenimiento y construcción oportuna es fundamental para brindar un mejor servicio y aumentar la calidad de vida de toda la comunidad.

Estos valores de inversión son únicamente los costos de los materiales usados para cada proyecto o trabajo realizado, no incluyen costos de transporte ni grúa. Estas obras fueron coordinadas y realizadas por el área técnica, por lo cual tampoco incluye costos de mano de obra.

### INVERSIÓN EN MANTENIMIENTO Y CONSTRUCCIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO DEL AÑO 2015

MOCOA	
CONSTRUCCIÓN	\$68.885.669
MANTENIMIENTO	\$68.848.685
ORITO	
CONSTRUCCIÓN	\$6.215.631
MANTENIMIENTO	\$8.249.838
PUERTO GUZMÁN	
CONSTRUCCIÓN	\$8.425.146
MANTENIMIENTO	\$9.182.101
PIAMONTE	
CONSTRUCCIÓN	\$3.853.345
MANTENIMIENTO	\$337.542.00
VILLAGARZÓN	
CONSTRUCCIÓN	\$22.529.913
MANTENIMIENTO	\$44.932.242
<b>TOTAL</b>	<b>\$241.460.112</b>

Tabla N° 25

### TOTAL INVERSIÓN POR MUNICIPIO

MOCOA	
CONSTRUCCIÓN	\$399.420.625,62
MANTENIMIENTO	\$137.734.354,00
ORITO	
CONSTRUCCIÓN	\$233.879.841,94
MANTENIMIENTO	\$14.465.469,00
PUERTO GUZMÁN	
CONSTRUCCIÓN	\$72.839.872,72
MANTENIMIENTO	\$21.798.134,00
VILLAGARZÓN	
CONSTRUCCIÓN	\$253.132.978,00
MANTENIMIENTO	\$67.462.155,00
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 1.200.733.430,28</b>

Tabla N° 26



Tabla N° 27

### INVERSIONES ORIENTADAS AL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DEL SERVICIO

A nivel de subestaciones se realizaron inversiones con el objetivo de mejorar la disponibilidad de los activos, de tal manera que se redujera la probabilidad de falla de éstos y/o en caso de fallas en el sistema, los activos operarán correctamente sin producir mayores daños a equipos asociados al punto de falla o más importante aún, a la vida de las personas. A continuación un cuadro resumen.

Item	Descripción	Valor	
1	Mantenimiento preventivo y correctivo de SE JUNÍN	\$218.257.408	
2	Mantenimiento preventivo y correctivo de SE VILLAGARZÓN	\$34.229.628	
3	Mantenimiento preventivo y correctivo de SE PUERTO GUZMÁN	\$12.231.388	
4	Instalación de medidores de frontera SE ORITO	\$56.004.800	
5	Reparación reportes calidad de la potencia SE JUNÍN	\$15.528.630	
6	Cambio 9.000 m de red abierta en B.T. a red trenzada cable triplex y cuadruplex	\$112.800.420	
7	Prestación de servicio profesional para la ejecución de actividades forestales, con el fin de despejar las redes de alta, media y baja tensión de la Empresa de Energía del Putumayo S.A. E.S.P.	MOCOA	\$62.000.000
		CORREGIMIENTO DE PUERTO LIMÓN (MOCOA)	\$38.000.000
		VILLAGARZÓN	\$70.000.000
		PUERTO GUZMÁN	\$55.000.000
		ORITO	\$77.000.000
		PIAMONTE	\$38.000.000
<b>TOTAL</b>		<b>\$789.052.274</b>	



El ítem 1 hace referencia a un mantenimiento correctivo de la subestación Junín, dentro de éste se puso en funcionamiento, desde el disparo transferido de la bahía del transformador 3 hasta la bahía de acople, la cual no se encontraba en operación. Adicionalmente se realizó una inspección completa al interruptor de 115 kV de la línea a Puerto Caicedo, activo vital, teniendo en cuenta que es un punto de conexión a otro Operador de Red OR. Adicionalmente se realizó un mantenimiento preventivo de la subestación Junín, lo que incluyó pruebas de estado a equipos.

Dentro de los mantenimientos correctivos también hay que tener en cuenta que se realizó la instalación de aires acondicionados en el edificio de control de la subestación Mocoa, para tener la temperatura controlada y proteger la vida útil de los dispositivos, dado que el sistema anterior de aire acondicionado se encontraba fuera de servicio.

Otra de las acciones correctivas en la subestación Junín fue reparar la IHM (interface – humano - máquina) de la bahía de 230/115 kV debido a que el equipo presentó fallas y deshabilitó las funcionalidades de la IHM.

También se hizo necesario realizar el mapeo de señales a nivel de 230 kV debido a que no se encontraban listas para integrarse al SCADA del centro de control.

Como parte del mantenimiento preventivo de la subestación Junín, se realizaron pruebas a equipos como se mencionó anteriormente y también pruebas al sistema de puesta a tierra de la subestación, que es vital para mantener las condiciones operativas normales del sistema y para cuando se presentan fallas que deben ser despejadas rápidamente. No hay que olvidar que es una de las exigencias para mantener seguras las instalaciones para el personal de trabajo. Dichas pruebas arrojaron que el SPT se encuentra en perfecto estado.

En cuanto a cumplimiento de regulación y reporte de información, se hizo necesario reparar el sistema de reportes de calidad de la potencia ya que el software de gestión, así como el equipo donde estaba ubicado, se encontraba dañado y por ese motivo no se pudieron realizar reportes que llevaran a sancionar la empresa. En este momento los reportes se realizan con la regularidad que exige la norma y se cumple a cabalidad con lo que pide la regulación en términos de calidad de la potencia.

Como parte de un estudio del estado actual de Orito, en cuanto a confiabilidad, regulación, pérdidas y cargabilidad, se hizo necesaria la instalación de dos medidores en la cabecera del circuito, para lo cual se adquirieron equipos combinados de CT's y PT's con el fin de optimizar el espacio utilizado y dos medidores de energía que en conjunto cumplen con las exigencias del código de medida, de tal manera que a futuro no lleguen a presentarse inconvenientes que se registren como fronteras comerciales.

Igualmente en las subestaciones de Villagarzón y Puerto Guzmán, se realizaron mantenimientos preventivos, predictivos y correctivos. A la fecha operan con normalidad.

En el ítem 6, como su descripción lo especifica, se cambiaron 9.000 m de red abierta a red trenzada con el fin de mejorar la calidad del servicio y disminuir las pérdidas técnicas y no técnicas.

Por último en el ítem 7 la Empresa de Energía del Putumayo S.A. E.S.P. diseñó e implementó estrategias desde el año 2014, para realizar las inversiones de limpieza, poda y tala de árboles y vegetación que comprometen la continuidad del servicio de energía o ponen en riesgo las estructuras de líneas de energía. Esto se vio reflejado en la disminución de los indicadores de calidad, pero cumplió con los valores permitidos por las entidades regulatorias.



**Mantenimiento  
alumbrado  
público.**



# CAPÍTULO SIETE

## SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

La Empresa de Energía del Putumayo S.A. E.S.P., en su desarrollo continuo de los procesos administrativos y operativos liderados por el comité de calidad, se encuentra en la fase de *"diseño e implementación del sistema de gestión de la calidad, bajo la norma NTC ISO 9001:2008"*, para cumplir con las expectativas de nuestros usuarios prestando un servicio de excelente calidad.

### BENEFICIOS PARA LA EMPRESA CON SGC

Los principales beneficios derivados de la certificación en SGC para la empresa son:

- Normalización y sistematización de las operaciones, mediante el establecimiento de procedimientos con un

orden lógico, donde se incluyen las actividades, asignación de responsables y evidencias mediante registros.

- Aumento de la competitividad en el mercado global, generando la sostenibilidad de la empresa, con proyección a la expansión del negocio.
- Reducción de los costos y gastos de operación, al optimizarse el uso de recursos disponibles.
- Aplicación de la legislación y normativa relacionada al sector, para prevenir sanciones o multas por incumplimiento en las exigencias legales.
- Cumplimiento de las expectativas de los usuarios y demás grupos de interés en general, creando mayor un nivel de confianza interna y externamente.
- Incremento en la rentabilidad y por consiguiente en el rendimiento del capital social de los accionistas.

### FASES PARA EL ALCANCE DE LA CERTIFICACIÓN EN SGC

Gráfica N°26. Fases de implementación del SGC.



## 1 FASE: DIAGNÓSTICO Y PLANEACIÓN

Se ha realizado un diagnóstico y planeación de las actividades para alcanzar el cumplimiento de los requisitos

establecidos en la norma NTC ISO 9001-2008, durante el año 2015, con el siguiente resultado:

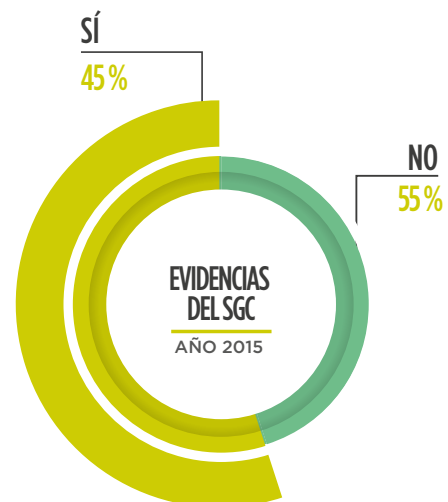
Tabla N° 28

DIAGNÓSTICO Y PLANEACIÓN DE IMPLEMENTACIÓN DEL SGC				
ACTIVIDADES DE IMPLEMENTACIÓN DEL SGC		PONDERACIÓN	CUMPLIMIENTO	
			SÍ	NO
<b>1.PLATAFORMA ESTRATÉGICA</b>				
1.1.	Política de calidad	2 %	2 %	
1.2.	Misión	2 %	2 %	
1.3.	Visión	2 %	2 %	
1.4.	Objetivos corporativos	2 %	2 %	
1.5.	Mapa de procesos	2 %	2 %	
1.6.	Caracterización de procesos	5 %	5 %	
<b>2. DOCUMENTACIÓN</b>				
2.1.	Procesos estratégicos	20 %	20 %	
2.2.	Procesos misionales	20 %	20 %	
2.3.	Procesos de apoyo	20 %		20 %
<b>3.REVISIÓN Y SEGUIMIENTO</b>				
3.1.	Indicadores de gestión para medición de objetivos	5 %		5 %
3.2.	Auditorías de primera parte (internas)	10 %		10 %
3.3.	Planes de acción	5 %		5 %
3.4.	Auditoría de tercera parte (certificación)	2 %		2 %
		100 %	55 %	45 %

\*Fuente: Área de Calidad - EEP S.A. E.S.P.-2015.

Se ha avanzado un 55 % en la implementación conforme a los requisitos establecidos en la NTC ISO 9001:2008, el 45 % corresponde a los requisitos no cumplidos, los cuales se proyectan para el año 2016 y corresponden a la documentación por actualizar de los procesos de apoyo, que posteriormente serán monitoreados a través de indicadores de gestión y auditorías de primera y tercera parte, para finalizar con sus respectivos planes de acción y su certificación.

Gráfica N° 28 Diagnóstico y planeación de implementación del SGC.



## PIRÁMIDE DOCUMENTAL DEL SGC



Gráfica N° 29

\*Fuente: Área de calidad - EEP S.A. E.S.P. - 2015.

### 2 FASE: DISEÑO

Mediante reuniones con los líderes de procesos y el comité de calidad, se han diseñado los diferentes productos requeridos, que posteriormente han sido aprobados mediante acta y divulgados por el coordinador de calidad a las partes interesadas.

### 3 FASE: IMPLEMENTACIÓN

Después de la fase de diseño de los productos (documentación), se ejecuta la fase de implementación, generando las evidencias de la gestión mediante los registros respectivos, los cuales son almacenados en medios físicos o magnéticos, para tabular sus resultados en matrices de indicadores de gestión y monitorear el alcance de los objetivos corporativos y metas trazadas, cumpliendo así el ciclo de mejoramiento continuo.

### 4 FASE: VERIFICACIÓN

Durante el año 2016 se presentarán auditorías de primera parte (internas) y de tercera parte (certificación), cumpliendo la Norma ISO 19011-Directrices para la auditoría de sistemas de gestión, mediante listas de chequeo en el cumplimiento de los requisitos de los procesos estratégicos, misionales y de apoyo; alcanzando finalmente la certificación.



# MAPA DE PROCESOS DEL SGC



Gráfica N° 30

\*Fuente: Área de calidad - EEP S.A. E.S.P. - 2015.

## TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES (TICS) IMPLEMENTADAS EN LA EEP

La EEP S.A. E.S.P. en el área de las tecnologías de la información y las comunicaciones, tiene actualmente implementados equipos de comunicación especializados, que garantizan la seguridad, estabilidad, escalabilidad, alta disponibilidad y velocidad en las redes.

### SEGURIDAD EN LA RED DE ÁREA LOCAL LAN

Los objetivos principales en cuanto a los equipos de comunicación implementados, son garantizar la seguridad en la información, la disponibilidad del servicio y la velocidad de transmisión de datos de la red LAN; además de la flexibilidad en la administración de la red.

Teniendo en cuenta los diferentes servicios en los sistemas implementados en las diferentes áreas; Spard, Contact center, Scada en el área técnica y servidor de dominio, servidor de archivos, agencias recaudadoras, intranet, sistema SYSAPOLO, sistema de información comercial, servidor de bases de datos, servidor de comunicaciones, sistema de video vigilancia y red WAN en el área administrativa; se segmentó la red física en diez (10) subredes de área local virtual o VLAN.

Esta segmentación se logra dividiendo una red física en varios segmentos lógicos o VLAN y agrupando las diferentes estaciones de trabajo de acuerdo a su función lógica; de este modo se implementaron diferentes VLAN de acuerdo a la disposición de trabajo de los diferentes usuarios y a las subgerencias a las cuales pertenecen, todo con el fin de incrementar la seguridad en los paquetes de datos enviados entre los diferentes grupos de trabajo.



Funcionarios área de sistemas.

Las VLAN actuales se distribuyen así:

Tabla N° 29

VLAN	DEPENDENCIA
10	GRANJA DE SERVIDORES
100	COMERCIAL
101	TÉCNICA
102	FINANCIERA
103	ADMINISTRATIVA
104	CENTRO DE CONTROL
105	WIFI (invitados, abierto y usuarios internos)
106	SISTEMAS
200	VoIP - PBX
1000	SEDES

De acuerdo a esta distribución, cada VLAN funciona como una LAN separada, optimizando el rendimiento de la red y agrupando los diferentes usuarios para incrementar la seguridad de la información.

## SEGURIDAD PERIMETRAL

En estos tiempos de globalización de la información, la mayoría de ataques en las empresas son realizados a través de internet. Con la configuración e implementación del firewall APPLIANCE FORTIGATE 100D, cuya función principal es proteger la red de ataques externos, permitiendo o denegando el acceso a servicios por medio de perfiles y reglas de acceso; se garantiza la seguridad de la LAN corporativa y de los diferentes sistemas implementados; además de optimizar el rendimiento en las conexiones a internet.

El firewall Fortinet appliance, es un dispositivo capa tres (enrutador), que se encarga de garantizar la seguridad perimetral de ataques externos, que pueden llegar a ser perpetrados por medio de actividades delictivas de hackers o crackers a través de Dos o virus; está dotado de una extensa base de datos de definición de intrusiones, antisпам y antivirus que se actualiza cada año, en la medida que se renueve la licencia, permitiendo asignar políticas de seguridad para los usuarios de acuerdo a su particularidad.

El firewall Fortinet 100D, permite configurar dos interfaces de internet, el canal principal (canal dedicado 4 Mb) y el canal de backup (ADSL 4 Mb), garantizando la continuidad del servicio en caso de la caída del canal principal.

## INTERNET GRATUITO

Uno de los principales servicios a la comunidad en cumplimiento con la responsabilidad social, es la disponibilidad de internet gratuito brindado por la red de la EEP S.A. E.S.P. en el parque aledaño a las instalaciones de la sede principal en Mocoa; los vecinos y estudiantes que frecuentan el parque, pueden conectarse gratuitamente a internet desde las 6 p. m. hasta las 6 a. m.; en este sentido la EEP S.A. E.S.P. realiza un gran aporte tecnológico en pro del desarrollo de la región, ofreciendo este servicio tan importante a la comunidad. Cabe resaltar que el canal dedicado se aumentó a 10 MB, permitiendo la operatividad tanto para el internet gratuito como para los servicios internos de la EEP S.A. E.S.P. El horario de conexión se puede ampliar de acuerdo a los reportes estadísticos que genere el firewall en cuanto al consumo de ancho de banda, al número de usuarios conectados y a los servicios utilizados (redes sociales, descarga de archivos, etc).

## PBX CONTACT CENTER Y ADMINISTRATIVO

Con la adquisición del canal E1, que es un canal físico en cobre que cuenta con 30 canales de comunicación de 64 Kbps cada uno, se aprovechó la implementación del PBX para el sistema de incentivos y compensaciones, y para la gestión de llamadas y extensiones administrativas.

En la línea de atención de fallas (contact center), contamos con seis (6) canales de comunicación y en la línea administrativa con 24 canales de comunicación, garantizando una alta disponibilidad en cuanto a recepciones y salidas de llamadas, tanto en el contact center como en la gestión administrativa. Cabe anotar que este sistema PBX basado en la plataforma ASTERISK, enrutado por un canal E1, está implementado en la mayoría de las grandes empresas y la EEP es la primera en activar este sistema en la región.

Para todas las líneas (fallas y administrativa), los canales se enrutan por el número 115 para llamadas realizadas por telefonía fija y la línea gratuita es la 018000964156.



Revisión seguridad perimetral.



## TELEFONÍA VOIP

Las redes convergentes o redes multiservicio, hacen referencia a la integración de voz, datos y video sobre una sola red basada en IP como protocolo de nivel de red, la EEP aprovechando la implementación del canal de comunicación E1, actualizó el sistema de telefonía convencional ANÁLOGO a telefonía DIGITAL VoIP (voiceover IP) voz sobre protocolo internet; obteniendo múltiples ventajas reflejadas en ahorro y diversidad de servicios como:

- Utilizar el móvil como una extensión más del PBX, (intercambio de ramal privado) logrando llamar desde cualquier ubicación que tenga conexión a internet.
- Mensajería unificada (mensajes de voz y datos).
- Asistencia personalizada (recibir la llamada de un cliente y a la vez traer de una base de datos el perfil del mismo).
- Movilidad (ventajas del puesto de trabajo desde cualquier parte).
- Identificación de llamadas.
- Servicio de llamadas en espera.
- Servicio de transferencia de llamadas.
- Repetir llamada.
- Devolver llamada.
- Llamada de 3 líneas (three-way calling).
- Desviar la llamada a un teléfono particular.
- Enviar la llamada directamente al correo de voz.
- Dar a la llamada una señal de ocupado.
- Mostrar un mensaje de fuera de servicio.

## SISTEMA DE VIDEOVIGILANCIA

Se implementó el sistema de videovigilancia a través de dieciséis (16) cámaras de monitoreo, con un sistema DVR de almacenamiento de un (1) TB, distribuidas en sitios estratégicos de la sede central administrativa en el municipio de Mocoa, con el fin de monitorear las instalaciones las 24 horas; igualmente se instaló un monitor en portería donde se pueden controlar las 16 cámaras instaladas. En este año se implementará este sistema en todas las sedes administrativas.

## CONEXIÓN SITIO A SITIO SEDE ORITO

Actualmente la sede Orito no tiene conectados sus dispositivos (equipos de cómputo e impresoras) a la red privada (intranet) de la EEP S.A. E.S.P., esto se presenta porque técnicamente un enlace punto a punto por microondas entre el Cerro Mirador y el Cerro Orito, que son los puntos ideales para este tipo de conexiones, no es posible establecerlo debido a las características topográficas de la región; por esta razón los usuarios corporativos en la sede administrativa no tienen acceso a los recursos en línea instalados e implementados en la sede central de Mocoa y tampoco un control efectivo sobre los mismos.

La alternativa tecnológica cuando se presenta este tipo de inconvenientes técnicos en radioenlaces por microondas, es establecer un enlace punto a punto a través de internet por medio de una VPN (red privada virtual) sitio a sitio; que básicamente crea una red virtual encriptada entre las dos sedes a través de internet, que permite el ingreso de los usuarios de la sede Orito a la red privada

*Sistema de vigilancia mediante cámaras de monitoreo.*





de la EEP S.A. E.S.P, para acceder a los recursos implementados y facilitar la administración y el control en la sede interconectada; incluyendo los medidores de frontera y reconectores instalados en la subestación Orito. La capacidad del canal de internet en la sede Orito se va a aumentar a 3 MB dedicados, optimizando así la conexión entre ambas sedes. Actualmente la sede administrativa de Orito ya está interconectada con la sede central por medio de esta tecnología.

## INTERCONEXIÓN SEDE PIAMONTE

La sede administrativa de Piamonte (Cauca), está ubicada a 25 km de Puerto Guzmán, las condiciones topográficas para implementar los radioenlaces no son las adecuadas, pues el cerro está a una altura de 2.500 m y el punto más alto donde se georreferenció para ubicar el radioenlace, está a 320,7 m, con zonas montañosas entre los dos puntos que superan los 700 m de altura, obstruyendo la línea de vista. Por tal motivo se contrató con Telmex un canal dedicado de un (1) MB entre el nodo central de Telmex y la oficina administrativa de Piamonte, que nos permite conectarnos con la sede a través de tecnología VPN (red privada virtual).

# CAPACITACIÓN

## SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

### POLÍTICA DE SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO

El programa de gestión en seguridad y salud en el trabajo, se origina en la gerencia y su desarrollo efectivo se alcanzará en la medida que ésta logre una concepción clara de la importancia del programa en todos los niveles de la organización y del mejoramiento de la productividad.

Es el deber de la empresa documentar y comunicar la asignación de funciones y responsabilidades definidas en un manual de funciones a todos los niveles de la organización (nivel directivo, nivel ejecutivo, representante del sistema SG-SST nivel operativo y de supervisión y coordinador del programa) para el desarrollo del sistema. Deberá realizar también la evaluación correspondiente a todos los trabajadores, para verificar el cumplimiento de sus funciones y responsabilidades.

Por otro lado la organización deberá contar con un procedimiento escrito donde se especifique, cómo se va a llevar a cabo la evaluación periódica del cumplimiento

## SERVIDOR DE DOMINIO

Con el fin de centralizar la información procesada en las diferentes áreas, se implementó el servidor de dominio, que a su vez opera como servidor de archivos, incrementando la seguridad de la información y la disponibilidad de la misma a los diferentes usuarios. Una de las grandes ventajas que brinda un servidor de dominio en una organización, es la flexibilidad en la administración de los usuarios y equipos de escritorio, en el sentido de crear unidades organizativas con diferentes perfiles de usuario, de acuerdo a los requerimientos de los mismos; evitando la instalación de programas no licenciados y cambios en la configuración de los archivos del sistema operativo por parte de los usuarios.

de las funciones y responsabilidades asignadas a cada uno de los niveles enunciados anteriormente, en esta evaluación también deberá tenerse en cuenta a los contratistas y subcontratistas.

La gerencia o alta dirección, con la participación del comité paritario de salud y seguridad en el trabajo o vigía ocupacional, definirá una política de SST la cual será comunicada y divulgada a través de procesos de inducción, reinducción, actividades y ciclos de formación, capacitación, y por medio de material publicitario.

La política describirá el compromiso gerencial frente a la promoción de la calidad de vida laboral, la prevención de enfermedades y accidentes laborales, daños a la propiedad como el impacto socio-ambiental, el cumplimiento de la legislación colombiana y otros requisitos que haya suscrito la organización en seguridad, salud en el trabajo y ambiente.

## OBJETIVO GENERAL:

Implementar el sistema de gestión de seguridad y salud en trabajo, con los requisitos establecidos, de tal manera que permita controlar los peligros y riesgos presentes en la empresa y prevenir condiciones que puedan afectar el bienestar de los trabajadores y su productividad.

Las actividades ejecutadas por el profesional de salud ocupacional y el profesional de apoyo en la sede y sub-sedes de la Empresa de Energía del Putumayo S.A. E.S.P., son las siguientes:

*Actividades ejecutadas en el año 2015 en el área del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo.*



Gráfica N° 31

## SUBPROGRAMAS DE MEDICINA PREVENTIVA IMPLEMENTADOS:

- Plan de inducción y reducción de las políticas (alcoholismo, drogadicción, seguridad vial), sede y sub-sedes.
- Pausas activas durante la jornada laboral.
- Exámenes ocupacionales de ingreso periódico y egresos a todo el personal de la Empresa de Energía del Putumayo S.A. E.S.P.
- Socialización de las políticas del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo.
- Capacitación sobre el consumo de alcohol, tabaco y sustancias psicoactivas.
- Dotación de protector solar para los operarios de la empresa.
- Jornadas lúdicas (prevención de estrés laboral).
- Dotación de agua (hidratación).
- Capacitación a los trabajadores sobre el cuidado y prevención de enfermedades.
- Jornada de donación de sangre, sede Mocoa.
- Promoción y prevención en toma de la tensión a trabajadores de la sede.
- Capacitación al grupo de investigación de accidentes.
- Taller de ergonomía en la sede y sub-sedes de la empresa.
- Valoración psicológica.
- Jornada lúdica día de la familia eléctrica, Empresa de Energía del Putumayo S.A. E.S.P.
- Capacitación de estilo de vida saludable (sobrepeso y obesidad).
- Capacitación en prevención del cáncer de piel.



Pausas activas en sede y subsedes de la empresa..



Jornada de promoción y prevención del alcohol.

### PROGRAMA DE SEGURIDAD INDUSTRIAL E HIGIENE INDUSTRIAL IMPLEMENTADOS EN 2015:

- Charlas preoperacionales diarias.
- Inspecciones de áreas de trabajo, subestación de sede y subsedes.
- Capacitación de uso de elementos de protección personal.
- Capacitación en el manejo de escalera.
- Identificación de peligros y evaluación de riesgos.
- Capacitación en manejo defensivo.
- Capacitación en reglamento técnico de instalaciones eléctricas RETIE.
- Capacitación en trabajo seguro en altura.
- Capacitación en recarga de extintores.
- Capacitación en normas de seguridad en el trabajo de tensión.
- Capacitación a comité de emergencia, sede y subsedes.
- Capacitación en manipulación y manejo de herramientas.



## SUBPROGRAMA DE SANEAMIENTO BÁSICO IMPLEMENTADO EN EL AÑO 2015

- Control e inspección del suministro de agua a funcionarios de la Empresa de Energía del Putumayo S.A. E.S.P.
- Implementación del programa de orden y aseo en la sede y subsede de la empresa.
- Verificación de proveedores de la normatividad del agua, controles de análisis bacteriológicos del consumo de agua potable a la empresa que suministra agua.
- Atención de entes gubernamentales en cuanto la prevención de focos y criaderos de dengue en la sede y subsedes de la Empresa de Energía del Putumayo S.A. E.S.P.
- Control de focos de caracol africano en las instalaciones de la empresa.
- Capacitación en el manejo de residuos sólidos generados dentro de la empresa.

Personal en reentrenamiento aplicando las 5 reglas de oro.



Capacitación en estilo de vida saludable.





Capacitación de manejo defensivo personal.



Lineros técnicos realizando práctica de manejo defensivo.



Capacitación de la brigada de emergencias y primeros auxilios.



## PLANES DE ACCIONES EJECUTADOS EN EL AÑO 2015.

- Se cerró el proceso de investigación del accidente laboral del señor Ricardo Meneses en el mes de julio de 2015.
- Se realizó el plan de acción del accidente automovilístico con señor Javier Burbano, que se encuentra en proceso de calificación y evaluación.



Personal realizando mantenimiento a la subestación Junín - Mocoa..



Capacitación RETIE, consejo nacional de técnicos electricistas..

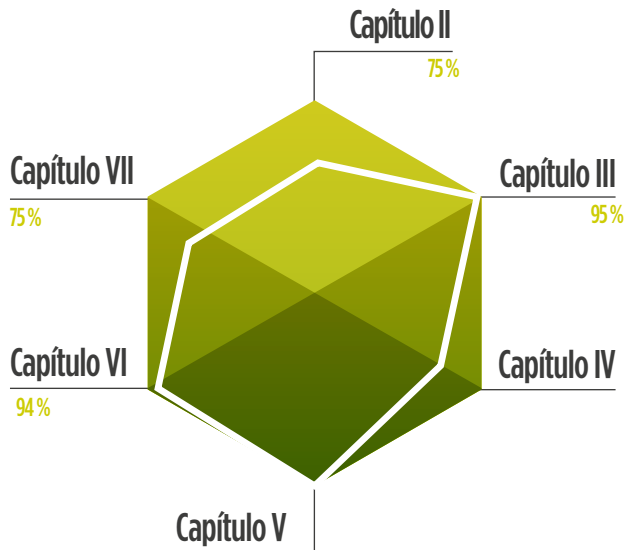


Capacitación trabajo seguro en alturas..

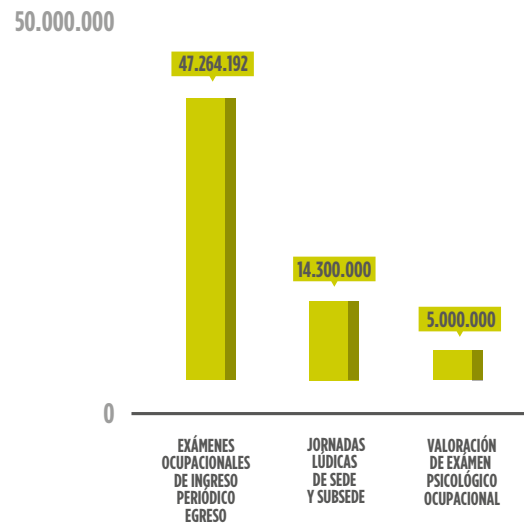


Actualización de la normativa de RETIE con CONTE..

GRÁFICA DE IMPLEMENTACIÓN DEL SGST AÑO 2015  
Decreto 1072/15

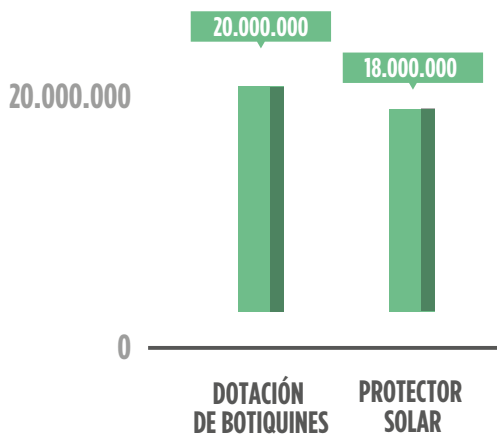


PRESUPUESTO DEL PROGRAMA  
DE MEDICINA PREVENTIVA  
(2015)



Gráfica N° 32. Subprograma de medicina preventiva en el trabajo.

Gráfica N° 33. Subprograma de elementos de Primeros Auxilios



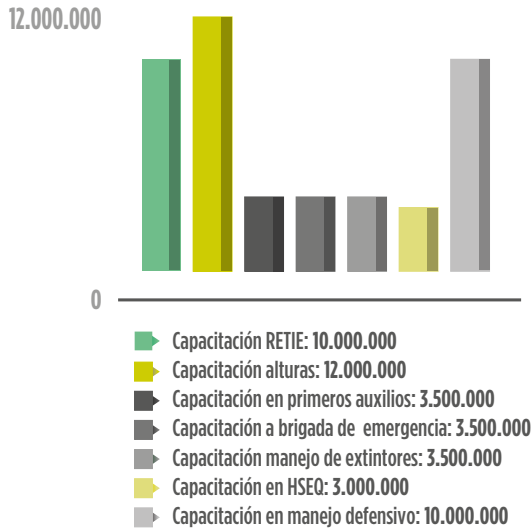
Gráfica N° 34. Subprograma de elementos de primeros auxilios.

Capacitación brigada de emergencias y primeros auxilios.



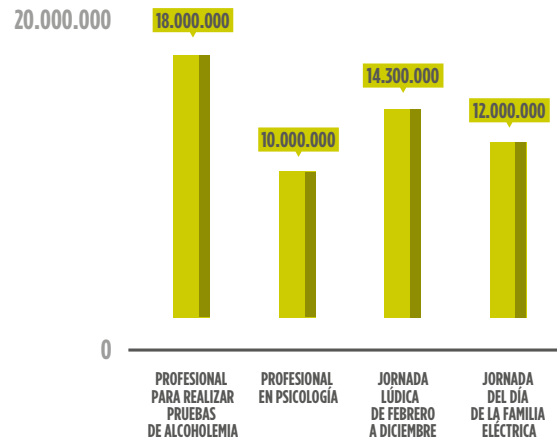


**PRESUPUESTO DE CAPACITACIONES (2015)**



Gráfica N° 35. Presupuesto de prevención en salud.

**PRESUPUESTO PARA PREVENCIÓN DE LA SALUD (2015)**

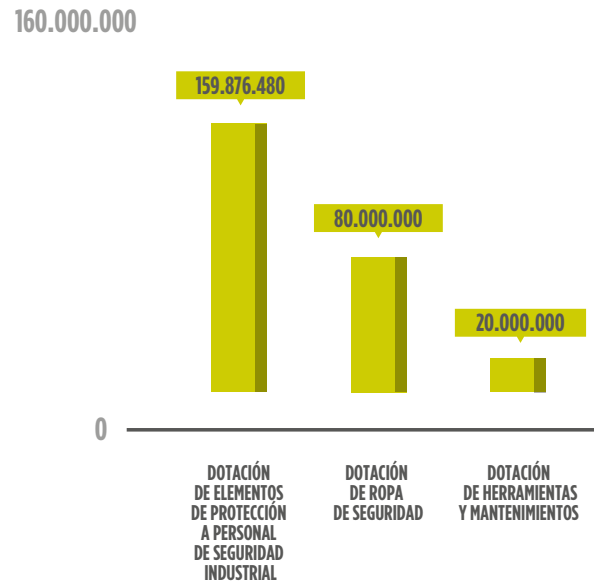


Gráfica N° 36. Subprograma de seguridad industrial.

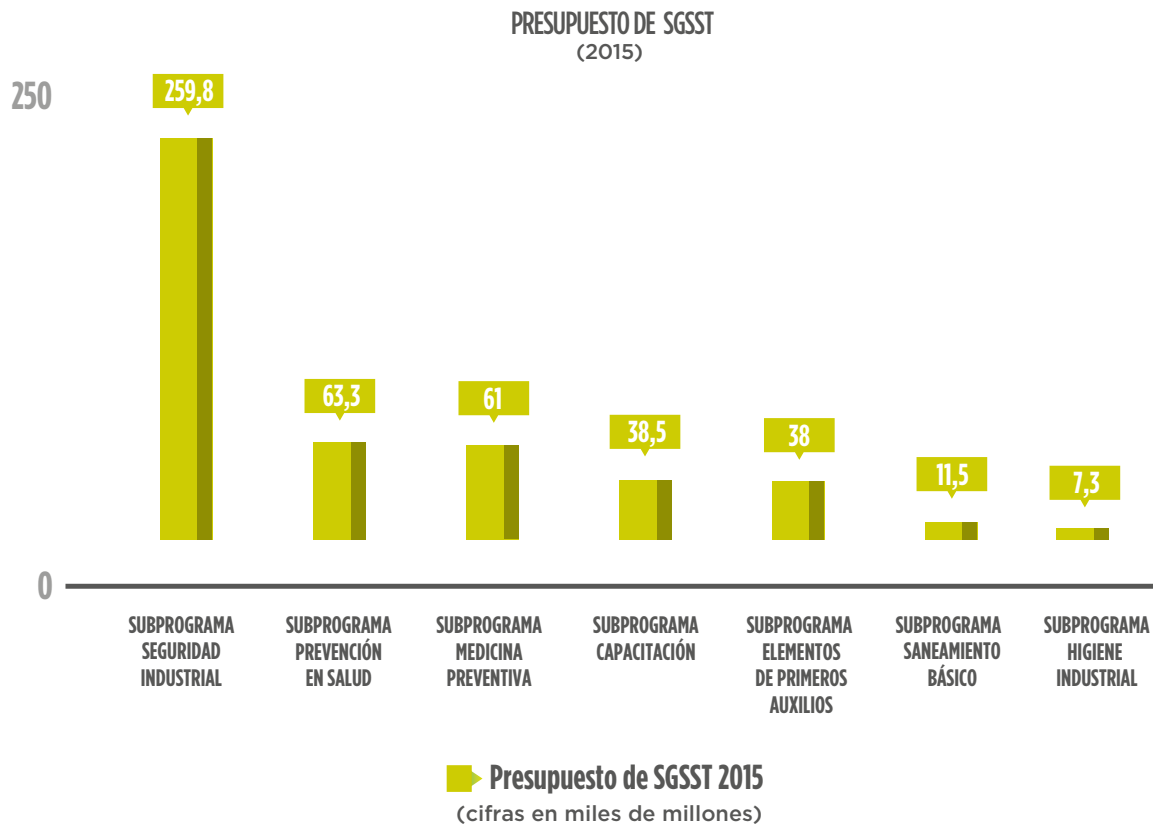
Dotación de seguridad industrial a trabajadores en 2015.



**PRESUPUESTO DE CAPACITACIONES (2015)**



Gráfica N° 37. Subprograma de seguridad industrial.



## IMPLEMENTACIÓN SISTEMA COSTEO BASADO EN ACTIVIDADES - ABC

Teniendo en cuenta que la Empresa de Energía del Putumayo S.A. E.S.P. no contaba con una implementación del modelo de *Costos ABC*; para el año 2014 vio la necesidad de contratar la consultoría y a la vez realizar la adquisición del software Gausssoft Profit and Costo, para el manejo del programa y cuatro usuarios de consulta del aplicativo Radial Viewer para la generación de reportes (instalado en los computadores de los subgerentes y gerente); esto debido a que anteriormente se contaba con una herramienta que no era funcional y además no estaba implementada. Gracias a este modelo se puede cumplir con los lineamientos metodológicos establecidos en el Anexo 2 de la Resolución 33635 de 2005 emitida por la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios – SSPD, de

cumplimiento obligatorio para cualquier prestador de servicios públicos para la generación del reporte de costos y gastos SUI, reporte de gastos AOM de la CREG, como también soporte para la auditoría AOM, de acuerdo con la Resolución CREG 051/2010, que sirve como instrumento gerencial para la toma de decisiones.

A partir del año 2015, se dio inicio al funcionamiento de dicho programa con los ajustes al modelo de *Costos ABC*, con el apoyo de los líderes de los procesos estratégicos, operativos o misionales y los de soporte; quienes recibieron sus correspondientes capacitaciones tanto en grupo como de manera individual, creando de esta forma una cultura de costos.

**PROCESOS ESTRATÉGICOS**

Gerencia y estrategia, planeación corporativa, control de gestión

**PROCESOS OPERATIVOS****GESTIÓN OPERATIVA**

Operación, mantenimiento, manejo de recursos naturales y del ambiente, control de calidad del servicio.

**GESTIÓN COMERCIAL**

Mercadeo, gestión de energía, atención al cliente, facturación y recaudo, control comercial

**PROCESOS DE SOPORTE**

Gestión humana, servicios logísticos, gestión financiera, gestión del financiamiento, informática, jurídica y contratos.

Homologación al mapa de proceso para el año 2015, de acuerdo a la alineación de los procesos establecidos por la EEP S.A. E.S.P. Y los procesos presentados por la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios - SSPD según la Resolución 33635/2005.

**PROCESOS ESTRATÉGICOS**

MAPA DE PROCESOS SSPD	MAPA DE PROCESOS EEP - SGC
Gerencia y estrategia	Planeación estratégica
Planeación	Sistema de gestión de calidad, gestión de control interno
Control de gestión	

**PROCESOS OPERATIVOS**

MAPA DE PROCESOS SSPD	MAPA DE PROCESOS EEP - SGC
Aprovisionamiento	Operación del sistema
Planeación	
Operación	
Mantenimiento	Mantenimiento de redes, líneas, subestaciones y equipos
Manejo de los recursos naturales y del ambiente	Administración natural y del ambiente
Control de la calidad del servicio	Calidad del servicio

**PROCESOS COMERCIALES**

MAPA DE PROCESOS SSPD	MAPA DE PROCESOS EEP - SGC
Mercadeo	Mercadeo
Gestión energía	Gestión de energía
Atención clientes	Atención al cliente
Facturación y recaudo	Facturación, recaudo y cartera
Control comercial	Control comercial

PROCESOS DE APOYO	
MAPA DE PROCESOS SSPD	MAPA DE PROCESOS EEP - SGC
Gestión talento humano	Talento humano
Servicios logísticos	Gestión de apoyo logístico
Gestión financiera	Administración y finanzas
Gestión financiamiento	
Informática	Tecnología e informática
Jurídica y contratos	Gestión jurídica

**Tabla 1.** Homologación mapa de procesos SSPD Vs. mapa de procesos sistema gestión de la calidad - SGC

**Encontramos que:**

- Los procesos *Gerencia y estrategia*, según la SSPD, se visualizan en el proceso *Planeación estratégica*.
- Los procesos *Planeación corporativa* se visualizan en el proceso *Sistema de gestión de calidad*.
- *Control de gestión*, según la SSPD, se visualiza en el proceso *Gestión de control interno*.
- Los procesos *Aprovisionamiento, Planeación y Operación*, se alinean con el proceso *Operación del sistema*.
- El proceso *Mantenimiento* se visualiza en *Mantenimiento de redes, líneas, subestaciones y equipos*.
- Los procesos *Manejo de los recursos naturales y del medio ambiente* se visualizan en el proceso *Administración natural y del ambiente*.
- El proceso *Control de la calidad del servicio*, establecido por la SSPD, se alinea con EEP en el proceso *Calidad del servicio*.
- El proceso de *Mercadeo* se denomina de la misma manera en EEP.
- El proceso *Gestión de energía* se denomina de la misma manera en EEP.
- El proceso *Atención clientes*, en la SSPD, se homologa con el proceso *Atención al cliente*.
- El proceso *Facturación y recaudo* según la Resolución 33635 se homologa con el proceso *Facturación, recaudo y cartera* de EEP.
- El proceso *Control comercial* se denomina de la misma manera en EEP.
- El proceso *Gestión talento humano*, presentado por la SSPD, se encuentra alineado con el proceso *Talento humano* de EEP.
- El proceso *Servicios logísticos*, establecido por la SSPD, se visualiza en EEP en los procesos *Gestión de apoyo logístico*.
- Los procesos *Gestión financiera y Gestión del financiamiento*, según la SSPD, se alinean con el proceso *Administración y finanzas*.
- El proceso de *Informática*, establecido por la SSPD, se alinea en EEP con el proceso *Tecnología e informática*.
- El proceso *Jurídica y contratos*, de la SSPD, se homologa con el proceso *Gestión jurídica*.

## MACROPROCESOS SERVICIO ENERGÍA ELÉCTRICA

### PROCESOS ESTRATÉGICOS



### PROCESOS OPERATIVOS



### PROCESOS COMERCIALES



### PROCESOS DE SOPORTE

Gráfica N° 39

El macroproceso de energía eléctrica está conformado por tres tipos de procesos: estratégicos, operativos y de soporte; los procesos estratégicos y de soporte son generales para todas las unidades de negocio o servicio de la empresa.

MACROPROCESOS UNIDAD  
ALUMBRADO PÚBLICO

PROCESOS ESTRATÉGICOS



PROCESOS OPERATIVOS



PROCESOS COMERCIALES



PROCESOS DE SOPORTE

Gráfica N° 40

Esta unidad también hace parte de los otros negocios de la empresa, donde es importante identificar los costos y gastos en que se incurre por la prestación del servicio, por lo tanto se separó de la unidad de los otros negocios,

donde está la información de manera independiente por cada uno de los municipios donde tenemos nuestra área de influencia.

**MACROPROCESOS UNIDAD  
OTROS NEGOCIOS**

**PROCESOS ESTRATÉGICOS**



**OTROS NEGOCIOS**



**PROCESOS DE SOPORTE**

Gráfica N° 41

La Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios – SSPD, en su Resolución 33635/2005 establece considerar la unidad OTROS NEGOCIOS, independiente a las de los servicios públicos, para que a la misma se apliquen todos aquellos costos y gastos de productos y/o servicios com-

plementarios o adicionales, que no correspondan a los servicios públicos regulados; incluyendo la asignación o proporción que les pertenezca de los gastos estratégicos y de soporte.



# NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA - NIIF

## BALANCE DE APERTURA NIIF

En 2015 se da inicio a lo establecido en la Ley 1314 de 2015, de acuerdo a la clasificación realizada por la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios, como grupo 2 y a los requerimientos de su marco técnico normativo para preparadores de información financiera bajo NIIF. Se elaboró como primera etapa el balance de apertura al 1 de enero de 2015; realizando las reclasificaciones correspondientes de acuerdo a la norma luego de establecer las políticas y el cronograma de trabajo; el cual se coordinó con la administración y una firma para orientar el proceso. Hasta la fecha se sigue adelantando el trabajo, teniendo en cuenta los lineamientos enmarcados en los decretos emitidos a la fecha y el cronograma general hasta culminar con la transición total al modelo NIIF.

En este momento la empresa ha terminado el proceso de elaboración del balance de apertura, ubicado en la etapa de transición del cronograma, con la información correspondiente al 1 de enero de 2015. Queda pendiente desarrollar, de acuerdo a este cronograma, la etapa del periodo de aplicación, de enero 1 a diciembre 31 de 2015, para la culminación del proceso de convergencia y así entrar en el desarrollo de la información bajo NIIF de forma permanente.



# CAPÍTULO OCHO

## GESTIÓN REALIZADA POR LA ADMINISTRACIÓN

### PROYECTOS DE INVERSIÓN

La Empresa de Energía del Putumayo S.A. E.S.P. para el año 2015 realizó, gestiones con entidades territoriales y empresas del sector privado, para la construcción de redes que están enfocadas en prestar una mayor cobertura y mejorar la calidad de vida de nuevos usuarios.

La inversión realizada fue de más de 531 millones de pesos aproximadamente, beneficiando a 420 familias, electrificando 14 urbanizaciones y 9 veredas.

*Izq. Tomas González - ministro de minas y energía,  
Der. Jhon Molina Acosta - gerente EEP S.A. E.S.P.*



A continuación se relacionan los proyectos de inversión realizados en el año 2015:

PROYECTO	VALOR	USUARIOS BENEFICIADOS
Construcción de redes eléctricas de media y baja tensión y transformación de la vereda Alto Mirador, municipio de Orito, departamento del Putumayo.	\$70.000.000,00	12
Construcción de redes eléctricas de media y baja tensión y transformación de barrios subnormales Las Américas, Las Vegas, Las Brisas, 7 de Agosto, Libertad I y II, Jardín I y II y Ciudadela La Paz, municipio de Orito, departamento del Putumayo.	\$285.000.000,00	288
Construcción de redes eléctricas de media y baja tensión y transformación de la vereda San Cayetano, El Porvenir, Buenos Aires del Mandur y Pacayaco, municipio de Puerto Guzmán, departamento del Putumayo.	\$35.000.000,00	15
Construcción de redes eléctricas de media y baja tensión y transformación de la vereda Islandia, municipio de Villagarzón y La Pacerá, municipio de Puerto Limón, departamento del Putumayo.	\$32.000.000,00	26
Construcción de redes eléctricas de media y baja tensión y transformación de las urbanizaciones Villa Rosa I, II y III, El Paraíso y Altos de Junín, municipio de Mocoa, departamento del Putumayo.	\$83.000.000,00	54
Construcción y mantenimiento de redes en la vereda 15 de Mayo, municipio de Mocoa, departamento del Putumayo.	\$26.500.000,00	25

**Tabla N° 30**

# CAPÍTULO NUEVE

## RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL

La responsabilidad social de la Empresa de Energía del Putumayo S.A. E.S.P. no abarca únicamente la calidad frente a la prestación del servicio de energía eléctrica a sus usuarios, sino también, es una entidad comprometida con el progreso, el desarrollo, la inversión, la sos-

tenibilidad y la armonía con el medio ambiente; busca favorecer en todos los aspectos posibles a la sociedad y es por esto que quiere aprovechar la calidad humana de los trabajadores y accionistas para enfocar la atención de quienes así lo requieren.

*Niños de la vereda Versalles, municipio de Orito.*



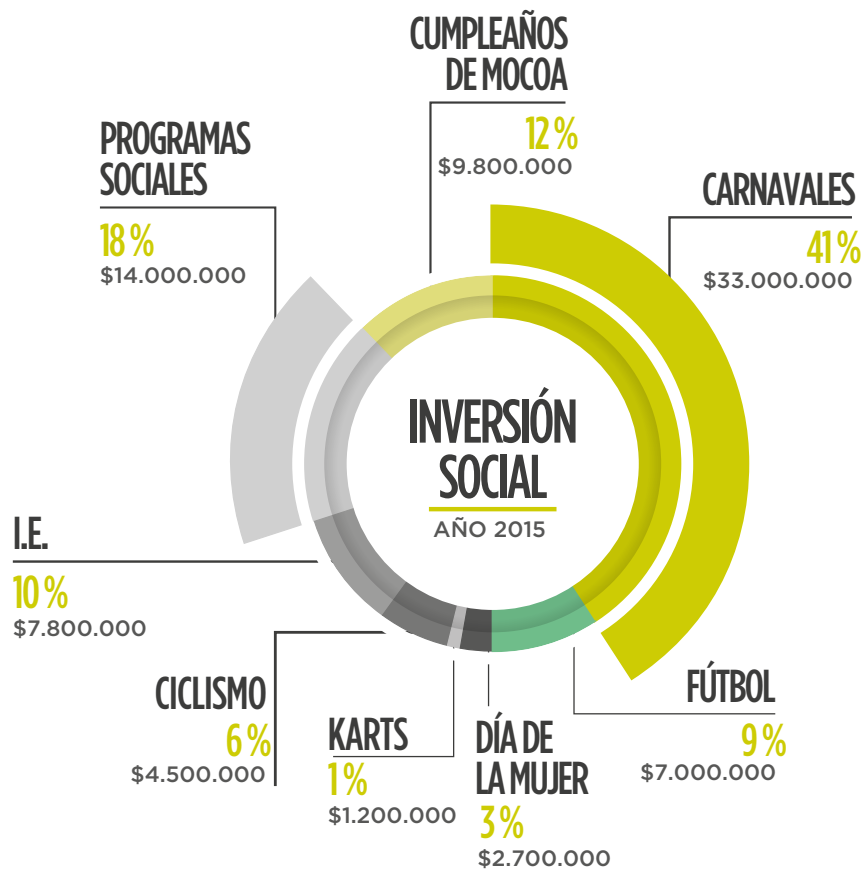
La Empresa de Energía del Putumayo S.A. E.S.P. tiene dentro de sus objetivos, afianzar y fortalecer las relaciones con las comunidades en todas las zonas de influencia, priorizar y fomentar el desarrollo económico y social de las mismas y, gestionar, de manera adecuada y oportuna, los impactos ocasionados por la realización de las actividades de la empresa. La interacción y amplia comunicación con las comunidades, logra que la empresa desarrolle los proyectos que se programen en un ambiente donde prevalece la relación directa, transparente, oportuna y de respeto; acorde con la misión y visión de la EEP S.A. E.S.P. y con las costumbres de las comunidades. El principal objetivo de entablar una relación con las comunidades en las áreas de influencia, es poder identificar y valorar los impactos y las posibles medidas para prevenirlos, corregirlos, mitigarlos, compensarlos o potenciarlos.

Desde su creación, la EEP S.A. E.S.P. ha sido un operador del desarrollo sustentable en nuestro departamento del

Putumayo, por esta razón, esta administración ha asumido un compromiso que busca superar las funciones propias derivadas de la actividad principal que desarrolla, con el fin de contribuir a una mejor sociedad y a un medio ambiente más puro y equilibrado.

### INVERSIÓN SOCIAL EEP S.A. E.S.P.

La Empresa de Energía del Putumayo S.A. E.S.P. adicionalmente de las obligaciones que se derivan del desarrollo de sus actividades y demás regulares por ley, invierte de manera voluntaria recursos para llevar a cabo diferentes tipos de actividades culturales, como programas sociales, educativos y deportivos. Con ello se pretende contribuir al beneficio de las comunidades en el marco del desarrollo humano sostenible.



Gráfica N° 42



Tabla N° 31

Inversión social	Valor
APOYO CARNAVALES	\$33.000.000
APOYO FÚTBOL	\$7.000.000
DÍA DE LA MUJER	\$2.700.000
APOYO KARTS	\$1.200.000
APOYO CICLISMO	\$4.500.000
APOYO I.E.	\$7.800.000
APOYO PROGRAMAS SOCIALES	\$14.000.000
CUMPLEAÑOS MOCOA	\$9.800.000
<b>TOTAL</b>	<b>\$80.000.000</b>

Fiestas de Mocoa 452 años.





# CAPÍTULO DIEZ

## ESTADO DE RESULTADOS COMPARATIVO 2014 – 2015 VS. PROYECCIONES 2015

### ESTADO DE RESULTADOS COMPARATIVOS

#### EMPRESA DE ENERGÍA DEL PUTUMAYO S.A. E.S.P.

ESTADO DE RESULTADOS COMPARATIVOS 2014 - 2015 VS. PROYECCIÓN 2015

(miles de pesos)

	AÑOS		
	PROYECCIÓN	2015	2014
<b>INGRESOS OPERACIONALES</b>			
SERVICIO DE ENERGÍA	21.047.264	20.445.045	20.225.493
SISTEMA DE TRANSMISIÓN REGIONAL	1.524.572	1.508.618	1.452.669
SISTEMA DE DISTRIBUCIÓN LOCAL	1.447.904	101.116	985.034
ÁREA DE DISTRIBUCIÓN	1.785.495	3.039.259	1.798.585
BIENES COMERCIALIZADOS	155.508	341.649	194.088
OTROS SERVICIOS	450.000	139.764	1.815.645
<b>TOTAL INGRESOS OPERACIONALES</b>	<b>26.410.743</b>	<b>25.575.451</b>	<b>26.471.514</b>
<b>MENOS: DEVOLUCIONES REBAJAS Y DESCUENTOS</b>			
SERVICIOS DE ENERGÍA	398.210	92.586	352.273
<b>INGRESOS NETOS</b>	<b>26.012.533</b>	<b>25.482.865</b>	<b>26.119.241</b>

<b>MENOS: COSTOS DE VENTA DE BIENES Y SERVICIOS</b>			
<b>INGRESOS OPERACIONALES</b>	<b>PROYECCIÓN</b>	<b>2015</b>	<b>2014</b>
BIENES COMERCIALIZADOS	119.622	98.317	168.048
COMPRA DE ENERGÍA	12.140.649	12.209.216	13.186.823
SUELDOS Y SALARIOS	2.186.066	2.449.804	2.120.904
GENERALES	699.563	770.587	540.639
DEPRECIACIONES	1.230.065	1.220.356	1.127.624
ARRENDAMIENTOS	66.440	43.986	52.332
AMORTIZACIONES	66.446	124.436	59.223
ORDENES Y CONTRATOS DE MANTENIMIENTO	1.010.777	694.841	658.520
HONORARIOS	358.467	570.105	223.430
SERVICIOS PÚBLICOS	58.734	53.167	54.017
MATERIALES Y OTROS COSTOS DE OPERACIÓN	864.723	685.264	569.641
SEGUROS	165.082	209.254	150.139
ORDENES Y CONTRATOS POR OTROS SERVICIOS	90.000	0	96.007
<b>TOTAL COSTOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS</b>	<b>19.056.633</b>	<b>19.129.333</b>	<b>19.007.347</b>
<b>UTILIDAD BRUTA EN VENTAS</b>	<b>6.955.900</b>	<b>6.353.532</b>	<b>7.111.894</b>
<b>MENOS: GASTOS OPERACIONALES</b>			
<b>GASTOS ADMINISTRACIÓN</b>			
SUELDOS Y SALARIOS	1.345.989	1.595.896	1.242.351
CONTRIBUCIONES IMPUTADAS	36.960	25.114	7.098
CONTRIBUCIONES EFECTIVAS	148.419	138.160	126.777
SERVICIOS GENERALES	908.133	974.080	683.897
IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS	492.496	282.664	318.758
<b>TOTAL GASTOS DE ADMINISTRACIÓN</b>	<b>2.931.997</b>	<b>3.015.914</b>	<b>2.378.881</b>

<b>PROVISIONES, DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES</b>			
PROVISIÓN PARA DEUDORES	116.477	3.612	105.834
PROVISIÓN PARA OBLIGACIONES FISCALES	1.544.999	1.111.238	1.925.307
PROVISIONES DIVERSAS	396.316	187.182	355.051
DEPRECIACIÓN DE PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	60.608	58.740	55.711
AMORTIZACIÓN DE INTANGIBLES	7.644	11.252	7.010
<b>TOTAL GASTOS DE PROVISIONES, DEPRECIACIONES</b>	<b>2.126.044</b>	<b>1.372.024</b>	<b>2.448.913</b>
<b>UTILIDAD OPERACIONAL</b>	<b>1.897.859</b>	<b>1.965.594</b>	<b>2.284.100</b>
<b>MÁS: INGRESOS NO OPERACIONALES</b>			
FINANCIEROS	134.313	113.181	130.048
EXTRAORDINARIOS	259.519	149.191	228.718
AJUSTE DE EJERCICIOS ANTERIORES	0	0	
<b>TOTAL INGRESOS NO OPERACIONALES</b>	<b>393.832</b>	<b>262.372</b>	<b>358.766</b>
<b>MENOS: GASTOS NO OPERACIONALES</b>			
INTERESES	670.081	384.088	697.685
COMISIONES	12.299	16.291	11.041
FINANCIEROS	25.586	29.052	25.632
GASTOS EXTRAORDINARIOS	136.602	191.761	123.459
<b>TOTAL GASTOS NO OPERACIONALES</b>	<b>844.569</b>	<b>621.192</b>	<b>857.817</b>
<b>UTILIDAD O PÉRDIDA DEL EJERCICIO</b>	<b>1.447.122</b>	<b>1.606.774</b>	<b>1.785.049</b>

## INGRESOS OPERACIONALES

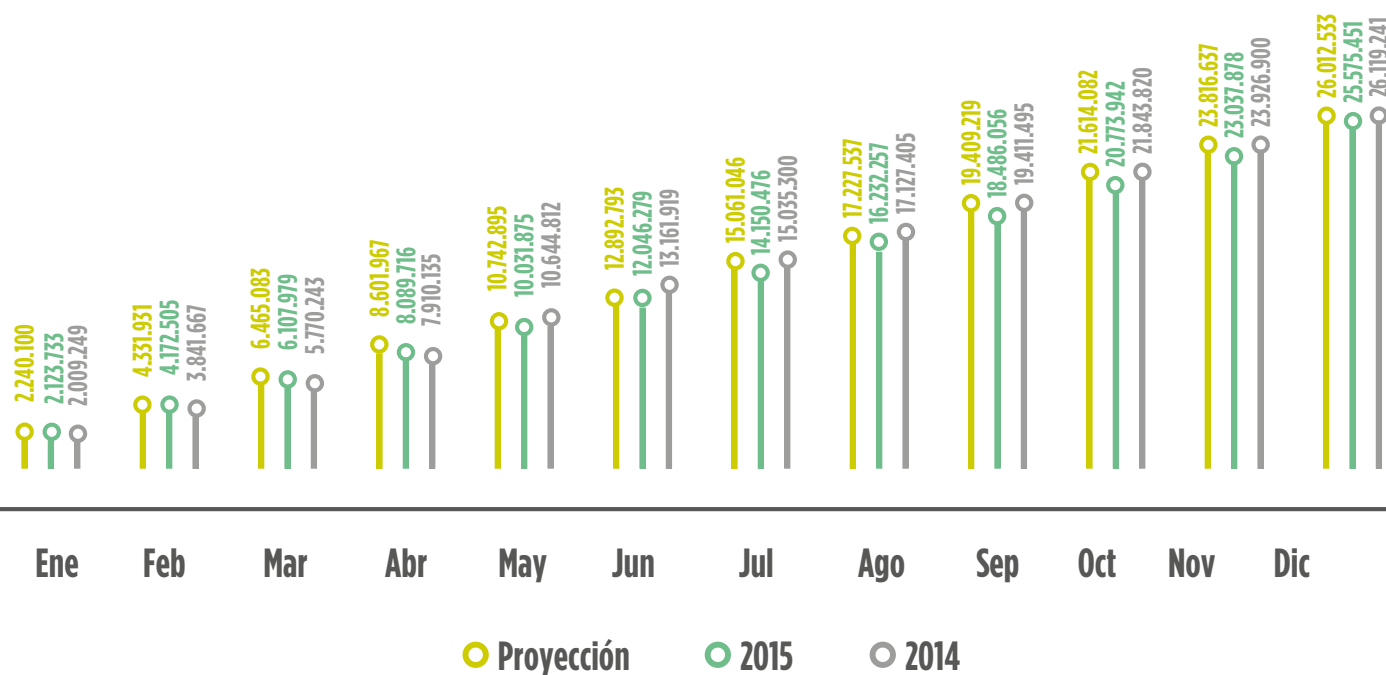
## EMPRESA DE ENERGÍA DEL PUTUMAYO S.A. E.S.P.

## INGRESOS OPERACIONALES COMPARATIVOS

Enero a diciembre de 2015

(miles de pesos)

PEDIDO	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DIEMBRE
PROYECCIÓN	2.240.100	4.331.931	6.465.083	8.601.967	10.742.895	12.892.793	15.061.046	17.227.537	19.409.219	21.614.082	23.816.637	26.012.533
2015	2.123.733	4.172.505	6.107.979	8.089.716	10.031.875	12.046.279	14.150.476	16.232.257	18.486.056	20.773.942	23.037.878	25.575.451
2014	2.009.249	3.841.667	5.770.243	7.910.135	10.644.812	13.161.919	15.035.300	17.127.405	19.411.495	21.843.820	23.926.900	26.119.241



INGRESOS NO OPERACIONALES

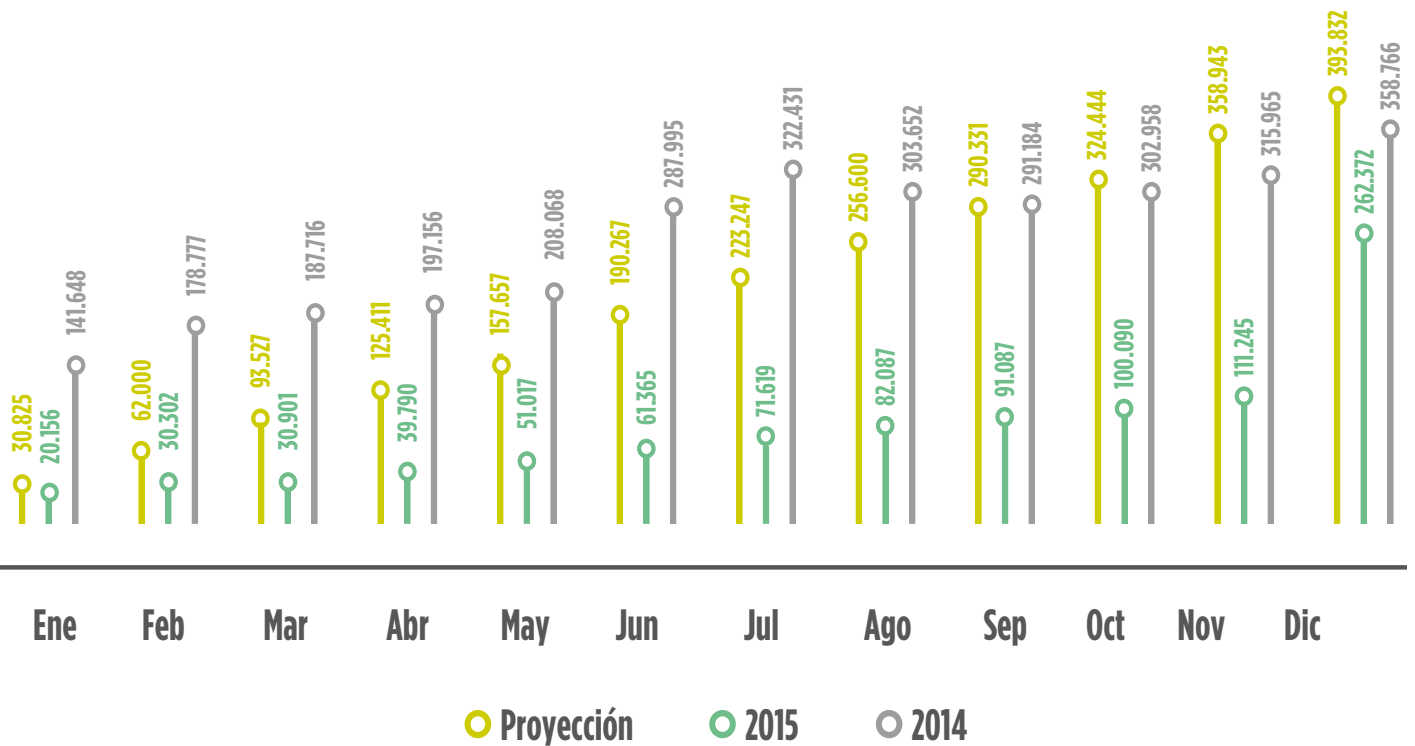
EMPRESA DE ENERGÍA DEL PUTUMAYO S.A. E.S.P.

INGRESOS NO OPERACIONALES

Enero a diciembre de 2015

(miles de pesos)

PEDIDO	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
PROYECCIÓN	30.825	62.000	93.527	125.411	157.657	190.267	223.247	256.600	290.331	324.444	358.943	393.832
2015	20.156	30.302	30.901	39.790	51.017	61.365	71.619	82.087	91.087	100.090	111.245	262.372
2014	141.648	178.777	187.716	197.156	208.068	287.995	322.431	303.652	291.184	302.958	315.965	358.766



COSTOS

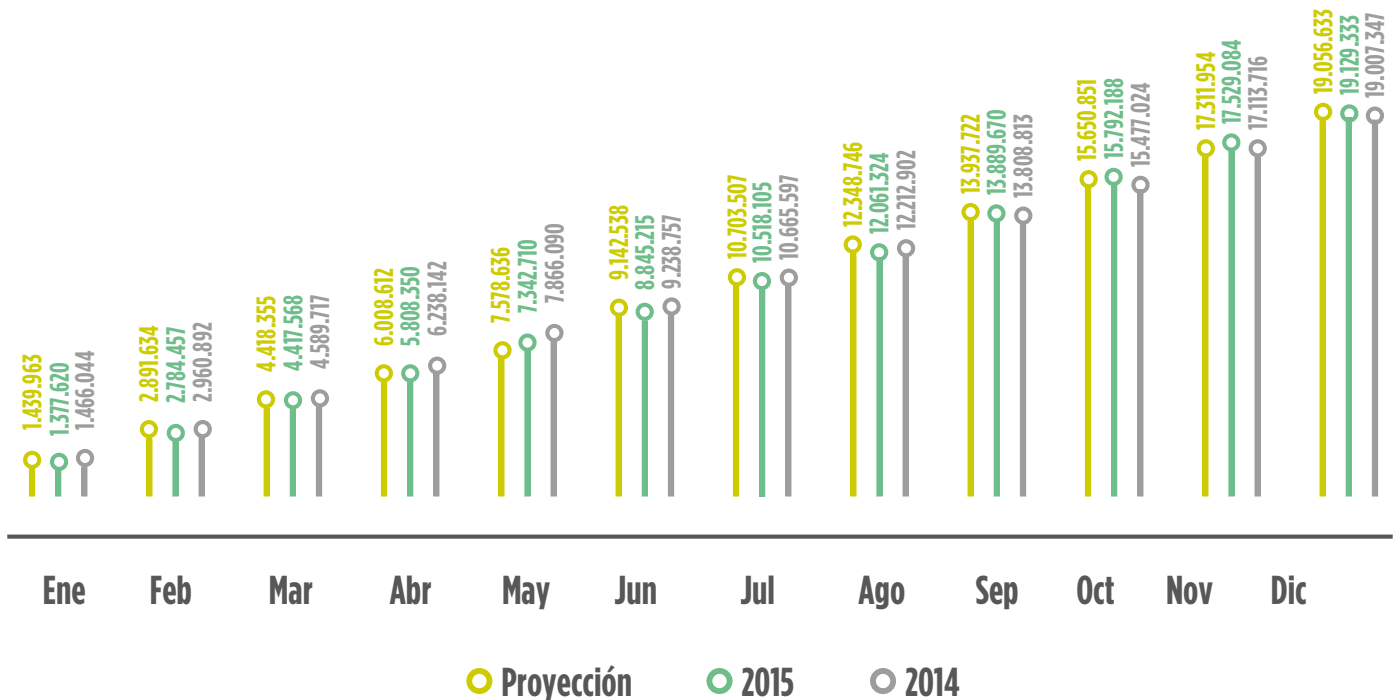
EMPRESA DE ENERGÍA DEL PUTUMAYO S.A. E.S.P.

COSTOS COMPARATIVOS

Enero a diciembre de 2015

(miles de pesos)

PEDIDO	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
PROYECCIÓN	1.439.963	2.891.634	4.418.355	6.008.612	7.578.636	9.142.538	10.703.507	12.348.746	13.937.722	15.650.851	17.311.954	19.056.633
2015	1.377.620	2.784.457	4.417.568	5.808.350	7.342.710	8.845.215	10.518.105	12.061.324	13.889.670	15.792.188	17.529.084	19.129.333
2014	1.466.044	2.960.892	4.589.717	6.238.142	7.866.090	9.238.757	10.665.597	12.212.902	13.808.813	15.477.024	17.113.716	19.007.347





GASTOS ADMINISTRACIÓN

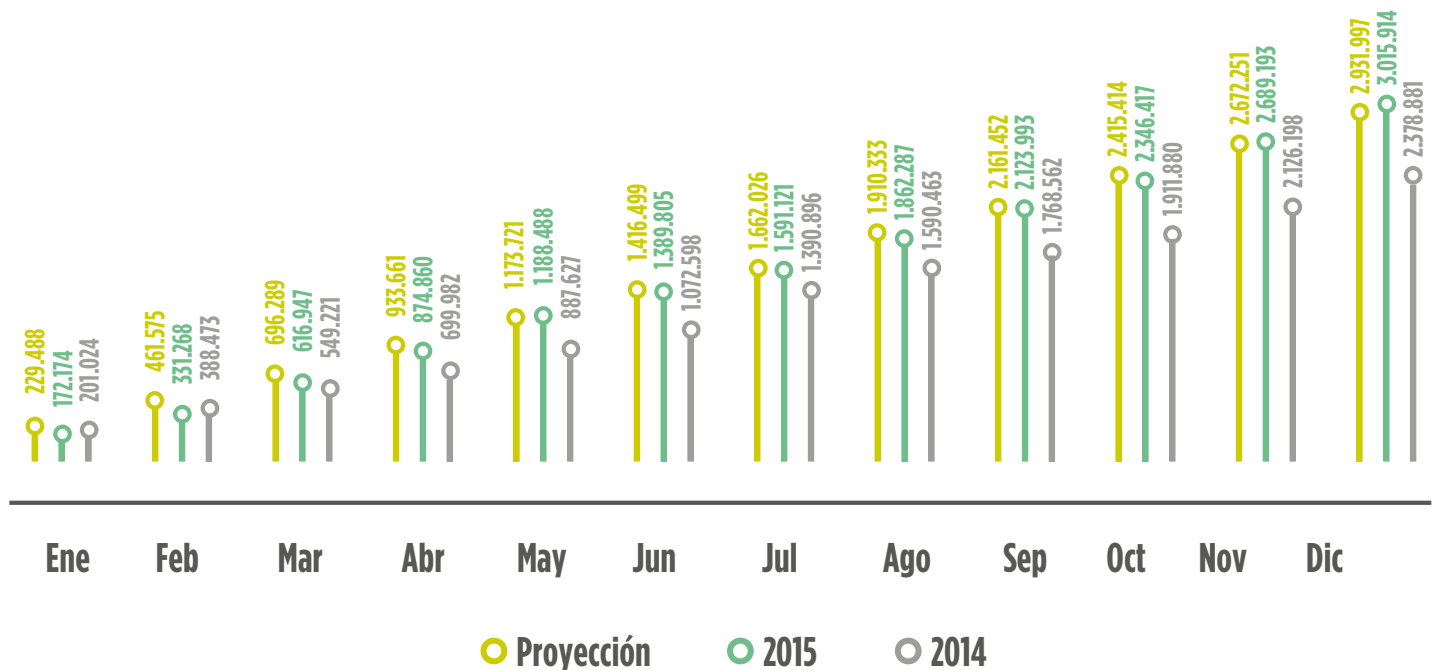
EMPRESA DE ENERGÍA DEL PUTUMAYO S.A. E.S.P.

GASTOS ADMINISTRATIVOS COMPARATIVO

Enero a diciembre de 2015

(miles de pesos)

PEDIDO	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DIEMBRE
PROYECCIÓN	229.488	461.575	696.289	933.661	1.173.721	1.416.499	1.662.026	1.910.333	2.161.452	2.415.414	2.672.251	2.931.997
2015	172.174	331.268	616.947	874.860	1.188.488	1.389.805	1.591.121	1.862.287	2.123.993	2.346.417	2.689.193	3.015.914
2014	201.024	388.473	549.221	699.982	887.627	1.072.598	1.390.896	1.590.463	1.768.562	1.911.880	2.126.198	2.378.881



GASTOS POR PROVISIONES Y DEPRECIACIONES

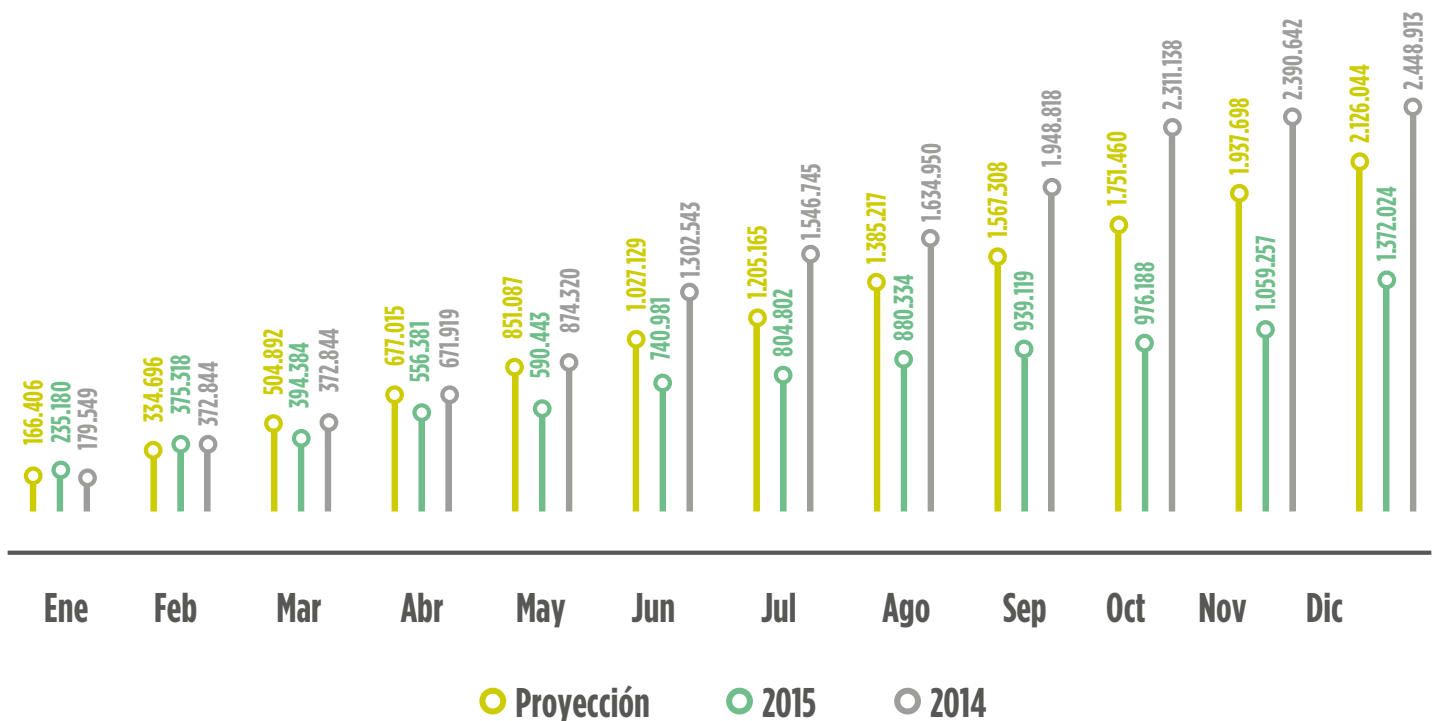
EMPRESA DE ENERGÍA DEL PUTUMAYO S.A. E.S.P.

GASTOS POR PROVISIONES Y DEPRECIACIONES

Enero a diciembre de 2015

(miles de pesos)

PEDIDO	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
PROYECCIÓN	166.406	334.696	504.892	677.015	851.087	1.027.129	1.205.165	1.385.217	1.567.308	1.751.460	1.937.698	2.126.044
2015	235.180	375.318	394.384	556.381	590.443	740.981	804.802	880.334	939.119	976.188	1.059.257	1.372.024
2014	179.549	372.844	495.889	671.919	874.320	1.302.543	1.546.745	1.634.950	1.948.818	2.311.138	2.390.642	2.448.913



GASTOS NO OPERACIONALES

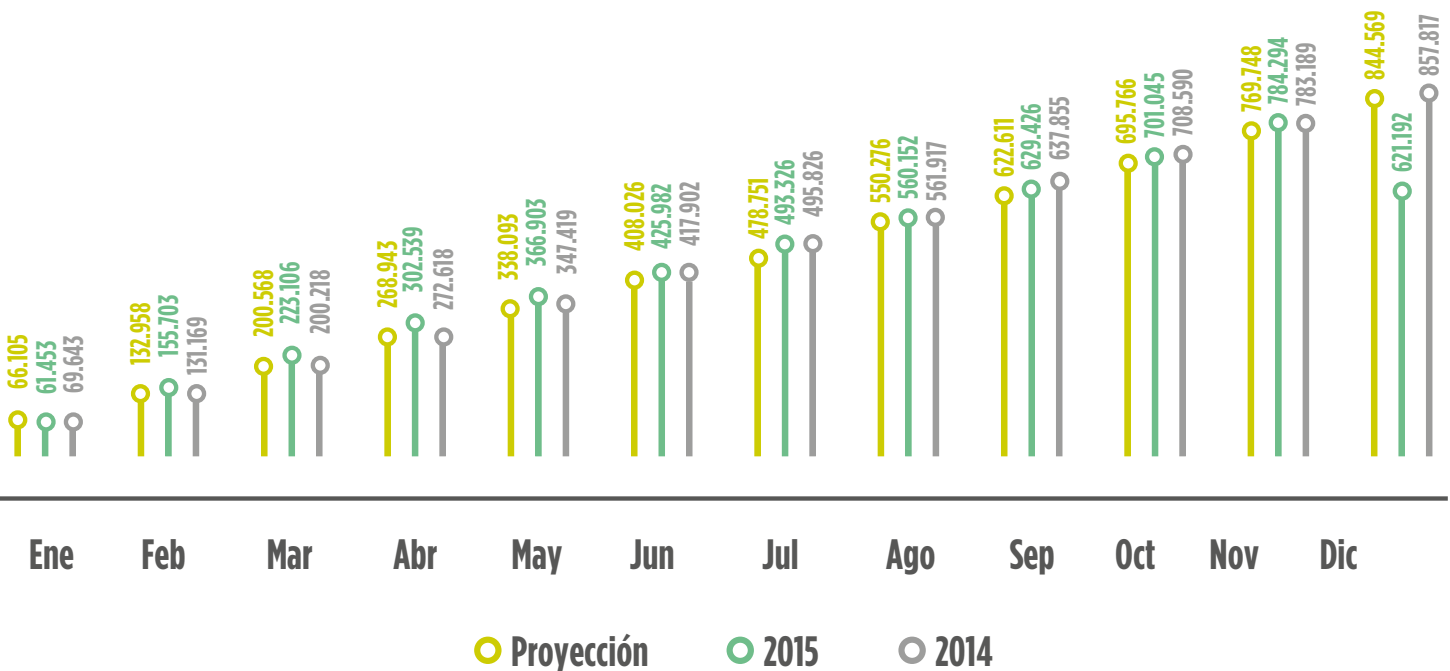
EMPRESA DE ENERGÍA DEL PUTUMAYO S.A. E.S.P.

GASTOS NO OPERACIONALES COMPARATIVO

Enero a diciembre de 2015

(miles de pesos)

PEDIDO	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DIEMBRE
PROYECCIÓN	66.105	132.958	200.568	268.943	338.093	408.026	478.751	550.276	622.611	695.766	769.748	844.569
2015	61.453	155.703	223.106	302.539	366.903	425.982	493.326	560.152	629.426	701.045	784.294	821.192
2014	69.643	131.169	200.218	272.618	347.419	417.902	495.826	561.917	637.855	708.590	783.189	857.817



UTILIDADES COMPARATIVAS

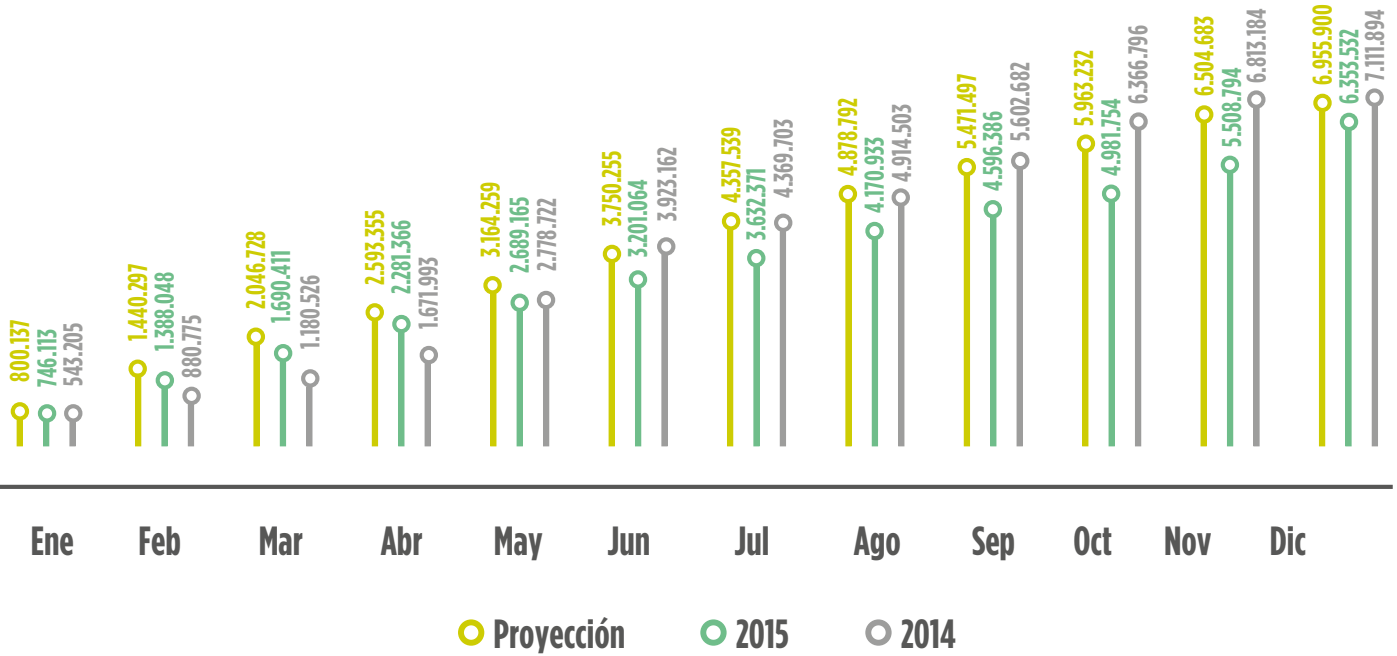
EMPRESA DE ENERGÍA DEL PUTUMAYO S.A. E.S.P.

UTILIDAD BRUTA COMPARATIVA

Enero a diciembre de 2015

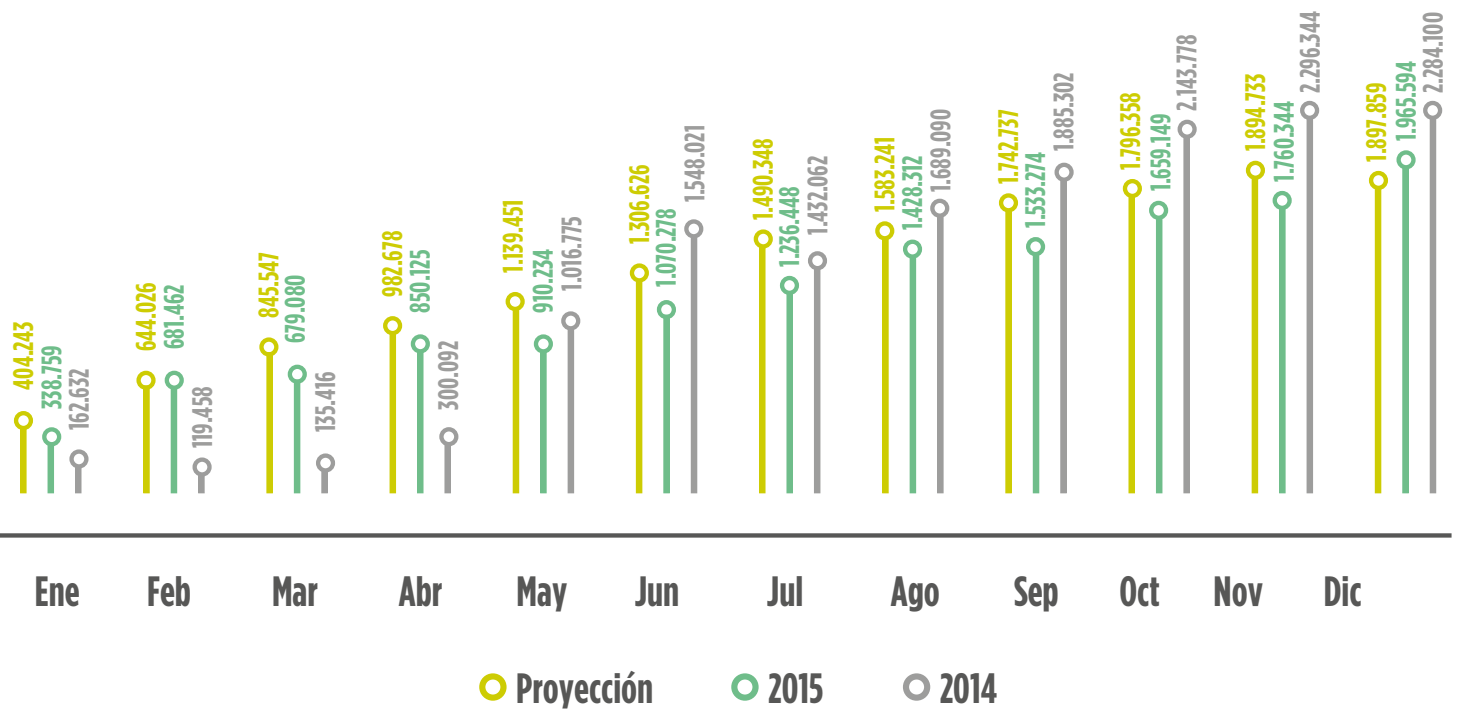
(miles de pesos)

PEDIDO	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DIEMBRE
PROYECCIÓN	800.137	1.440.297	2.046.728	2.593.355	3.164.259	3.750.255	4.357.539	4.878.792	5.471.497	5.963.232	6.504.683	6.955.900
2015	746.113	1.388.048	1.690.411	2.281.366	2.689.165	3.201.064	3.632.371	4.170.933	4.596.386	4.981.754	5.508.794	6.353.532
2014	543.205	880.775	1.180.526	1.671.993	2.778.722	3.923.162	4.369.703	4.914.503	5.602.682	6.366.796	6.813.184	7.111.894



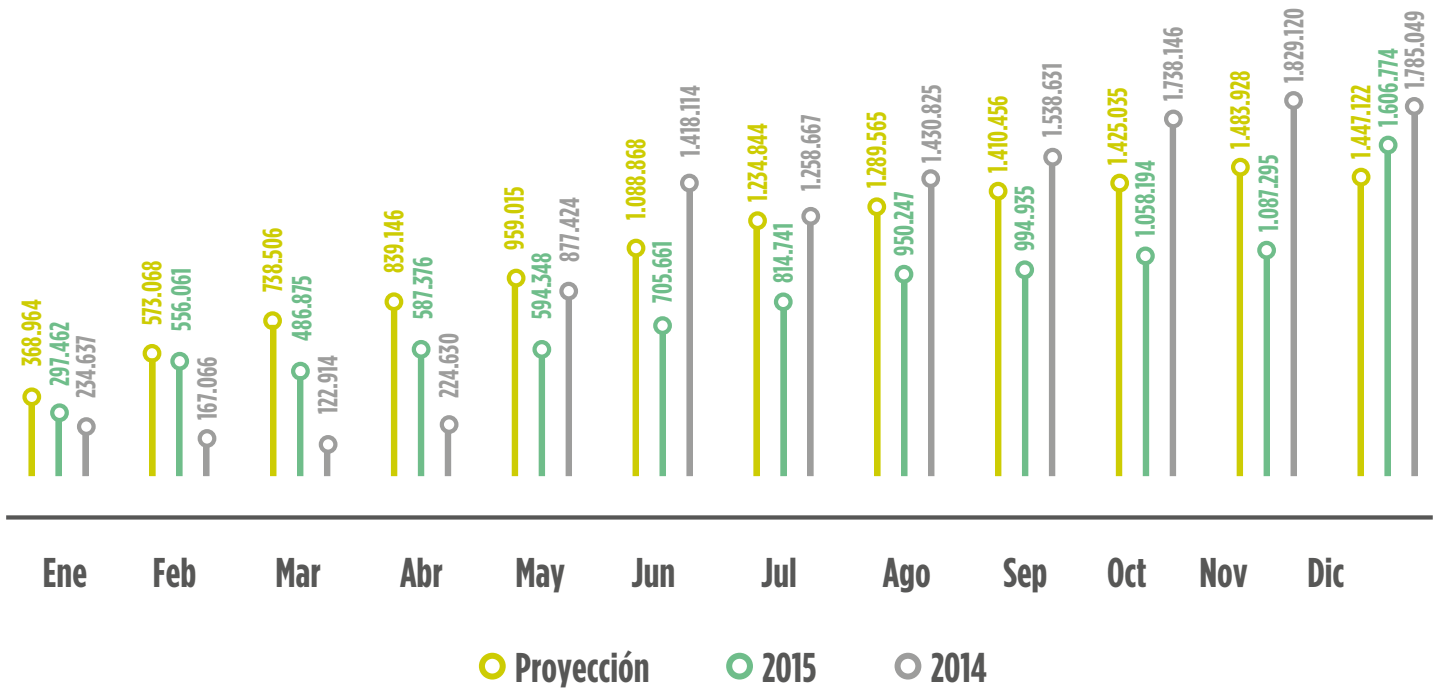
UTILIDAD OPERACIONAL COMPARATIVA

PEDIDO	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
PROYECCIÓN	404.243	644.026	845.547	982.678	1.139.451	1.306.626	1.490.348	1.583.241	1.742.737	1.796.358	1.894.733	1.897.859
2015	338.759	681.462	679.080	850.125	910.234	1.070.278	1.236.448	1.428.312	1.533.274	1.659.149	1.760.344	1.965.594
2014	162.632	119.458	135.416	300.092	1.016.775	1.548.021	1.432.062	1.689.090	1.885.302	2.143.778	2.296.344	2.284.100



UTILIDAD NETA COMPARATIVA

PEDIDO	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
PROYECCIÓN	368.964	573.068	738.506	839.146	959.015	1.088.868	1.234.844	1.289.565	1.410.456	1.425.035	1.483.928	1.447.122
2015	297.462	556.061	486.875	587.376	594.348	705.661	814.741	950.247	994.935	1.058.194	1.087.295	1.606.774
2014	234.637	167.066	122.914	224.630	877.424	1.418.114	1.258.667	1.430.825	1.538.631	1.738.146	1.829.120	1.785.049





# CAPÍTULO ONCE

## GESTIÓN FINANCIERA

### INDICADORES FINANCIEROS

#### INDICADORES DE LIQUIDEZ

CONCEPTO: La liquidez de una organización es juzgada por la capacidad para saldar las obligaciones a corto plazo que se han adquirido a medida que estas se vencen. Se refiere no solamente a las finanzas totales de la empresa, sino a su habilidad para convertir en efectivo determinados activos y pasivos.

RAZÓN CORRIENTE	2015	2014	2013	2012	2011	2010	2009	2008	
Activo corriente Pasivo corriente	7.903.680 8.450.885	= 0,94	1,07	0,82	0,91	1,2	1,4	0,81	1,12
Indica la capacidad que tiene la empresa para cubrir sus operaciones financieras, deudas o pasivos a corto plazo. Al dividir el activo corriente sobre el pasivo corriente sabremos cuantos activos corrientes tenemos para respaldar esos pasivos exigibles a corto plazo.	La empresa tiene una razón corriente de 0,94 lo que quiere decir que por cada peso que la empresa debe en el corto plazo cuenta con 0,94 pesos para responder, con respecto al año 2015.								
SOLIDEZ	2015	2014	2013	2012	2011	2010	2009	2008	
Activo total Pasivo total	26.877.490 14.314.948	= 1,88	1,81	1,75	1,84	1,61	1,6	2	2,21
Muestra la disponibilidad del activo para cubrir cada peso de las obligaciones adquiridas.	La empresa en este momento tiene a su disposición 1,88 pesos para respaldar cada (1) peso de sus obligaciones con el total del activo.								

## INDICADORES DE ENDEUDAMIENTO

CONCEPTO: mide el grado y la forma en que participan los acreedores dentro del financiamiento de la empresa.

Endeudamiento total		2015		2014	2013	2012	2011	2010	2009	2008
Pasivo total		14.314.948x100	53,26 %	55,20	57,06	54,49	62,18	62,52	50,01	45,16
Activo total	x100	26.877.490								
<p>Es un referente financiero cuyo objetivo es evaluar el grado y la modalidad de participación de los acreedores de una empresa en su provisión pecuniaria. Se trata de precisar los riesgos en los cuales incurren tales acreedores y los dueños de la empresa, así como la conveniencia o la inconveniencia de cierto nivel deudor de la empresa.</p>		<p>Significa que los acreedores de la empresa a diciembre del año 2015 tienen una participación del 53,26 % sobre el total de los activos, el cual no es un nivel muy riesgoso o que, por cada peso que la empresa ha invertido, 53,26 centavos han sido financiados por los acreedores.</p>								
Indicador de apalancamiento		2015		2014	2013	2012	2011	2010	2009	2008
Pasivo total		26.877.490	113,95 %	123,21	132,87	119,74	164,44	166,78	100,04	82,37
Patrimonio	x100	14.314.948								
<p>Este indicador mide el grado de compromiso del patrimonio para con los acreedores de la empresa. No debe entenderse como que los pasivos se puedan pagar con el patrimonio, puesto que en el fondo, ambos constituyen un compromiso para la empresa</p>		<p>Significa que el pasivo de la empresa se ha comprometido en un 113.95% en comparación con el patrimonio para contribuir con los compromisos de la empresa. También es importante ver quien financia más la empresa si los accionistas o los acreedores. En este caso son los acreedores.</p>								

## INDICADORES DE RENTABILIDAD

CONCEPTO: rentabilidad o rendimiento sirven para medir la efectividad de la administración de la empresa, controlar los gastos y costos, y de esta manera convertir las ventas en utilidades. Además permiten expresar las utilidades obtenidas en el periodo como un porcentaje de las ventas, de los activos o patrimonio.

1 EBITDA	2015		2014	2013
Utilidad neta	2.565.628			
(+) Interés financiero	384.088			
(+) Impuestos ICA y CREE	511.204	4.704.066	6.012.660	4.759.976
(+) Gastos de depreciación	1.279.096			
(+) Gastos por amortizaciones	322.870			
Es un indicador cuya función es determinar las ganancias o la utilidad obtenida por una empresa o proyecto, sin tener en cuenta los gastos financieros, los impuestos y demás gastos contables que no implican salida de dinero en efectivo, como las depreciaciones y las amortizaciones.	La utilidad neta contable reportada en el estado de resultados es de \$1.606.774, pero entre los gastos se presentan gastos como \$384.088 de interés, \$511.204 de impuestos, \$1.279.096 de depreciación y 322.870 de amortizaciones que no implican salida de efectivo, por lo cual se suman a la utilidad operacional en términos de efectivo. Hasta aquí se puede determinar la rentabilidad de la empresa y, en adelante, dependerá de la gestión de la misma empresa.			
2 Margen EBITDA	2015		2014	2013
EBITDA	4.704.066	18,27	22,71	21,93
Ingresos netos	25.745.237			
Es una medida de la rentabilidad de un negocio. De la misma manera que la tasa de rentabilidad se calcula dividiendo la utilidad entre los ingresos totales, el margen de EBITDA se obtiene al dividir el EBITDA entre los mismos ingresos.	Por cada \$100 de ingreso, la operación dejó utilidades en efectivo por \$18,27 en el mes de diciembre de 2015, para pagar impuestos, realizar inversiones, atender las deudas y pagar dividendos.			

## INFORMACIÓN FINANCIERA

## EMPRESA DE ENERGIA DEL PUTUMAYO S.A. E.S.P.

BALANCE GENERAL COMPARATIVO  
A 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014  
(MILES DE PESOS)

	2015	2014	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA
<b>ACTIVO</b>				
<b>DISPONIBLE</b>	NOTA 1			
CAJA	6.000	3.501	2.499	71,38%
BANCOS Y CORPORACIONES	807.634	1.604.053	-796.419	-49,65%
FONDOS ESPECIALES	3.519	3.277	242	7,38%
<b>TOTAL DISPONIBLE</b>	<b>817.153</b>	<b>1.610.831</b>	<b>-793.678</b>	<b>-49,27%</b>
<b>INVERSIONES</b>	NOTA 2			
INVERSIONES ADMINISTRACION DE LIQUIDEZ	551.400	551.400	0	0,00%
PROVISION PARA PROTECCION DE INVERSIONES	-91.000	-91.000	0	0,00%
<b>TOTAL INVERSIONES</b>	<b>460.400</b>	<b>460.400</b>	<b>0</b>	<b>0,00%</b>
<b>DEUDORES</b>	NOTA 3			
COMERCIALIZACION DE ENERGIA	2.838.675	2.330.552	508.123	21,80%
SISTEMA DE TRANSMISION REGIONAL	196.644	209.669	-13.025	-6,21%
OTROS SERVICIOS DE ENERGIA	10.441	193.627	-183.186	-94,61%
SUBSIDIOS SERVICIOS DE ENERGIA	326.881	0	326.881	100,00%
AVANCES Y ANTICIPOS ENTREGADOS	1.126.918	1.281.943	-155.025	-12,09%
ANTICIPOS O SALDOS A FAVOR POR IMPUESTOS	1.254.157	1.044.562	209.595	20,07%
DEPOSITOS ENTREGADOS	0	50.000	-50.000	-100,00%
OTROS DEUDORES	705.533	716.185	-10.652	-1,49%
PROVISIONES PARA DEUDORES	-24.274	-76.560	52.286	-68,29%
<b>TOTAL DEUDORES</b>	<b>6.434.975</b>	<b>5.749.978</b>	<b>684.997</b>	<b>11,91%</b>
<b>INVENTARIOS</b>	NOTA 4			
MERCANCIAS EN EXISTENCIAS	191.151	151.064	40.087	26,54%
<b>TOTAL INVENTARIOS</b>	<b>191.151</b>	<b>151.064</b>	<b>40.087</b>	<b>26,54%</b>
<b>PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO</b>	NOTA 5			
TERRENOS	322.437	322.437	0	0,00%
CONSTRUCCIONES EN CURSO	415.231	415.231	0	0,00%
BIENES MUEBLES EN BODEGA	454.187	636.393	-182.206	-28,63%
EDIFICACIONES	1.254.041	1.171.339	82.702	7,06%
PLANTAS DUCTOS Y TUNELES	10.599.488	10.462.511	136.977	1,31%
REDES, LINEAS Y CABLES	8.749.630	7.606.331	1.143.299	15,03%
MAQUINARIA Y EQUIPO	1.114.598	979.689	134.909	13,77%
MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	362.201	322.801	39.400	12,21%
EQUIPO DE COMUNICACION Y COMPUTACION	1.230.806	1.084.804	146.002	13,46%
EQUIPO DE TRANSPORTE, TRACCION Y ELEVACION	193.873	193.873	0	0,00%
DEPRECIACION ACUMULADA	-7.991.307	-6.712.212	-1.279.095	19,06%
DEPRECIACION DIFERIDA	318.315	318.315	0	0,00%
PROVISIONES PARA PROTECCION DE PROPIEDADES	-22.030	-22.030	0	0,00%
<b>TOTAL PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO</b>	<b>17.001.470</b>	<b>16.779.482</b>	<b>221.988</b>	<b>1,32%</b>
<b>OTROS ACTIVOS</b>	NOTA 6			
GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO	329.127	267.426	61.701	23,07%
CARGOS DIFERIDOS	67.054	196.768	-129.714	-65,92%
OBRAS Y MEJORAS EN PROPIEDAD AJENA	19.932	19.932	0	0,00%
RESPONSABILIDADES	215.342	215.342	0	0,00%
PROVISION PARA RESPONSABILIDADES	-215.342	-215.342	0	0,00%
BIENES DE ARTE Y CULTURA	2.800	2.800	0	0,00%
INTANGIBLES	935.072	660.895	274.177	41,49%
AMORTIZACION ACUMULADA INTANGIBLES	-320.240	-184.551	-135.689	73,52%
VALORIZACIONES	938.595	938.595	0	0,00%
<b>TOTAL OTROS ACTIVOS</b>	<b>1.972.340</b>	<b>1.901.865</b>	<b>70.475</b>	<b>3,71%</b>
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>26.877.489</b>	<b>26.653.620</b>	<b>223.869</b>	<b>0,84%</b>
DEUDORAS DE CONTROL	NOTA 7	11.548	11.548	0,00%
DEUDORAS DE CONTROL POR CONTRA	-11.548	-11.548	0	0,00%



JHON GABRIEL MOLINA ACOSTA  
GERENTE  
"VER CERTIFICACION ADJUNTA"



JEANE ALEXANDRA GUERRERO GAVIRIA  
CONTADOR PUBLICO  
T.P. No. 18829-T  
"VER CERTIFICACION ADJUNTA"



DUCARDO JEMBER URQUIJO CHAVEZ  
REVISOR FISCAL  
T.P.No. 113563-T  
"VER DICTAMEN ADJUNTO"

## EMPRESA DE ENERGIA DEL PUTUMAYO S.A. E.S.P.

BALANCE GENERAL COMPARATIVO  
A 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014  
(MILES DE PESOS)

	2015	2014	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA
<b>PASIVO</b>				
<b>OBLIGACIONES FINANCIERAS</b>	NOTA 8			
CREDITOS OBTENIDOS	1.635.373	2.802.467	-1.167.094	-41,65%
<b>CUENTAS POR PAGAR</b>	NOTA 9			
ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS NAL	2.736.220	2.571.735	164.485	6,40%
ACREEDORES	4.002.921	2.410.654	1.592.267	66,05%
SUBSIDIOS ASIGNADOS	45.839	45.788	51	0,11%
RETENCION EN LA FUENTE E IMPUESTO DE TIMBRE	88.065	112.291	-24.226	-21,57%
RETENCION IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERC	9.531	15.317	-5.786	-37,78%
IMPUESTOS CONTRIBUC.TASAS POR PAGAR	1.218.800	1.925.306	-706.506	-36,70%
IMPUESTO AL VALOR AGREGADO	14.383	16.026	-1.643	-10,25%
AVANCES Y ANTICIPOS RECIBIDOS	0	110.127	-110.127	-100,00%
TOTAL CUENTAS POR PAGAR	8.115.759	7.207.244	908.515	12,61%
<b>OBLIGACIONES LABORALES</b>	NOTA 10			
SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES	335.125	224.020	111.105	49,60%
<b>PASIVOS ESTIMADOS</b>	NOTA 11			
PROVISIONES DIVERSAS	2.828.023	3.310.416	-482.393	-14,57%
TOTAL PASIVOS ESTIMADOS	2.828.023	3.310.416	-482.393	-14,57%
<b>OTROS PASIVOS</b>	NOTA 12			
RECAUDO A FAVOR DE TERCEROS	1.305.173	1.073.164	232.009	21,62%
CREDITOS DIFGERIDOS	95.494	95.494	0	0,00%
TOTAL OTROS PASIVOS	1.400.667	1.168.658	232.009	19,85%
<b>TOTAL PASIVOS</b>	<u>14.314.947</u>	<u>14.712.805</u>	<u>-397.858</u>	<u>-2,70%</u>
<b>PATRIMONIO</b>	NOTA 13			
CAPITAL AUTORIZADO Y PAGADO	6.999.810	6.612.591	387.219	5,86%
PRIMA EN COLOCACION DE ACCIONES	28.105	28.105	0	0,00%
RESERVAS	2.207.183	2.028.678	178.505	8,80%
SUPERAVIT POR DONACION	410.481	410.481	0	0,00%
RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	237.840	3.562	234.278	6577,15%
SUPERAVIT POR VALORIZACION	938.595	938.595	0	0,00%
EFECTO DE SANEAMIENTO CONTABLE	133.754	133.754	0	0,00%
UTILIDAD DEL EJERCICIO	1.606.774	1.785.049	-178.275	-9,99%
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	<u>12.562.542</u>	<u>11.940.815</u>	<u>621.727</u>	<u>5,21%</u>
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>	<u>26.877.489</u>	<u>26.653.620</u>	<u>223.869</u>	<u>0,84%</u>
ACREEDORAS DE CONTROL	0	0	0	0,00%
ACREEDORAS DE CONTROL POR CONTRA	6.158.472	6.158.472	0	0,00%
	NOTA 14			
	-6.158.472	-6.158.472	0	0,00%



JHON GABRIEL MOLINA ACOSTA  
GERENTE  
"VER CERTIFICACION ADJUNTA"



JEANE ALEXANDRA GUERRERO GAVIRIA  
CONTADOR PUBLICO  
T.P. No. 116529-T  
"VER CERTIFICACION ADJUNTA"



DUCARD JEMSER URQUIJO CHAVEZ  
REVISOR FISCAL  
T.P.No. 113503-T  
"VER EXISTAMEN ADJUNTO"

## EMPRESA DE ENERGIA DEL PUTUMAYO S.A. E.S.P.

ESTADO DE RESULTADOS COMPARATIVO  
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014

(MILES DE PESOS)

	2015	2014	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA
<b>INGRESOS OPERACIONALES</b>				
<i>SERVICIOS DE ENERGIA</i>	20.445.045	20.225.493	219.552	1,09%
<i>SISTEMA DE TRANSMISION REGIONAL</i>	1.508.618	1.452.669	55.949	3,85%
<i>SISTEMA DE DISTRIBUCION LOCAL</i>	101.116	985.034	-883.918	-89,73%
<i>AREA DE DISTRIBUCION</i>	3.039.259	1.798.585	1.240.674	68,98%
<i>OTROS SERVICIOS</i>	341.649	1.815.645	-1.473.996	-81,18%
<i>BIENES COMERCIALIZADOS</i>	139.764	194.088	-54.324	-27,99%
TOTAL INGRESOS OPERACIONALES	25.575.451	26.471.514	-896.063	-3,39%
MENOS: <b>DEVOLUCIONES REBAJAS Y DESCUENTOS</b>				
<i>SERVICIOS DE ENERGIA</i>	92.586	352.273	-259.687	-73,72%
<b>INGRESOS NETOS</b>	25.482.865	26.119.241	-636.376	-2,44%
<b>MENOS: COSTOS DE VENTA Y OPERACIÓN</b>				
<i>BIENES COMERCIALIZADOS</i>	98.317	168.048	-69.731	-41,49%
<i>COMPRA DE ENERGIA</i>	12.209.216	13.186.823	-977.607	-7,41%
<i>SUELDOS Y SALARIOS</i>	2.449.804	2.120.904	328.900	15,51%
<i>SERVICIOS GENERALES</i>	770.587	540.639	229.948	42,53%
<i>DEPRECIACIONES</i>	1.220.356	1.127.624	92.732	8,22%
<i>ARRENDAMIENTOS</i>	43.986	52.332	-8.346	-15,95%
<i>AMORTIZACIONES</i>	124.436	59.223	65.213	110,11%
<i>ORDENES Y CONTRATOS DE MANTENIMIENTO</i>	694.841	658.520	36.321	5,52%
<i>HONORARIOS</i>	570.105	223.430	346.675	155,16%
<i>SERVICIOS PUBLICOS</i>	53.167	54.017	-850	-1,57%
<i>MATERIALES Y OTROS COSTOS DE OPERACIÓN</i>	685.264	569.641	115.623	20,30%
<i>SEGUROS</i>	209.254	150.139	59.115	39,37%
<i>ORDENES Y CONTRATOS POR OTROS SERVICIOS</i>	0	96.007	-96.007	-100,00%
TOTAL COSTOS DE VENTA Y OPERACIÓN	19.129.333	19.007.347	121.986	0,64%
<b>UTILIDAD BRUTA EN VENTAS</b>	6.353.532	7.111.894	-758.362	-10,66%
<b>MENOS: GASTOS OPERACIONALES</b>				
<b>GASTOS ADMINISTRACIÓN</b>				
<i>SUELDOS Y SALARIOS</i>	1.595.896	1.242.351	353.545	28,46%
<i>CONTRIBUCIONES IMPUTADAS</i>	25.114	7.098	18.016	253,82%
<i>CONTRIBUCIONES EFECTIVAS</i>	138.160	126.777	11.383	8,98%
<i>SERVICIOS GENERALES</i>	974.080	683.897	290.183	42,43%
<i>IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS</i>	282.664	318.758	-36.094	-11,32%
TOTAL GASTOS DE ADMINISTRACION	3.015.914	2.378.881	637.033	26,78%
<b>PROVISIONES, DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES</b>				
<i>PROVISION PARA DEUDORES</i>	3.612	105.834	-102.222	-96,59%
<i>PROVISION PARA OBLIGACIONES FISCALES</i>	511.204	736.338	-225.134	-30,57%
<i>PROVISIONES DIVERSAS</i>	187.182	355.051	-167.869	-47,28%
<i>DEPRECIACION DE PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO</i>	58.740	55.711	3.029	5,44%
<i>AMORTIZACION DE INTANGIBLES</i>	11.252	7.010	4.242	60,51%
TOTAL GASTOS DE PROVISIONES, DEPRECIACIONES	771.990	1.259.944	-487.954	-38,73%
<b>UTILIDAD OPERACIONAL</b>	2.565.628	3.473.069	-907.441	-26,13%
<b>MAS: INGRESOS NO OPERACIONALES</b>				
<i>FINANCIEROS</i>	113.181	130.048	-16.867	-12,97%
<i>EXTRAORDINARIOS</i>	149.191	228.718	-79.527	-34,77%
TOTAL INGRESOS NO OPERACIONALES	262.372	358.766	-96.394	-26,87%
<b>MENOS: GASTOS NO OPERACIONALES</b>				
<i>INTERESES</i>	384.088	697.685	-313.597	-44,95%
<i>COMISIONES</i>	16.291	11.041	5.250	47,55%
<i>GASTOS FINANCIEROS</i>	29.052	25.632	3.420	13,34%
<i>GASTOS EXTRAORDINARIOS</i>	191.761	123.459	68.302	55,32%
TOTAL GASTOS NO OPERACIONALES	621.192	857.817	-236.625	-27,58%
<b>UTILIDAD ANTES DE IMPUESTOS</b>	2.206.808	2.974.018	-767.210	-25,80%
<i>IMPUESTO RENTA</i>	600.034	1.188.969	-588.935	-49,53%
<b>UTILIDAD DEL EJERCICIO</b>	1.606.774	1.785.049	-178.275	-9,99%



JHON GABRIEL MOLINA ACOSTA  
GERENTE  
"VER CERTIFICACION ADJUNTA"



JEANE ALEXANDRA GUERRERO GAVIRIA  
CONTADOR PUBLICO  
T.P. No. 16529-T  
"VER CERTIFICACION ADJUNTA"



DUCARDO JEMBER URQUIJO CHAVEZ  
REVISOR FISCAL  
T.P.No. 113563-T  
"VER DICTAMEN ADJUNTO"



## EMPRESA DE ENERGÍA DEL PUTUMAYO S.A. E.S.P.

## ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

CONCEPTO	(MILES DE PESOS)			
	01-ene-15	AUMENTO	DISMINUCION	31-dic-15
CAPITAL AUTORIZADO Y PAGADO	6.612.591	387.219	-	6.999.810
PRIMA EN COLOCACION DE ACCIONES	28.105	-	-	28.105
RESERVAS	2.028.678	178.505	-	2.207.183
SUPERAVIT POR DONACION	410.481	-	-	410.481
RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	3.562	234.278	-	237.840
SUPERAVIT POR VALORIZACION	938.595	-	-	938.595
EFEECTO DEL SANEAMIENTO CONTABLE	133.754	-	-	133.754
UTILIDAD DEL EJERCICIO	1.785.049	-	178.275	1.606.774
<b>TOTALES</b>	<u>11.940.815</u>	<u>800.002</u>	<u>178.275</u>	<u>12.562.542</u>



JHON GABRIEL MOLINA ACOSTA  
GERENTE  
"VER CERTIFICACION ADJUNTA"



JEANE ALEXANDRA GUERRERO GAVIRIA  
CONTADOR PUBLICO  
T.P. No. 16523-T  
"VER CERTIFICACION ADJUNTA"



DUARDO JEMSER URQUIJO CHAVEZ  
REVISOR FISCAL  
T.P. No. 113563-T  
"VER CERTIFICACION ADJUNTA"

## EMPRESA DE ENERGÍA DEL PUTUMAYO S.A. E.S.P.

**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO**

POR LOS AÑOS TERMINADOS EN DICIEMBRE 31 DE 2015 y 2014

(MILES DE PESOS)

	2.015	2.014
ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
UTILIDAD DEL PERIDO	1.606.774	1.785.049
PARTIDAS QUE NO AFECTAN EL EFECTIVO		
Depreciacion	1.279.096	1.183.335
Amortizaciones	135.688	66.233
Provision deudores	3.612	105.835
EFECTIVO GENERADO EN OPERACIÓN	<u>3.025.170</u>	<u>3.140.452</u>
CAMBIOS EN PARTIDAS OPERACIONALES		
+ Disminucion en deudores	-684.997	-1.366.921
- Aumento en otros activos	-68.013	-627.327
- Aumento en inventarios	-40.087	-19.072
- Aumento bienes muebles en bodega	182.206	-56.138
+ Aumento en obligaciones financieras	-1.167.094	-1.638.115
+ Aumento en otros pasivos	232.009	375.426
- Disminucion en cuentas por pagar	908.515	1.409.815
+ Aumento en obligaciones laborales	111.105	14.413
- Disminucion en pasivos estimados	-482.393	179.587
FLUJO DE EFECTIVO NETO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	<u>2.016.421</u>	<u>1.412.120</u>
ACTIVIDADES DE INVERSION		
Compra de propiedad, planta y equipo	-1.503.029	-1.779.520
Compra de intangible	-274.177	-476.152
ACTIVIDADES DE FINANCIACION		
Emision de acciones	387.220	535.001
Obligaciones financieras a largo plazo	-650.000	0
Pago de dividendos	-382.894	-367.352
Capitalizacion de utilidades en acciones	-387.219	-535.000
AUMENTO EN EFECTIVO	<u>-793.678</u>	<u>-1.210.903</u>
EFECTIVO A 31/12/14	1.610.831	2.821.734
EFECTIVO A 31/12/15	<u><u>817.153</u></u>	<u><u>1.610.831</u></u>



JHON GABRIEL MOLINA ACOSTA  
GERENTE  
"VER CERTIFICACION AJUNTADA"



JEANE ALEJANDRA GUERRERO GAVIRIA  
CONTADOR PUBLICO  
T.P. No. 116529-T  
"VER CERTIFICACION AJUNTADA"



DUARDO JEMBER ORQUILLO CHAVEZ  
REVISOR FISCAL  
T.P. No. 113563-T  
"VER CERTIFICACION AJUNTADA"

## EMPRESA DE ENERGIA DEL PUTUMAYO S.A. E.S.P.

## ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA

POR LOS AÑOS TERMINADOS EN DICIEMBRE 31 DE 2015 y 2014

(MILES DE PESOS)

	2015	2014
<b>FUENTES</b>		
UTILIDA NETA	1.606.774	1.785.049
Mas: Partidas que no afectan el capital de trabajo		
Depreciacion	1.279.096	1.183.335
Amortizaciones	135.688	66.233
Provision deudores	3.612	105.835
Provision de inversiones	0	0
Provision para responsabilidades	0	0
Provision para proteccion de propiedad planta y equipo	0	0
(Utilidad) o perdida en venta o baja de bienes	0	0
<b>CAPITAL DE TRABAJO GENERADO POR LA OPERACIÓN</b>	<b>3.025.170</b>	<b>3.140.452</b>
Otras Fuentes		
Disminucion deudores porcion no corriente	0	0
Retiro de propiedad, planta y equipo	0	0
Incremento del capital	387.220	535.001
<b>TOTAL FUENTES</b>	<b>3.412.390</b>	<b>3.675.453</b>
<b>APLICACIONES</b>		
Adquisicion de propiedad, planta y equipo	-1.503.029	-1.779.520
Adquisicion de intangibles	-274.177	-476.152
Otras obras y mejoras en propiedad ajena	0	0
Distribucion de utilidades en acciones	-387.219	-535.000
Provision para proteccion de propiedad planta y equipo	0	0
Pago de dividendos	-382.894	-367.352
obras de arte	0	0
Capitalizacion de Revalorizacion patrimonio	0	0
<b>TOTAL APLICACIONES</b>	<b>-2.547.319</b>	<b>-3.158.024</b>
<b>AUMENTO (DISMINUCION) EN EL CAPITAL DE TRABAJO</b>	<b>865.071</b>	<b>517.429</b>
<b>AUMENTO (DISMINUCION) DEL ACTIVO CORRIENTE</b>		
+ Disponible	-793.678	-1.210.903
+ Deudores	684.997	1.366.921
- Inventarios		0
+ Gastos pagados por anticipado		0
+ Cargos diferidos		0
- Disminucion en inversiones	0	0
- Aumento en inventaros	40.087	19.072
+ Disminucion bienes muebles en bodega	-182.206	56.138
+ Otros activos	68.013	627.327
<b>TOTAL AUMENTO (DISMINUCION) DEL ACTIVO CORRIENTE</b>	<b>-182.787</b>	<b>858.555</b>
<b>DISMINUCION (AUMENTO) DEL PASIVO CORRIENTE</b>		
- Obligaciones financieras	1.167.094	1.638.115
- Cuentas por pagar	-908.515	-1.409.815
- Otros Pasivos	-232.009	-375.426
- Obligaciones laborales	-111.105	-14.413
- Pasivos estimados	482.393	-179.587
- Obligaciones financieras de largo plazo	650.000	0
<b>TOTAL DISMINUCION (AUMENTO) DEL PASIVO CORRIENTE</b>	<b>1.047.858</b>	<b>-341.126</b>
<b>AUMENTO (DISMINUCION) EN EL CAPITAL DE TRABAJO</b>	<b>865.071</b>	<b>517.429</b>



JOHN GABRIEL MOLINA ACOSTA  
GERENTE  
"VER CERTIFICACION ADJUNTA"



JEANE ALEXANDRA GUERRERO GAVIRIA  
CONTADOR PUBLICO  
T.P. No. 115529-T  
"VER CERTIFICACION ADJUNTA"



DUCARDO JEMBER URQUIJO CHAVEZ  
REVISOR FISCAL  
T.P. No. 113563-T  
"VER DICTAMEN ADJUNTO"

## CERTIFICACIÓN SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS

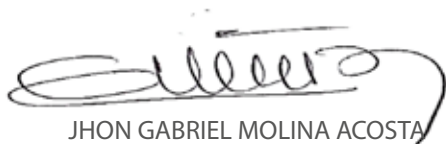
A los señores accionistas de la Empresa de Energía del Putumayo S.A. E.S.P.

Nosotros el representante legal y la contadora pública, certificamos que hemos preparado los estados financieros básicos: balance general, estado de resultados, estado de cambios en el patrimonio, estado de flujos de efectivo y estado de cambios en la situación financiera al 31 de diciembre de 2015, de la EMPRESA DE ENERGÍA DEL PUTUMAYO S.A. E.S.P. Con base en los principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia, los procedimientos de valuación, valoración y presentación han sido aplicados uniformemente con los del año inmediatamente anterior y reflejan razonablemente la situación financiera de la empresa al 31 de diciembre de 2015; así como los resultados de sus operaciones, los cambios en el patrimonio, los cambios en la situación financiera, los correspondientes a sus flujos de efectivo y además:

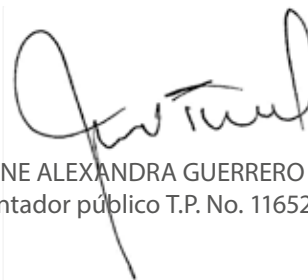
1. Las cifras incluidas son fielmente tomadas de los libros oficiales y auxiliares respectivamente.
2. No hemos tenido conocimiento de irregularidades que involucren a miembros de la administración o empleados, que puedan tener efecto de importancia relativa sobre los estados financieros enunciados.
3. Garantizamos la existencia de activos y pasivos cuantificables, así como sus derechos y obligaciones registrados de acuerdo con cortes de documentos.
4. Confirmamos la integridad de la información proporcionada respecto a que todos los hechos económicos han sido reconocidos en ellos.
5. Los hechos económicos se han registrado, clasificado, descrito y revelado dentro de los estados financieros básicos y sus respectivas notas.
6. No se han presentado hechos posteriores al curso del periodo que requieran ajustes o revelaciones en los estados financieros o en las notas subsecuentes.
7. La empresa ha cumplido con las normas de seguridad social de acuerdo con el Decreto 1406/99.
8. En cumplimiento del Artículo 1 de la ley 603/2000 declaramos que los software utilizados tienen licencias, por lo tanto se cumple con las normas de derechos de autor.

Dado en Mocoa, a los 15 días del mes de febrero de 2016.

Cordialmente,



JHON GABRIEL MOLINA ACOSTA  
Gerente



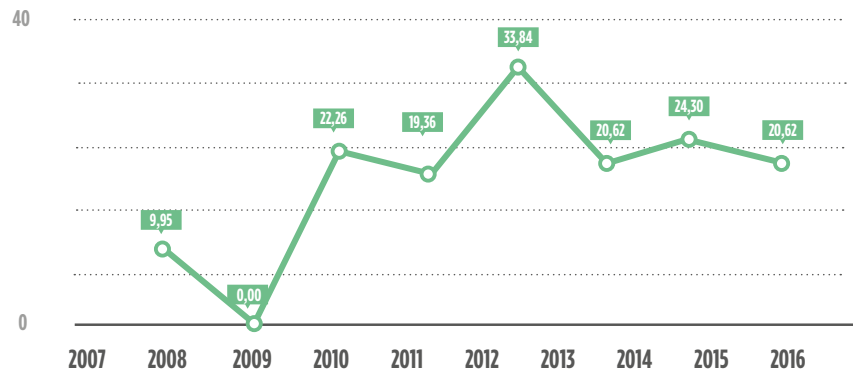
JEANE ALEXANDRA GUERRERO GAVIRIA  
Contador público T.P. No. 116529-T

# PROYECTO DE DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015

La utilidad neta, correspondiente al año 2015, es de mil seiscientos seis millones setecientos setenta y cuatro mil doscientos setenta y tres pesos (1.606.774.273) Mda. Cte.

UTILIDAD NETA	1.606.774.273
RESERVA LEGAL 10 %	160.677.427
UTILIDAD A DISPOSICIÓN DE LOS ACCIONISTAS	<b>1.446.096.846</b>



PROPUESTA PRESENTADA POR LA ADMINISTRACIÓN:

## CAPITALIZACIÓN 100%

# NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

## AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 NOTAS DE CARÁCTER GENERAL

LA EMPRESA DE ENERGÍA DEL PUTUMAYO S.A. E.S.P. Es una sociedad de economía mixta, constituida mediante la escritura pública No. 632 del 11 de junio de 1997 de la Notaría Única de Mocoa.

El porcentaje patrimonial de las entidades públicas y del sector privado al 31 de diciembre es el siguiente:

AÑO	% ENTIDADES PÚBLICAS	% SECTOR PRIVADO
2015	28,17 %	71,83 %
2014	28,70 %	71,30 %
2013	30,43 %	69,57 %
2012	31,41 %	68,00 %
2011	32,27 %	67,73 %
2010	30,95 %	69,05 %
2009	30,95 %	69,05 %
2008	27,35 %	72,65 %
2007	36,90 %	63,10 %

Debidamente registrada en la Cámara de Comercio del Putumayo bajo la matrícula mercantil No. 460012115-2, registro único tributario No. 846.000.241-8 y NUIR No. 2-86001000-1, sujeta a las normas contables vigentes del decreto 2649 de 1993 y demás normas que regulan la contabilidad.

La Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios expidió la Resolución 20051300033635 del 28 de diciembre de 2005, por la cual se actualiza el Plan de Contabilidad para prestadores de servicios públicos domiciliarios que se aplicará a partir del 2006.

Los estados financieros del año 2006, 2007, 2008 y 2009 no se ajustaron por inflación de acuerdo a la resolución No. 20051300033635 de la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios, la metodología para actualizar los bienes, muebles e inmuebles será a través de avalúo técnico. El último avalúo de bienes muebles e inmuebles se realizó en el año 2009.



*Subgerente administrativo y financiero.*



## NOTAS DE CARÁCTER ESPECÍFICO

### BALANCE GENERAL

#### ACTIVOS

#### NOTA 1: DISPONIBLE

##### A. CAJA

Representa la existencia de fondos de dinero en las respectivas cajas de la EEP.

Caja principal	0
Caja menor Mocoa	2.000.000
Caja menor Villagarzón	1.000.000
Caja menor Puerto Guzmán	1.000.000
Caja menor Orito	1.500.000
Caja menor Piamonte	500.000
<b>TOTAL</b>	<b>\$6.000.000</b>

##### B. BANCOS

Registra el valor de los depósitos, constituidos por la EEP en las diferentes entidades financieras.

Bco.BBVA cta cte No.59811787-7	0
Bco.BBVA cta cte No.88200013-6	241.624
Bco. Popular cta cte No.69011867-4	10.214.972
Bco. Popular cta cte No.69072244-2 STR	3.091.708
Bco. Bancolombia cta cte 92747661179	549.606.129
Bco. Agrario de Colombia Orito cta cte No.11329-4	25.267.428
Bco. Agrario de Colombia Mocoa cta cte No.1235-9	756.816
Bco. Agrario de Colombia Villa cta cte No.547-9	13.775.725
Bco. Agrario de Colombia Pto. Guzmán No.256-7	26.213.719
Bco.Popular cta ahorros No. 69072114-7	1.287.816
Bco.Popular cta ahorros No.69072097-4	557.843
Bco. Popular cta ahorros 69072240-0	2.523
Bco. BBVA cta ahorros No. 598208320	126.490.601
Bco. BBVA cta ahorros No. 598263440	50.126.990
<b>TOTAL</b>	<b>\$807.633.892</b>

##### C. FONDOS ESPECIALES

Registra el valor de los depósitos, constituidos por la EEP, en los otros fondos de entidades financieras como fiduciarias.

Fiduciaria Corficolombiana cta ahorros No. 1513852 Banco de Occidente.	<b>\$3.518.897</b>
--	--------------------

**NOTA 2: INVERSIONES****A. INVERSIONES ADMINISTRACIÓN DE LIQUIDEZ**

Representa el valor invertido en títulos cuya rentabilidad está determinada en función de la participación en las utilidades del ente emisor.

	Cantidad acciones	Vr. Nominal	Vr. Invertido	Nacionalidad
Frigorífico del Putumayo S.A.	4.604	100.000	460.400.000	colombiana
Empresa de Gas del Putumayo S.A.	91	1.000.000	91.000.000	colombiana
<b>TOTAL</b>			<b>\$551.400.000</b>	

**B. PROVISIÓN PARA PROTECCIÓN DE INVERSIONES**

Representa el valor estimado de la contingencia de pérdida, como consecuencia de dificultades financieras del emisor.

	Acciones	Vr. Nominal	Vr. Invertido	Vr. intrínseco	Provisión
Frigorífico del Putumayo S.A.	4.604	100.000	460.400.000	100.620	0
Empresa de Gas del Putumayo S.A.	91	1.000.000	91.000.000	0	91.000.000
<b>TOTAL</b>					<b>\$91.000.000</b>

**NOTA 3: DEUDORES****A. SERVICIOS DE ENERGÍA  
(comercialización de energía)**

Representa los derechos a favor de la EEP, originados en la prestación de servicios de energía, en desarrollo de su objeto social.

30.898 usuarios al 31 de diciembre de 2015.

\$2.838.674.945

**B. SISTEMA DE TRANSMISIÓN REGIONAL**

Representa los recursos liquidados por X.M S.A. y recibidos por la EEP, originados en la prestación de servicios por energía transportada, de los cuales se distribuyen AOM y el porcentaje de inversión por parte del Ministerio de Minas y Energía; mensualmente por los valores consignados por cada empresa.

EMPRESA DE ENERGÍA DEL QUINDÍO	1.834.382
GESTIÓN ENERGÉTICA S.A. E.S.P.	55.192
EMPRESA DE ENERGÍA DEL PACÍFICO	8.832.463
ELECTRIFICADORA DEL CARIBE S.A.	2.554.125
ENERGÍA EFICIENTE S.A.E.S.P.	187.357
RUITOQUE E.S.P.	405.335
COMPAÑIA ENERGÉTICA DEL OCCIDENTE	5.326.013
ISAGEN S.A. E.S.P.	10.252.533
ASC INGENIERÍA S.A. E.S.P.	97.409
DISTRIBUIDORA Y COMERCIAL DE ENERGÍA ELÉCTRICA	2.156.167
DICELER S.A. E.S.P.	6.326
EMPRESA DE ENERGÍA DE PEREIRA	2.554.058
COMPAÑIA DE GENERACIÓN DEL	2.634.371
EMPRESA DISTRIBUIDORA DEL PACÍFICO	963.284
EMPRESA DE ENERGÍA ELÉCTRICA DEL DEPARTAMENTO DEL PACÍFICO	225.812
EMSERPUCAR E.S.P.	102.569
AES CHIVOR Y CIA S.C.A. E.S.P.	15.809
CODENSA S.A. E.S.P.	39.250.194
EMPRESAS MUNICIPALES DE ENERGÍA ELÉCTRICA	641.354
EMPRESA DE ENERGÍA DE CASANARE	1.948.956
EMPRESA DE ENERGÍA DEL VALLE	54.990
EMPRESA DE ENERGÍA DEL BAJO	245.650
EMPRESA DE ENERGÍA DEL TOLIMA	3.257.869
EMGESA S.A. E.S.P.	12.477.016
ELECTRIFICADORA DE SANTANDER	9.156.001
EMPRESAS MUNICIPALES DE CALI	13.787.338
CENTRALES ELÉCTRICAS DE NORTE DE SANTANDER	5.784.804

CENTRAL HIDROELÉCTRICA DE CALDAS	4.033.680
EMPRESAS PÚBLICAS DE MEDELLÍN	43.192.488
ELECTROHUILA S.A. E.S.P.	3.916.860
ELECTRIFICADORA DEL CAQUETÁ	975.380
CENTRALES ELÉCTRICAS DE NARIÑO	2.952.895
EMPRESA MUNICIPAL DE ENERGÍA	49.006
EMPRESA DE ENERGÍA DE BOYACÁ	3.253.055
COMPAÑIA DE ELECTRICIDAD DE TULUÁ	957.135
ELECTRIFICADORA DEL META S.A.	4.714.885
EMPRESA DE ENERGÍA DE ARAUCA	960.762
ENERTOTAL S.A. E.S.P.	1.679.848
ENERGÍA EMPRESARIAL DE LA COSTA	564.068
GENERADORA Y COMERC.DE ENERGÍA DEL CARIBE	501.176
TERMOTASAJERO S.A. E.S.P.	7.970
PROFESIONALES EN ENERGÍA S.A. E.S.P.	87.558
COMPAÑIA ENERGÉTICA DE OCCIDENTE	2.792.004
ITALCOL ENERGÍA S.A E.S.P.	210.274
GENERSA S.A.S. E.S.P.	55.355
RUITOQUE ENERGÍA S.A.S. E.S.P.	142.116
RENOVATIO TRADING-RTAC	79.448
EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE SANTANDER	41.661
CEMEX ENERGY S.A.S. E.S.P.	668.671
<b>TOTAL</b>	<b>\$196.643.672</b>

### C. OTROS SERVICIOS DE ENERGÍA

Representa los valores por servicios del sistema de distribución local componente (D3) y servicios de conexión.

EMPRESA DE ENERGÍA DE CASANARE S.A. E.S.P.	2
ENERMONT S.A. E.S.P.	256.370
COMPAÑIA ENERGÉTICA DE OCCIDENTE	10.184.748
<b>TOTAL</b>	<b>\$10.441.120</b>

**D. SUBSIDIO SERVICIOS DE ENERGÍA**

Representa los valores por subsidios asignados a cargo del Ministerio de Minas.

Subsidio servicio de energía (Ministerio de Minas y Energía).	\$326.880.923
---	---------------

**E. AVANCES Y ANTICIPOS ENTREGADOS**

Representa los valores entregados por adelantado a proveedores, para el suministro de bienes y prestación de servicios.

ANTICIPO PARA ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	
NAZLY DEBRAYS ROSERO GARCÍA (AVANCE GASTOS)	3.512.000
ALEXANDER BARRETO CARDOZO (CONTRATO 218)	3.000.000
ARGENY ESTIBALIZ MAVISOY (AVANCE GASTOS)	17.846.140
YURI ZANEY CÓRDOBA AGUILLÓN (CONTRATO 161 CONSTRUCCIÓN)	73.634.429
JOSE HERNANDO VARÓN BONILLA (CONTRATO 244)	25.000.000
ROBERTO MAURICIO CÓRDOBA (R/264 TRANSPORTE)	359.600
JAVIER ANDRÉS RUEDA ZARAMA (CONTRATO 530 CENTRO CONTROL)	29.491.909
JORGE ALBERTO BERNAL DAVID (CONTRATO INTERVENTORÍA)	4.350.000
LUIS EDUARDO GARCÍA FRANCO (AVANCE GASTOS)	900.000
EDMUNDO ALÍ ANGULO (CONTRATO 183 INSTALACIONES)	6.715.000
OMAR HENRY MACIAS MACIAS (CONTRATO 097 CONSTRUCCIÓN)	27.956.555
JAIME ZENÓN ZAMORA SÁNCHEZ (MANTENIMIENTO INSTALACIONES)	5.705.800
VÍCTOR MANUEL ALMENTERO (AVANCE GASTOS)	22.395.000
CLEVEZ NARVAEZ GERMÁN ABAD (AVANCE GASTOS)	16.862.268
HARDY RENZA BERMEO (INTERVENTORÍA)	2.037.000
JHON GABRIEL MOLINA ACOSTA (RESOLUCIÓN TRANSPORTE)	8.000.000
ANDRY JEFFERSON BASTIDAS (AVANCE GASTOS)	20.000.000
DANIEL FERNANDO ROSERO LASSO (CONTRATO SERVICIOS)	17.500.000
BAYRON ALEXANDER HUELGAS (SUMINISTRO MATERIALES)	25.000.000
MERY JOHANA DUEÑAS RIVERA (DISEÑO INSTALACIONES)	17.500.000
PEDRO LUIS BERMEO NARVAEZ (ASESORÍA EXTERNA)	6.000.000
MARIA ELIZABETH ARTEAGA YELA (RESOLUCIÓN GASTOS)	4.272.500
ANA PATRICIA VIVEROS DAZA (AVANCE GASTOS)	500.000
FERNEY ARTURO ROJAS MUÑOZ (INTERVENTORÍA)	3.638.000

IMCOMELEC INGENIEROS LTDA (COMPRA DE MATERIAL)	28.002.400
ENERGY COMPUTER SYSTEMS S.A.S. (PRESTACION DE SERVICIOS)	43.059.780
COLOMBIA TELECOMUNICACIONES (TELEFONÍA)	9.345.630
SAUFER SOLUCIONES LIMITADA (CONTRATO VISUALIZACIÓN C-CONTROL)	59.816.718
TOUR PUTUMAYO LTDA (TRANSPORTE AÉREO)	5.508.622
AUNCOA (SUMINISTRO DE AGUA)	2.130.000
SCHNEIDER ELECTRIC DE COLOMBIA (INSTALACIÓN SOFTWARE)	11.089.387
SYS SOFTWARE Y SOLUCIONES LTDA (MÓDULOS SOFTWARE FINANCIERO)	50.000.000
ZULUAGA & CARDONA INGENIERÍA Y (CONTRATO GESTIÓN DE CALIDAD)	23.354.865
CUARTIC LTDA (SUMINISTRO DISPOSITIVO COMUNICACIÓN)	3.139.366
ASESORÍAS Y AUDITORÍAS (AUDITORÍA EXTERNA)	25.000.000
INTEGRAR REGIÓN S.A.S. (SUMINISTRO CANECAS BOLSAS RESIDUOS)	5.750.000
AURICOM E.U. (ASESORÍA REQUERIMIENTO MINTIC)	1.740.000
LÓGICAS Y SISTEMAS LTDA (MANTENIMIENTO CORRECTIVO LÍNEA 34.5)	60.000.000
COEP EMPRESARIAL S.A.S. (CAPACITACIÓN)	25.000.000
DISTRIBUCIONES SUR ANDINA S.A.S. (SUMINISTRO MATERIAL ELÉCTRICO)	14.996.915
INCALCOM S.A.S. (LEVANTA INF SISTEMA ELÉCTRICO)	61.500.000
YOVANNY GÓMEZ MARÍN (SUMINISTRO)	16.722.418
ANDRÉS FERNANDO VELA ROSERO (REVISIÓN CÁLCULO TARIFA)	7.500.000
JOHN JAIRO GALINDEZ SANTANDER (INTERVENTORÍA)	15.746.676
<b>TOTAL ANTICIPOS PARA ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS</b>	<b>\$811.578.978</b>

**OTROS AVANCES Y ANTICIPOS**

XM CIA EXPERTOS EN MERCADOS S.A. (garantías mensuales)	315.338.898
<b>TOTAL OTROS AVANCES Y ANTICIPOS</b>	<b>\$315.338.898</b>
<b>TOTAL AVANCES Y ANTICIPOS ENTREGADOS</b>	<b>\$1.126.917.876</b>



**F. ANTICIPO O SALDOS A FAVOR POR IMPUESTOS**

Valores a cargo de entidades gubernamentales a favor de la EEP S.A. E.S.P. por concepto de anticipos de impuestos así como también los originados en liquidaciones de declaraciones tributarias, contribuciones y tasas que serán solicitados en compensación en liquidaciones futuras.

Anticipo del impuesto sobre la renta	279.247.000
Anticipo del impuesto retención en la fuente	227.966.607
Anticipo del impuesto de industria y comercio	109.831.000
Anticipo del impuesto CREE	637.112.303
<b>TOTAL</b>	<b>\$1.254.156.910</b>

**G. OTROS DEUDORES**

Representa los derechos de la EEP, por concepto de operaciones y deudas diferentes a las enunciadas en las cuentas anteriores.

YORMARI BRIÑEZ JACOBO (FALTANTE)	1.656.300
NATHALIA PASTORA MORA ORTEGA (MAYOR VALOR GIRADO)	3.168.000
MARÍA ARGENY YOLANDA JIMÉNEZ (RECAUDO)	5.000
JAVIER ANDRÉS RUEDA ZARAMA (CONSTRUCCIÓN)	30.000.000
VÍCTOR HUGO MONTENEGRO (FACTURA)	27.370
RUBÉN DARÍO MORENO PANTOJA (FALTANTE)	126.500
JESÚS CLEMENTE BERMEO LEYTON (DESCUENTO NÓMINA)	94.320
JESÚS OCTAVIO TIMARÁN CABRERA	4.500
VÍCTOR MANUEL ALMENTERO (VIÁTICOS)	1.496.976
JHON GABRIEL MOLINA ACOSTA	1.235.198
ORLANDO MUÑOZ ORDOÑEZ (DESCUENTO NÓMINA)	153.268
ANDRY JEFERSON BASTIDAS CHAMORRO	636.470
JESÚS ANTONIO MACETO DEVIA (DESCUENTO NÓMINA)	1.009.051
ARMANDO MANTILLA SUÁREZ (CONSTRUCCIÓN RED)	40.000.000
FERNANDO FUERTES (FACTURA)	465.000
CONSTRUCCIÓN BALCONES ALBA (FACTURA)	365.900
JAIRO ALBERTO MENESES BOLAÑOS (CONSTRUCCIÓN RED)	50.000.000

GOBERNACIÓN DEL PUTUMAYO (ACTA CONCILIACIÓN)	5.591.664
OBRAS Y DISEÑOS S.A. (CLARO)	2.752.502
ALCALDÍA MUNICIPAL DE MOCOA (CONVENIO)	15.000.000
FIDUCIARIA CORFICOLOMBIANA	25.000
COMCEL S.A. (ARRENDAMIENTO)	4.330.872
COOTEP LTDA. (RECAUDO)	6.260.700
SUPERSERVICIOS DE NARIÑO S.A. (RECAUDO)	113.406.712
SALUDCOOP (INCAPACIDADES FUNCIONARIOS)	21.990.470
COOMEVA EPS (INCAPACIDADES FUNCIONARIO)	9.410.526
INGEOBRAS (FACTURA)	40.100
DIRECCIÓN DE IMPUESTOS (MAYOR VALOR GIRADO)	96.521.000
MUNICIPIO DE PIAMONTE (IMPUESTO)	12.813.000
TELMEX HOGAR S.A. (ARRENDAMIENTO)	9.116.749
LA ASCENSIÓN S.A. (CONVENIO)	837.090
COLOMBIA TELECOMUNICACIONES (ARRENDAMIENTO)	5.975.582
INSTITUCIÓN EDUCATIVA FRAY (SALDO CONSTRUCCIÓN)	3.397.452
LA PREVISORA S.A. (CONVENIO)	129.200
INSTITUTO DE SEGURO SOCIAL (INCAPACIDADES FUNCIONARIOS)	1.020.060
SIEMENS S.A. (MAYOR VALOR)	3.016.000
GRUPO ASD S.A. REGISTRADURIA (FACTURA)	1.316.200
CENTRAL HIDROELÉCTRICA (MAYOR VALOR GIRADO)	180.000
MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA (DIFERENCIA A FAVOR)	41.741.533
CONSTRUCTORA ANCLA LTDA (FACTURA)	484.300
NUEVA EPS (INCAPACIDADES FUNCIONARIOS)	9.542.290
TV AZTECA SUCURSAL COLOMBIA (ARRENDAMIENTO)	45.795.887
EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS (FACTURA)	880.000
COIMPORT EXPRESS S.A.S.	160.153.726
UNIÓN TEMPORAL SUR (SERVICIOS PRESTADOS)	311.000
PASTOR LARA GARRIDO (DESCUENTO NÓMINA)	49.282
JULIÁN ALEJANDRO MORENO (ARRENDAMIENTO)	3.000.000
<b>TOTAL OTROS DEUDORES</b>	<b>\$705.532.750</b>

**H. PROVISIONES PARA DEUDORES**

Registra los montos provisionados por la EEP para cubrir contingencias de pérdidas que puedan ser cuantificables, con respecto a los deudores.

**SERVICIO DE ENERGÍA**

CONCEPTO	MESES	VALOR	%	PROVISIÓN
SERVICIOS PÚBLICOS (usuarios en cartera que se provisionaron de un total de 6.912)				
16 Usuarios	13 a 24	9.084.100		-552.162
27 Usuario	25 a 36	6.773.800		-4.470.708
93 Usuarios	> a 37	19.250.900		-19.250.900
<b>SUBTOTAL</b>		<b>\$35.108.800</b>		<b>-24.273.770</b>

**NOTA 4: INVENTARIOS**

Comprenden los bienes corporales adquiridos a cualquier título o producidos en desarrollo de la actividad fundamental del ente prestador de servicios públicos domiciliarios o actividades conexas a la misma, con la intención de ser comercializados, transformados o consumidos en la producción de bienes o prestación de servicios.

<b>TOTALES (Anexo 1 solicitar en contabilidad)</b>	<b>\$191.150.870</b>
--	----------------------

**NOTA 5: PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO**

Comprende el conjunto de las cuentas que registran los bienes de cualquier naturaleza que posee la EEP, con la intención de emplearlos de forma permanente para el desarrollo del giro normal de sus actividades.

El valor histórico de estos activos incluye todas las erogaciones y cargos necesarios hasta colocarlos en condiciones de utilización. Debido al desgaste al que están sometidos algunos bienes, es necesario realizar depreciaciones. El método utilizado en la EEP S.A. E.S.P. es el de línea recta.

TIPO DE ACTIVO	VIDA ÚTIL	% ANUAL
Edificaciones	20 años	5 %
Redes, líneas y cables	20 años	5 %
Maquinaria y equipo	10 años	10 %
Muebles, enseres y equipo de oficina	10 años	10 %
Equipo de computación y comunicación	5 años	20 %
Equipo de transporte, tracción y elevación	5 años	20 %

**TERRENOS**

## Urbanos

Carrera 9 No. 8-10 B/centro	179.682.592
Lote subestación Villagarzón	6.000.000
<b>Total urbanos</b>	<b>\$185.682.592</b>

## Rurales

Lote paraje al frente de la subestación Junín	9.000.000
Lote subestación Junín - Mocoa	127.754.462
<b>Total rurales</b>	<b>\$136.754.462</b>

<b>Total terrenos</b>	<b>\$322.437.054</b>
-----------------------	----------------------

**CONSTRUCCIONES EN CURSO**

Edificación centro de control	\$415.231.067
-------------------------------	---------------

**BIENES MUEBLES EN BODEGA**

TOTALES (Anexo 1 solicitar en contabilidad)	\$454.186.403
---	---------------

Nota: Los accionistas interesados en la totalidad de materiales eléctricos pueden solicitarlos en el área de contabilidad de la Empresa de Energía del Putumayo S.A. E.S.P.

**EDIFICACIONES**

DESCRIPCIÓN	COSTO	DEPRECIACIÓN ACUMULADA
Carrera 9 No. 8-10 B/centro	\$1.254.041.570	-417.066.941

**PLANTAS DUCTOS Y TÚNELES**

TOTAL SUBESTACIONES	\$10.599.488.194	-2.453.852.280
---------------------	------------------	----------------

**REDES, LÍNEAS Y CABLES**

Anexo 2: Los accionistas interesados en este anexo pueden solicitarlo en el área de contabilidad de la Empresa de Energía del Putumayo S.A. E.S.P.

REDES, LÍNEAS Y CABLES URBANOS	COSTO	DEPRECIACIÓN ACUMULADA
MOCOA	2.081.042.570	1.012.702.237
VILLAGARZÓN	754.131.341	322.903.757
PUERTO GUZMÁN	269.689.222	74.715.541
ORITO	1.078.120.662	378.611.197
<b>TOTAL REDES, LÍNEAS Y CABLES URBANOS</b>	<b>\$4.182.983.795</b>	<b>\$1.788.932.732</b>

REDES, LÍNEAS Y CABLES RURALES	COSTO	DEPRECIACIÓN ACUMULADA
MOCOA	2.019.792.787	859.361.813
VILLAGARZÓN	1.178.444.283	446.607.124
PUERO GUZMÁN	159.953.271	64.108.019
ORITO	826.102.206	245.606.637
PIAMONTE	199.929.316	51.252.375
<b>TOTAL REDES, LÍNEAS Y CABLES RURALES</b>	<b>\$4.384.221.863</b>	<b>\$1.667.535.968</b>
<b>TOTAL REDES, LÍNEAS Y CABLES</b>	<b>\$8.567.205.658</b>	<b>\$3.455.868.699</b>

**LÍNEAS Y CABLES DE TELECOMUNICACIONES**

Fibra óptica de comunicación	\$182.424.583	\$3.040.410
------------------------------	---------------	-------------

**MAQUINARIA Y EQUIPO**

Herramientas y accesorios	379.835.443	164.328.312
Equipo de centro de control	699.990.600	156.199.924
Otras maquinarias y equipos	34.771.813	27.153.599
<b>Total maquinarias y equipos</b>	<b>\$1.114.597.856</b>	<b>\$347.681.835</b>

**MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA**

Muebles y enseres	303.249.020	174.411.848
Equipos y maquinarias de oficina	58.951.779	20.154.832
<b>Total muebles y enseres y equipo de oficina</b>	<b>\$362.200.799</b>	<b>\$194.566.680</b>

**EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACIÓN**

Equipo de comunicación	664.443.624	605.415.524
Equipo de computación	520.615.060	472.878.180
Líneas telefónicas	5.235.089	5.235.089
Satélites y antenas	40.512.700	1.275.700
<b>Total equipo de comunicación y computación</b>	<b>\$1.230.806.473</b>	<b>\$1.084.804.493</b>

**EQUIPO DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN**

TOTAL EQUIPO DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN	\$193.873.179	\$188.693.003
--	---------------	---------------

**DEPRECIACIÓN DIFERIDA**

Representa el saldo de las diferencias que resultan entre la depreciación contable y la fiscal, de acuerdo con las normas legales establecidas para tal efecto.

Exceso fiscal sobre lo contable	\$318.314.830
---------------------------------	---------------

**PROVISIÓN PARA PROTECCIÓN DE PROPIEDADES**

El avalúo técnico de las líneas redes y cables en 2009 generó una desvalorización en este activo:

DESCRIPCIÓN	VR .LIBROS	AVALÚO TÉCNICO	DESVALORIZACIÓN
Redes, líneas y cables	\$3.443.417.531	\$3.421.387.483	-22.030.048



**NOTA 6: OTROS ACTIVOS**

Representan los desembolsos en los que incurre la EEP con el fin de obtener beneficios futuros, los cuales se amortizarán a medida que se reciban los servicios, así como otros activos no contemplados en las cuentas anteriores.

**GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO**

Seguros	\$329.127.410
---------	---------------

**CARGOS DIFERIDOS**

Otros cargos diferidos	67.054.040
<b>TOTAL CARGOS DIFERIDOS</b>	<b>\$67.054.040</b>

**OBRAS Y MEJORAS EN PROPIEDAD AJENA**

Reparación de planta eléctrica perkins de 128 Kva de propiedad de la Gobernación del Putumayo.	\$19.932.000
--	--------------

**RESPONSABILIDADES EN PROCESO**

Jairo Enrique Anacona Bermeo (faltante de inventario físico almacén), no se le aceptó el derecho a la defensa, tiene póliza de manejo de \$50 millones, vigencia de póliza oct/9.	116.563.480
Jesús Artemio EnríquezGuerrón (faltante de inventario físico almacén), encargó a otro empleado, sin realizar entrega con inventario físico. Resolución Gerencia No. 028 del 5/mar/2009, vigencia póliza de manejo oct/09, por valor de \$30 millones.	42.554.248
Materiales eléctricos en mal estado – proceso jurídico.	40.156.437
Proceso SSPD – EEP.	16.068.000
<b>TOTAL RESPONSABILIDADES EN PROCESO</b>	<b>\$215.342.165</b>

**PROVISIÓN PARA RESPONSABILIDADES EN PROCESO**

Jairo Enrique Anacona Bermeo	-116.563.480
Jesús Artemio Enríquez Guerrón	-42.554.248
Proceso Jurídico	-40.156.437
Proceso SSPD – EEP	-16.068.000
<b>TOTAL PROVISIÓN RESPONSABILIDADES EN PROCESO</b>	<b>-215.342.165</b>

**BIENES DE ARTE Y CULTURA**

Obra de arte – oficina gerencia	\$2.800.000
---------------------------------	-------------

**INTANGIBLES**

TOTAL INTANGIBLES. \$935.071.991

**AMORTIZACIÓN ACUMULADA**

Intangibles	-320.239.773
-------------	--------------

**VALORIZACIONES**

De acuerdo al avalúo técnico se generaron valorizaciones en los siguientes inmuebles y muebles de la EEP. S.A. E.S.P.

Terrenos	639.607.408
Edificaciones	144.916.210
Maquinaria y equipo	22.233.998
Muebles enseres y equipos de oficina	22.174.690
Equipo de comunicación y computación	86.063.291
Equipo de transporte tracción y elevación	10.243.558
Otros activos	13.355.960
<b>TOTAL VALORIZACIONES</b>	<b>\$938.595.115</b>

<b>TOTAL OTROS ACTIVOS</b>	<b>\$1.972.340.783</b>
----------------------------	------------------------

**NOTA 7: DEUDORAS DE CONTROL**

Bajo esta denominación se registran las operaciones realizadas con terceros a favor de la empresa prestadora de servicios públicos, que por su naturaleza no afectan la situación financiera por encontrarse ya provisionadas en su totalidad.

<b>Inversiones</b>	
INDUSTRIA CÁRNICAS LA VILLANA	6.972.000
<b>Deudores</b>	
DEVORA LUNA - faltante recaudo Villagarzón	1.595.140
ANDREA ESNEDA FABRA - faltante Orito	2.981.400
<b>TOTAL DEUDORAS DE CONTROL</b>	<b>\$11.548.540</b>

## PASIVOS

**NOTA 8: OBLIGACIONES FINANCIERAS****CREDITOS OBTENIDOS**

Representa el valor de las obligaciones, contraídas por la EEP, por concepto del modelo económico B.O.O.T.

BANCA COMERCIAL	650.000.000
BANCO BBVA	650.000.000
OTRAS ENTIDADES	983.372.558
Eléctricas de Medellín B.O.O.T.	25.869.400
Gran tierra compra de activo de conexión	959.503.158
<b>TOTAL OBLIGACIONES FINANCIERAS</b>	<b>\$1.635.372.558</b>

**NOTA 9: CUENTAS POR PAGAR****A. ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS**

Representa el valor de las obligaciones, contraídas por la EEP, autorizadas por vía general, por concepto de adquisición de bienes o servicios nacionales recibidos de proveedores, así como los compromisos resultantes de la conexión al sistema de prestación de servicios en el desarrollo de su función administrativa u objeto social.

**ENERGÍA**

ISAGEN (compra de energía)	1.681.365.152
Gobernación del Putumayo (cargos por uso)	9.761.066
Compañía expertos en mercados (transmisión de energía)	223.812.948
Empresa de Energía del Bajo Putumayo (cargos por uso)	17.727.718
<b>TOTAL ENERGÍA</b>	<b>\$1.932.666.884</b>

**SISTEMA DE TRANSMISIÓN REGIONAL (STR)**

EMPRESA DE ENERGÍA DEL QUINDÍO	465.358
EMPRESA DE ENERGÍA DEL PACÍFICO	12.691.500
COMPAÑÍA ENERGÉTICA DEL OCCIDENTE	13.352.377
EMPRESA DE ENERGÍA DE PEREIRA	536.222
EMPRESA DISTRIBUIDORA DEL PACÍFICO	1.787.824
EMPRESA DE ENERGÍA ELÉCTRICA	684.534
CODENSA S.A. E.S.P.	26.395.803
EMPRESA DE ENERGÍA DE CASANARE	982.284
EMPRESA DE ENERGÍA DEL BAJO	548.924
EMPRESA DE ENERGÍA DE ARAUCA E.S.P.	592.757
ELECTRIFICADORA DE SANTANDER	9.188.488
EMPRESAS MUNICIPALES DE CALI	1.219.196
CENTRALES ELÉCTRICAS DEL NORTE	4.196.929
CENTRAL HIDROELÉCTRICA DE NORTE DE SANTANDER	6.259.573
EMPRESAS PÚBLICAS DE MEDELLÍN	18.060.000
ELECTROHUILA S.A. E.S.P.	2.836.373
ELECTRIFICADORA DEL CAQUETÁ	553.303
CENTRALES ELÉCTRICAS DE NARIÑO	3.556.730
EMPRESA DE ENERGÍA DE BOYACÁ	3.945.297
ELECTRIFICADORA DEL META S.A.	2.709.271
EMPRESA DE ENERGÍA DE ARAUCA	894.620
COMPAÑÍA ENERGÉTICA DE OCCIDENTE	3.280.098
<b>TOTAL STR</b>	<b>\$114.737.461</b>

**OTROS BIENES Y SERVICIOS**

DIANA ISABEL TRUJILLO CERÓN (SUMINISTRO)	2.821.200
JORGE LUIS ROMO ORDOÑEZ (SUMINISTRO REPUESTOS)	20.112.729
JHON FREDY ARTEAGA (SUMINISTRO MATERIALES)	9.200.000
YEISON LLANOS GÓMEZ (SUMINISTRO PAPEPELERÍA)	9.744.000
MANUEL NORRY MUSTAFA BURBANO (SUMINISTRO UNIFORMES)	390.000
GUILLERMO EDUARDO DELGADO (SUMINISTRO TARJETAS)	754.000

CARLOS ELIECER LÓPEZ FAJARDO (SUMINISTRO MATERIAL ELÉCTRICO)	12.696.552
NELSON ANTONIO LOZADA OSPINA (SUMINISTRO ELEMENTOS CÓMPUTO)	443.000
HENRY YESID ARIAS DÍAZ (SUMINISTRO ELEMENTOS DE OFICINA)	26.339.009
JOHANNY GIRALDO NARVAEZ (SUMINISTRO CONVENIO POLICÍA)	38.400.000
EDWING RIASCOS (SUMINISTRO FORMATOS)	29.575.201
BLANCA RUBIELA ANDRADE (SUMINISTRO DE CAFETERÍA)	3.104.256
GLORIA FLORENCIA ÁLVAREZ (FOTOCOPIAS)	536.700
JAIR HUMBERTO BELTRÁN GUEVARA (SELLOS)	684.400
AMANDA ROCÍO ORDOÑEZ (DOTACIÓN EMPLEADOS)	31.326.690
LIGIA VIVIANA GUZMÁN ORJUELA (TARJETAS)	8.640.000
LUCIA PANTOJA (SUMINISTRO ELEMENTOS GUZMÁN)	1.328.600
LUZ MERY ROMERO CORTÉZ (ARRENDAMIENTO)	1.288.500
SANTOS RUBID BASTIDAS QUINTERO (FOTOCOPIAS ORITO)	378.400
RAÚL VALENCIA CASTAÑO (SUMINISTRO VARIOS)	790.409
GOBERNACIÓN DEL PUTUMAYO (CARGOS POR USO)	82.394.664
I 3NET S.A.S (SUMINISTRO ELEMENTOS CONTROL)	175.823.259
J y M LIMITADA (SERVICIO DE GRÚA ORITO)	4.553.280
ESTACIÓN DE SERVICIO COOTRANSMOCOA (COMBUSTIBLE)	4.342.572
ÓPTICA FAMILIAR E.U. (EXÁMENES OCUPACIONALES)	2.528.000
MOINTEC SOLUCIONES INTEGRALES(SUMINISTRO MATERIALES)	8.732.758
CAMPUS DATA MAYORISTA (SUMINISTRO MATERIALES)	47.887.927
CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO PUTUMAYENSE (SUMINISTRO MATERIALES)	62.391.615
SERVI-ENERGI SASOSCAR (SUMINISTRO MATERIAL)	57.206.897
JULIÁN ALEJANDRO MORENO (SEGURIDAD INDUSTRIAL)	22.026.395
YOVANNY GÓMEZ MARÍN (SUMINISTRO)	16.722.418
JUAN PABLO MARTÍNEZ ZAMBRANO (SUMINISTRO)	5.652.448
OTROS BIENES Y SERVICIOS	688.815.879
<b>TOTAL ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS NACIONALES</b>	<b>\$2.736.220.224</b>

**B. ACREEDORES**

Representa el valor de las obligaciones adquiridas por la EEP en cumplimiento de su objeto social, por concepto de honorarios, servicios, descuentos de nómina y otros.

**COMISIONES, HONORARIOS Y SERVICIOS**

SANDRA GIMENA DÍAZ CERÓN (MENSAJERÍA ORITO)	1.584.000
NICKY PAOLO CUARÁN ROSAS (PRESTACIÓN SERVICIOS)	470.249
CESAR AUGUSTO BECERRA (MANTENIMIENTO REDES)	8.637.500
MARISOL ORTÍZ GÓMEZ (APOYO SEGURIDAD INDUSTRIAL)	792.000
CLAUDIA LORENA LONDOÑO (PRESTACIÓN SERVICIOS)	1.089.000
KEVIN HARVEY HURTADO DELGADO (PRESTACIÓN SERVICIOS)	1.584.000
EMBER ALEXANDER VÁSQUEZ (SERVICIO GRÚA)	39.810.800
YONATAN ZÚÑIGA RIVERA (PUBLICIDAD)	372.000
FABIÁN DAVID MESA ARTEAGA (PRESTACIÓN SERVICIOS)	1.019.700
LEYDI MARIELLY ACOSTA (PRESTACIÓN SERVICIOS)	1.019.700
GENIYER NIYERIED DÍAZ BOTINA (PRESTACIÓN SERVICIOS)	990.000
SANDRA PATRICIA MANRIQUE (PRESTACIÓN SERVICIOS)	990.000
YURI ZANEY CÓRDOBA AGUILLÓN (DESPEJE REDES PIAMONTE Y PUERTO GUZMÁN)	5.035.000
CARLOS ALBERTO VARGAS CULMA (PUBLICIDAD TV)	10.782.500
FRANCO HERNÁN SOLARTE ARAÚJO (MANTENIMIENTO)	656.859
LUIS FABIÁN ORTEGA ACOSTA (PRESTACIÓN SERVICIOS)	3.161.664
SEBASTIÁN ALVARADO HERNÁNDEZ (PRESTACIÓN SERVICIOS)	809.100
BORIS ANDRÉS CAICEDO DÍAZ (PRESTACIÓN SERVICIOS)	2.772.000
CARLOS ARMANDO ERAZO (INTERVENTORÍA DESPEJE)	3.426.000
DUCARDO URQUIJO CHÁVEZ (REVISORÍA FISCAL)	3.189.533
EDUARDO OCAMPO VILLAMIZAR (PUBLICIDAD)	380.000
ARJAIL HERNÁN OLARTE (PUBLICIDAD PÁGINA WEB)	1.504.800
RUTH STELLA PÉREZ PORTILLA (PRESTACIÓN SERVICIOS)	2.804.670
DORALBA ÁLVAREZ ARCINIEGAS (PUBLICIDAD PANTALLAS)	4.606.848
OSKAR STYVEN GÓMEZ CAICEDO (INVENTARIO REDES)	2.617.241

JHOANA ANDREA NARIÑO ALVAREZ (ASESORÍA JURÍDICA)	13.500.000
ADRIANA CAROLINA ECHEVERRY (PRESTACIÓN SERVICIOS)	2.376.000
EDGAR LEANDRO MORALES (ASESORÍA JURÍDICA EXTERNA)	4.397.000
HILDA MARILU PISTALA SALAZAR (SUMINISTRO)	3.361.950
GLADIS VALENCIA CASTAÑO (PRESTACIÓN SERVICIOS)	1.306.800
FERNANDA LÓPEZ (PRESTACIÓN SERVICIOS)	792.000
FABIOLA EMILSE MAYA RIASCOS (EXÁMENES OCUPACIONALES)	720.900
DARÍO FERNANDO OBANDO (AVALÚO TÉCNICO EQUIPOS)	5.764.045
GERSON DANILO MEZA ACOSTA (PRESTACIÓN SERVICIOS)	1.980.000
IVÁN EDUARDO RESTREPO DELGADO (ASESORÍA)	1.692.000
GOBERNACIÓN DEL PUTUMAYO (CONCILIACIÓN)	271.544.509
COACEP LTDA. (RECAUDO)	774.020
MINISTERIO DE COMUNICACIONES (LICENCIA)	1.076.000
HLB FAST&ABS AUDITORES LTDA (ASESORÍA INFORMACIÓN FINANCIERA)	11.430.000
COOTEP LTDA. (RECAUDO)	1.133.352
ENERGY COMPUTER SYSTEMS S.A.S. (SUMINISTRO SOFTWARE)	151.386.507
SUPERSERVICIOS DE NARIÑO S.A. (RECAUDO)	53.345.233
ELGSIS S.A.S. (TRANSMISIÓN DE INFORMACIÓN)	2.229.264
COINSER LTDA (SUMINISTRO)	584.531
COOPERATIVA DE ELECTROMECAÑICOS DE PUTUMAYO (SERVICIOS)	1.093.843
MAGUARÉ ESTÉREO LTDA (PUBLICIDAD)	12.375.000
CELMEC LTDA (PRESTACIÓN DE SERVICIOS)	1.966.655
DIAGNÓSTICOS E.U. (EXÁMENES OCUPACIONALES)	6.035.827
BLOQUE COMUNITARIO (PUBLICIDAD)	125.800
AESCA S.A.S. (ASESORÍA JURÍDICA)	22.112.069
SCHNEIDER ELECTRIC DE COLOMBIA (SUMINISTRO SOFTWARE)	11.471.968
EDITORIA DEL HUILA LTDA (PUBLICACIÓN DIARIO)	1.163.700
INTEGRAL DE SERVICIOS (MENSAJERÍA)	1.648.168
VALUE AND RISK RATING S.A. (ASESORÍA)	20.212.200



ATA SUDAMERING LTDA (MANTENIMIENTO)	19.267.424
CONVIVENCIA Y DESARROLLO S.A.S (PLAN DE PÉRDIDAS)	87.609.326
SERVICIOS PROFESIONALES (CAPACITACIÓN HSEQ)	22.170.366
EMPRESA DE SERVICIOS A.J.M S.A.S. (SEÑALIZACIÓN)	8.378.427
DAVID GONZALO GAMBA GÓMEZ (PRESTACIÓN SERVICIOS)	2.376.000
CARLOS HUMBERTO OSORIO (MANTENIMIENTO)	558.000
<b>TOTAL COMISIONES HONORARIOS Y SERVICIOS</b>	<b>\$848.064.048</b>

**DIVIDENDOS Y PARTICIPACIONES**

GOBERNACIÓN DEL PUTUMAYO	903.464.383
ELÉCTRICAS DE MEDELLÍN LTDA	291.569.271
BENIGNO VARGAS CULMA	4.069.821
<b>SUBTOTAL DIVIDENDOS Y PARTICIPACIONES</b>	<b>\$1.199.103.475</b>

**SERVICIOS PÚBLICOS**

COLOMBIA TELECOMUNICACIONES	6.716.498
EMPRESA DE ACUEDUCTO B/UNIDOS	479.700
CLARO	60.999
<b>TOTAL SERVICIOS PÚBLICOS</b>	<b>\$7.257.197</b>

**ARRENDAMIENTOS**

ALFREDO CALDERÓN TREJO	1.431.927
LUZ MARÍA CHINGAL	2.362.666
LUZ MERY ROMERO CORTÉZ	1.498.155
<b>TOTAL ARRENDAMIENTOS</b>	<b>\$5.292.748</b>

**VIÁTICOS Y GASTOS DE VIAJE**

NICOLÁS ENRIQUE RIVERO SOLARTE	68.776
MARISOL ORTÍZ GÓMEZ	84.388
GERMÁN DARÍO CHAMORRO GÓMEZ	99.413
JUAN GABRIEL SALAS	97.536
ELBIS LEANDRO OVIEDO NUPAN	437.886
JAIME ERNESTO AGUIRRE OLIVA	479.118

ROBERTO MAURICIO CÓRDOBA	1.359.715
FERNANDO BERNAL BASTIDAS	2.222.181
LUIS ODILIO VALENCIA GENOY	48.768
GIOVANNY ISRAEL RINCÓN HUACA	54.388
LUIS ALFONSO RAMÍREZ HUACA	1.205.649
RICARDO ARTURO MENESES GENOY	277.559
RICHARD ARBEY LÓPEZ IMBAJOA	649.432
SAMÍN SULEYMAN LÓPEZ GETIAL	173.173
HERMINSUL YOVANNY ROSERO	32.876
DANI GAVIRIA GÓMEZ	58.388
WUILLIAM GERMÁN AMAYA PAY	323.164
DIEGO FERNANDO DORADO CUARÁN	323.164
HERNANDO JAVIER HERNÁNDEZ	98.768
ANGELA CLARET VALDERRAMA	88.876
MARIELLY BETANCUR AGUDELO	116.776
VÍCTOR OMAR MORENO MORA	1.945.782
GLADYS EUGENIA LUNA ORTÍZ	190.802
MARGOTH BERMEO RUÍZ	543.524
SILVA CASTILLO GREYCK	48.768
RICHARD BRAVO CAÑAR	462.785
ROMMEL JESÚS OTAYA BURBANO	437.886
<b>TOTAL VIÁTICOS Y GASTOS DE VIAJE</b>	<b>\$11.929.541</b>

**SEGUROS**

LA PREVISORA	336.621.312
ASEGURADORA SOLIDARIA	404.377
<b>TOTAL SEGUROS</b>	<b>\$337.025.689</b>

**APORTES A FONDOS PENSIONALES**

ISS, COLFONDOS, HORIZONTE, PORVENIR, ING	\$28.786.900
--	--------------

**APORTES A SEGURIDAD SOCIAL**

ISS, COOMEVA, SALUCOOP	\$12.320.930
------------------------	--------------

**APORTES ICBF, SENA Y CAJAS COMPENSACIÓN FAMILIAR**

COMFAMILIAR DEL PUTUMAYO	\$7.101.800
--------------------------	-------------

**SINDICATOS**

SINDICATO DE TRABAJADORES EMPRESA ENERGÍA DEL PUTUMAYO	\$9.837.460
--	-------------

**EMBARGOS JUDICIALES**

TRABAJADORES EMPRESA ENERGÍA DEL PUTUMAYO	\$441.999
---	-----------

**RIESGOS PROFESIONALES**

ARP SURA	\$7.446.100
----------	-------------

**LIBRANZAS**

BANCO POPULAR	\$18.030.470
---------------	--------------

**OTROS ACREEDORES**

LEONEL ANDRÉS MÉNDEZ (LIQUIDACIÓN CONTRATO)	579.583
YORMARI BRIÑEZ JACOBO (FALTANTE PIAMONTE)	156.410
MABEL XIOMARA FIGUEROA (BONIFICACIÓN NAVIDEÑA)	16.932
NICOLÁS ENRIQUE RIVERO SOLARTE (NÓMINA)	324.839
AFRANIO ORTÍZ (LIQUIDACIÓN CONTRATO)	899.833
ARGENY ESTIBALIZ MAVISOY (AVANCE H.INFANTIL)	1.000.000
ELBIS LEANDRO OVIEDO NUPAN (LIQUIDACIÓN CONTRATO)	1.288.128
GABRIEL ALEJANDRO SÁNCHEZ (LIQUIDACIÓN CONTRATO)	3.315.904
JHONATAN DAVID PORTILLA ROSAS (PRESTACIÓN SERVICIOS)	646.829
PAUL ALCIBIADES QUIÑONES (PRIMA SERVICIOS)	95.559
JAIVER ESTEBAN QUINDIGUA (PRESTACIÓN SERVICIOS)	646.829
JUAN SEBASTIÁN ARTEAGA ARENAS (PRESTACIÓN SERVICIOS)	646.829
MARÍA ARGENY YOLANDA JIMÉNEZ (CAJA MENOR)	491.300
JUAN CARLOS ORTÍZ BALANTA (NÓMINA)	212.641
ARTURO ASDRUBAL ESCOBAR (VACACIONES)	1.455.696
RUBÉN DARÍO MORENO PANTOJA (REEMBOLSO CAJA)	65.000

FRANCISCO ALEJANDRO ENRÍQUEZ (AVANCE MANT. TOYOTA)	23.281
PEDRO ELÍAS TORRES YELA (BONIFICACIÓN NAVIDEÑA)	11.467
JOSE ALBERTINO HUELGAS NUPAN (VACACIONES)	412.650
FULVIO GERMÁN BERMEO LUNA (APOYO CARNAVALES)	10.000.000
MARCIAL TERCERO MARINES PARDO (VACACIONES)	1.994.653
LUIS ALEJANDRO LÓPEZ AGREDA (APOYO)	400.000
RICARDO ARTURO MENESES GENOY (VACACIONES)	734.405
JAIRO ENRIQUE ANACONA BERMEO (AJUSTES PENDIENTES)	5.204.100
ÁNGEL MIRO SÁNCHEZ SOLARTE (LIQUIDACIÓN CONTRATO)	176.761
RICHARD ARBEY LÓPEZ IMBAJOA (PRESTACIÓN SERVICIOS)	646.829
CARLOS FABIÁN ROJAS CARDONA (VIÁTICOS)	68.800
GERMÁN REMIGIO BRAVO GUEVARA (VACACIONES)	66.522
HERMINSUL YOVANNY ROSERO (AVANCE)	43.656
JHON GREY LONDOÑO NOGUERA (VACACIONES)	23.086
ANDRÉS FERNANDO LUNA PAZOS (LIQUIDACIÓN CONTRATO)	567.393
BAYRON ALEXANDER HUELGAS (SUMINISTRO)	25.000.000
HUBERNEY MANCHOLA CORTÉZ (INCAPACIDAD)	22.988
RUBIELA ACOSTA GÓMEZ (PRESTACIÓN SERVICIOS)	792.000
MERCEDES HELENA CADENA (NÓMINA)	1.626.371
CLAUDIA MABEL NARVAEZ (PRESTACIÓN SERVICIOS)	12.463.980
SEGUNDA AGRIPINA SOLARTE (AJUSTE ACCIONES)	82.425
MARTHA CECILIA CASTRO (DAÑO ELÉCTRICO NEVERA)	300.000
BLANCA EDITH DUSSAN ORTÍZ (VACACIONES)	455.400
JESÚS ANTONIO MACETO DEVIA (VACACIONES)	459.814
ANGI ATUESTA NARANJO (PRESTACIÓN SERVICIOS)	5.081.934
MARÍA ELIZABETH ARTEAGA YELA (REEMBOLSO CAJA MENOR)	4.996.210
GLADYS EUGENIA LUNA ORTÍZ (VACACIONES)	1.897.302
LUZ DARY ROMERO GARCÉS (MANTENIMIENTO ZONAS VERDES)	160.000
MARGOTH BERMEO RUÍZ (VIÁTICOS)	439.592
FABIOLA EMILSE MAYA RIASCOS (PRESTACIÓN SERVICIOS)	961.200

RICHARD BRAVO CAÑAR (CAJA MENOR)	982.875
COACEP LTDA (VALOR PAQUETE CONSIGNACIÓN)	202
FIDUCIARIA CORFICOLOMBIANA (PAG TER AGOSTO)	2.179.422
ENERGY COMPUTER SYSTEMS S.A.S. (PRESTACIÓN SERVICIOS)	43.059.780
SUPERSERVICIOS DE NARIÑO S.A.(PRESTACIÓN SERVICIOS RECAUDO)	837.650
SALUDCOOP (PAGO SEGURIDAD SOCIAL)	1.664.600
SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS (SANCIONES)	67.054.040
SURATEP (ARLCONTRATISTA)	97.500
COOMEVA EPS (APORTES MORA)	14.400
INGEMA S.A. (PRESTACIÓN SERVICIOS)	14.256.278
DIRECCIÓN DE IMPUESTOS Y (IMPUESTOS)	92.325.103
ASOCODIS (PRESTACIÓN SERVICIOS)	7.711.162
LA ASCENSIÓN S.A. (PRESTACIÓN SERVICIOS CONVENIO)	4.344.825
SAUFER SOLUCIONES LIMITADA (PRESTACIÓN SERVICIOS)	59.816.718
EMPRESA DE ENERGÍA DE CASANARE (DEVOLUCION X ERROR)	18.521.975
EMISORA DIAMANTE ESTÉREO (PRESTACIÓN SERVICIOS)	4.000.000
EMPRESA DE ENERGÍA DEL (PARTIDAS PENDIENTES)	809.003.139
CELMEC LTDA (PRESTACIÓN SERVICIOS DESPEJE)	3.720.536
EMPRESA DE GAS DEL PUTUMAYO (CONVENIO USUARIOS)	1.035.286
DIAGNÓSTICOS E.U.(PRESTACIÓN SERVICIOS)	84.000
ÓPTICA FAMILIAR E.U. (PRESTACIÓN SERVICIOS)	2.205.280
LA PREVISORA S.A. (CONVENIO RECAUDO FACTURACIÓN)	11.568.652
BANCO POPULAR (DIERENCIAS A FAVOR USUARIOS)	51.300
FUNDACIÓN UNIVERSIDAD (PRESTACIÓN SERVICIOS CONGRESO)	400.000
GRAN TIERRA ENERGY COLOMBIA (SDL-STR JUANAMBU)	114.426.448
HENRY MAURICIO ROSALES (INCAPACIDAD)	232.960
EDITORA DEL HUILA LTDA (PRESTACIÓN SERVICIOS)	1.029.600
CAJA COMPENSACION FAMILIAR DEL (SEGURIDAD SOCIAL)	97.400
NUEVA EPS (SEGURIDAD SOCIAL)	1.203.044

COOPERATIVA DE TRANSPORTE (PRESTACIÓN SERVICIOS)	1.260.600
SINDICATO TRABAJADORES (APORTES SINDICALES)	3.866.100
CUARTIC LTDA (SUMINISTRO)	3.139.366
SOCIEDAD UNIDA DE RUTAS (PRESTACIÓN SERVICIOS)	7.401.250
INTEGRAR REGIÓN S.A.S. (SUMINSTRO)	5.750.000
AURICOM E.U.(PRESTACIÓN SERVICIOS)	1.740.000
LÓGICAS Y SISTEMAS LTDA (MANTENIMIENTO)	60.000.000
DISTRIBUCIONES SUR ANDINA S.A.S. (SUMINISTRO)	14.996.915
INCALCOM S.A.S (PRESTACIÓN SERVICIOS)	61.500.001
RAMIRO RIVERA RAMÍREZ (CONVENIO RECAUDO FRAS)	1.749.420
<b>TOTAL OTROS ACREEDORES</b>	<b>\$1.510.282.956</b>

<b>TOTAL ACREEDORES</b>	<b>\$4.002.921.003</b>
-------------------------	------------------------

#### C. SUBSIDIOS ASIGNADOS

Representa el valor de los recursos recibidos por la EEP, en virtud de un mandato legal, con el propósito de entregarlos a la comunidad, a través de subsidios FOES a los usuarios. Por valor de **\$45.839.134**.

#### D. RETENCIÓN EN LA FUENTE DE IMPUESTO DE TIMBRE

Representa el valor recaudado por la EEP S.A. E.S.P., frente a todos los pagos o abonos en cuenta que realiza, estas retenciones corresponden al mes de diciembre de 2015, por valor de **\$88.065.441**.

#### E. RETENCIÓN IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO

Registra el valor del impuesto de industria y comercio retenido por la EEP S.A. E.S.P., cuando se realizaron operaciones gravadas a favor de cada uno de los municipios donde se presta el servicio, estas retenciones corresponden al mes de diciembre de 2015.

Municipio de Mocoa	8.337.278
Municipio de Orito	864.621

Municipio de Villagarzón	233.750
Municipio de Piamonte	95.000
<b>TOTAL RET FTE INDUSTRIA Y COMERCIO</b>	<b>\$9.530.649</b>

#### F. IMPUESTOS CONTRIBUCIONES Y TASAS POR PAGAR

Representa el valor de las obligaciones a cargo de la EEP S.A. E.S.P., por concepto de impuestos, contribuciones y tasas, originados en las liquidaciones privadas y sus correcciones, liquidaciones oficiales y actos administrativos.

Impuesto CREE	383.524.229
Impuesto de renta y complementarios	600.033.969
Impuesto de industria y comercio	235.241.537
Total impuesto y contribuciones	\$1.218.799.735

#### G. IMPUESTO AL VALOR AGREGADO

Registra el valor causado en la comercialización de bienes y prestación de servicios gravados. Registra un saldo por pagar de **\$14.382.622**.

#### Área financiera.





**NOTA 10: OBLIGACIONES LABORALES**

Representa el valor de las obligaciones por pagar a los empleados, como resultado de la relación laboral, de conformidad con las disposiciones legales.

Nómina por pagar	78.899.432
Cesantías	150.561.232
Intereses sobre cesantías	17.307.373
Vacaciones	88.356.960
Prima de servicios	0
Bonificaciones	0
<b>TOTAL OBLIGACIONES LABORALES</b>	<b>\$335.124.997</b>

**NOTA 11: PASIVOS ESTIMADOS****A. PARA PROVISIONES DIVERSAS**

Valor estimado de obligaciones a cargo de la EEP ante la probable ocurrencia de eventos que afectan su situación financiera, de acuerdo a la aplicación de las Resolución de la CREG No.099/97, 097/08, 55/00, 096/03, 056/03 y 082/02, a favor de terceros por valor de **\$2.828.022.814**.

**NOTA 12: OTROS PASIVOS****RECAUDO A FAVOR DE TERCEROS**

Registra el valor de los recursos recaudados por la empresa por motivo del comodato de la subestación Junín, Por concepto de liquidación STR, al 31 de diciembre de 2015, desde donde se atienden las necesidades de mantenimiento e inversión de la subestación Junín por valor de **\$1.305.173.024**.

**CRÉDITOS DIFERIDOS**

Registra el impuesto diferido por depreciación acelerada por valor de **\$95.494.449**.

**NOTA 13: PATRIMONIO****A. CAPITAL AUTORIZADO Y PAGADO**

Comprende el valor total de los aportes iniciales y los posteriores aumentos que las personas jurídicas y naturales ponen a disposición de la EEP mediante acciones.

El capital autorizado de la sociedad es la suma de \$7.000.000.000, dividido en 649.981 acciones ordinarias y 50.000 acciones preferenciales de un valor nominal de \$10.000 cada una.

Al 31 de diciembre de 2015 se encuentran suscritas y pagadas 699.981 acciones de valor nominal \$10.000, para un total de capital autorizado y pagado de **\$6.999.810.000**, propiedad de 714 accionistas, de las cuales se encuentran readquiridas 60 acciones.

Nro	ACCIONISTAS	Al 31 de diciembre de 2015	% de participación	Valor
1	GOBERNACIÓN DEL PUTUMAYO	160.000	22,8578 %	1.600.000.000
2	ELÉCTRICAS DE MEDELLÍN LTDA	120.000	17,1433 %	1.200.000.000
3	ERAZO MUCHAVISOY ÁNGEL ROSENDO	38.604	5,5150 %	386.040.000
4	MUNICIPIO DE MOCOA	35.657	5,0940 %	356.570.000
5	EMPRESA DE ENERGÍA DEL BAJO PUTUMAYO S.A. E.S.P.	20.144	2,8778 %	201.440.000
6	ARDILA JESÚS ALFONSO	15.141	2,1631 %	151.410.000
7	CARRILLO HERRERA CLAUDIA YASMÍN	11.719	1,6742 %	117.190.000
8	CÁRDENAS BASTIDAS NORBERTO	9.981	1,4259 %	99.810.000
9	MEZA BENAVIDEZ JAVIER RAMIRO	8.772	1,2532 %	87.720.000
10	GONZÁLEZ CUITIVA ARMUNDO	8.550	1,2215 %	85.500.000
11	BURBANO E. JOSÉ GUILLERMO	8.108	1,1583 %	81.080.000
12	ORDOÑEZ JESÚS LEONARDO	7.563	1,0805 %	75.630.000
13	BAQUERO BLANCA ROSALBA	7.201	1,0287 %	72.010.000
14	PIANDROY NERIA RUTH	7.040	1,0057 %	70.400.000
15	ZAPATA LUIS EDUARDO	7.001	1,0002 %	70.010.000
16	BUENDÍA GERARDO EFRAÍN	6.394	0,9135 %	63.940.000
17	RIASCOS LÓPEZ CARLOS I.	5.200	0,7429 %	52.000.000

18	GARZÓN BELLO CARLOS IVÁN	4.746	0,6780 %	47.460.000
19	ARANGO GÓMEZ ALDEMAR	4.231	0,6044 %	42.310.000
20	EMPRESA ACUEDUCTO B/UNIDOS	4.165	0,5950 %	41.650.000
21	COACEP LTDA.	4.015	0,5736 %	40.150.000
22	ZAPATA ORTÍZ VILMA	4.009	0,5727 %	40.090.000
23	ORGANIZACIÓN TERPEL S.A.	3.831	0,5473 %	38.310.000
24	VIVEROS CHÁVEZ JAIRO E.	3.547	0,5067 %	35.470.000
25	CABAL MURIEL FABIOLA	3.506	0,5009 %	35.060.000
26	BURBANO HERNÁNDEZ HERNAN E.	3.490	0,4986 %	34.900.000
27	PIANDOY MARÍA LICIA	3.330	0,4757 %	33.300.000
28	BRAVO S.MARÍA HELENA	3.198	0,4569 %	31.980.000
29	COINSER LTDA.	3.198	0,4569 %	31.980.000
30	CYMA INGENIERÍA LTDA	3.198	0,4569 %	31.980.000
31	VALLEJO CRUZ CARLOS	2.958	0,4226 %	29.580.000
32	CHAPAL DE SOLARTE GABRIELA	2.610	0,3729 %	26.100.000
33	GÓMEZ JAVIER	2.573	0,3676 %	25.730.000
34	TIMANA BERMEO CARMEN	2.502	0,3574 %	25.020.000
35	SALAZAR CARLOS LEONARDO	2.408	0,3440 %	24.080.000
36	ALMEIDA MUTUMBAJOY RUBY	2.314	0,3306 %	23.140.000
37	CERÓN HEBERT NORBERTO	2.221	0,3173 %	22.210.000
38	ACOSTA MARÍA MERCEDES	2.124	0,3034 %	21.240.000
39	GÓMEZ NARVAEZ LIZETH NATALY	2.081	0,2973 %	20.810.000
40	CALDERÓN DE VIVEROS CELIA	2.027	0,2896 %	20.270.000
41	BEDOYA JUAN CARLOS	1.910	0,2729 %	19.100.000
42	CABAL VIVEROS AYLEN VIVIANA	1.823	0,2604 %	18.230.000
43	BRAVO SOSSA VIRGILIO	1.802	0,2574 %	18.020.000
44	DEVIA MURCIA JORGE	1.723	0,2461 %	17.230.000
45	VARGAS PANTOJA DAISY LILIANA	1.710	0,2443 %	17.100.000
46	VARGAS CULMA BENIGNO	1.675	0,2393 %	16.750.000
47	FAJARDO CH. ORLANDO	1.666	0,2380 %	16.660.000
48	NAVARRO RUÍZ MARÍA EVILA	1.642	0,2346 %	16.420.000
49	FAJARDO ESPINOSA EDGAR	1.601	0,2287 %	16.010.000
50	ARAQUE CARLOS	1.581	0,2259 %	15.810.000

51	BENAVIDES R. NANCY	1.581	0,2259 %	15.810.000
52	ENRÍQUEZ DE LUNA TERESA	1.581	0,2259 %	15.810.000
53	MONTEALEGRE NHORA HELENA	1.566	0,2237 %	15.660.000
54	MARÍN ARTEAGA PILAR ANDREA	1.528	0,2183 %	15.280.000
55	BETANCOURTH BURGOS DORIS	1.526	0,2180 %	15.260.000
56	BEDOYA SIGIFREDO	1.482	0,2117 %	14.820.000
57	MUNICIPIO DE PUERTO GUZMÁN	1.439	0,2056 %	14.390.000
58	LÓPEZ RUALES LUIS ANTONIO	1.398	0,1997 %	13.980.000
59	APRAEZ CARMEN CECILIA	1.397	0,1996 %	13.970.000
60	HURTADO LUIS ALBERTO	1.388	0,1983 %	13.880.000
61	PARROQUIA SAN MIGUEL DE MOCOYA	1.343	0,1919 %	13.430.000
62	BURGOS SAÉNZ MARÍA DOLORES	1.342	0,1917 %	13.420.000
63	RIVERA FLÓREZ JORGE MARIO	1.322	0,1889 %	13.220.000
64	RODRÍGUEZ RONCANCIO ALVARO	1.288	0,1840 %	12.880.000
65	GARZÓN VITERY GUIDO ALFREDO	1.284	0,1834 %	12.840.000
66	GUERRERO IVÁN GERARDO	1.275	0,1821 %	12.750.000
67	MURIEL SILVA ERNESTO	1.275	0,1821 %	12.750.000
68	ORTEGA EDGAR	1.275	0,1821 %	12.750.000
69	GÓMEZ NELSA	1.272	0,1817 %	12.720.000
70	AYERBE MARIA NANCY	1.270	0,1814 %	12.700.000
71	TAPIA LEYTON FERNANDO RIGOBERTO	1.253	0,1790 %	12.530.000
72	MORENO ANTONIO HEBERT	1.201	0,1716 %	12.010.000
73	BELTRÁN GUEVARA JAIR HUMBERTO	1.196	0,1709 %	11.960.000
74	CHÁVEZ CARLOS ARTURO	1.182	0,1689 %	11.820.000
75	CABAL MURIEL OMAR ENRIQUE	1.161	0,1659 %	11.610.000
76	VIVEROS CALDERÓN W. HERNANDO	1.161	0,1659 %	11.610.000
77	MUSTAFÁ HECTOR ALÍRIO	1.157	0,1653 %	11.570.000
78	GETIAL IPUYÁN MARCOS	1.145	0,1636 %	11.450.000
79	BURBANO P. JOSE MEDARDO	1.130	0,1614 %	11.300.000
80	GUERRERO R. HILARIÓN	1.127	0,1610 %	11.270.000
81	REVELO JESÚS LIBARDO	1.125	0,1607 %	11.250.000
82	LÓPEZ QUIRÓZ ALEXANDER	1.113	0,1590 %	11.130.000
83	BUHELLEY NARVAEZ BLANCA LIDIA	1.111	0,1587 %	11.110.000

84	PEÑA RUBÉN DARÍO	1.081	0,1544 %	10.810.000
85	ÁLVAREZ RUÍZ PASCUAL	1.053	0,1504 %	10.530.000
86	MORILLO SALAZAR MANUEL DAVID	1.034	0,1477 %	10.340.000
87	RAMÍREZ CHATAZAR SEGUNDO	1.002	0,1431 %	10.020.000
88	BELTRÁN IBARRA JAIR H.	991	0,1416 %	9.910.000
89	J.A.C.LAS AMÉRICAS	987	0,1410 %	9.870.000
90	VIVEROS CHÁVEZ JORGE IVÁN	983	0,1404 %	9.830.000
91	CEBALLOS BRAULIO LEONEL	960	0,1371 %	9.600.000
93	LEYTON BURBANO SUSANA L.	952	0,1360 %	9.520.000
94	MORA ORTEGA MANUEL	940	0,1343 %	9.400.000
95	ROMO HUGO FELIPE	926	0,1323 %	9.260.000
96	CUELLAR DE BRAVO ANA TULIA	900	0,1286 %	9.000.000
97	VARGAS JHON WILLIAM	884	0,1263 %	8.840.000
98	PALACIOS PABÓN ROSALBA	840	0,1200 %	8.400.000
99	ORTEGA BRAVO JORGE EDUARDO	823	0,1176 %	8.230.000
100	DUYAR ZAMBRANO JAIRO	791	0,1130 %	7.910.000
101	MUSTAFÁ MIREYA	784	0,1120 %	7.840.000
102	RODRÍGUEZ LIÉVANO ALÍRIO	783	0,1119 %	7.830.000
103	BETANCOURTH OVER RAMIRO	779	0,1113 %	7.790.000
104	CIAS Y PROFESIONALES S.A.S. Y/O VILLA CORTE LUZ MERY	772	0,1103 %	7.720.000
105	ESCOBAR QUINO ALFREDO	772	0,1103 %	7.720.000
106	AZAÍN VILLOTA CLARA ELIZA	771	0,1101 %	7.710.000
107	CUARÁN GONZÁLEZ GLADYS	766	0,1094 %	7.660.000
108	HUACA HERNÁNDEZ MARTHA	761	0,1087 %	7.610.000
109	LINERO VÍCTOR RAÚL	761	0,1087 %	7.610.000
110	ROSERO PORTILLA OLGA LUCIA	753	0,1076 %	7.530.000
111	JIMÉNEZ GUERRA SANTIAGO JACOB	728	0,1040 %	7.280.000
112	CASTRO MELÉNDEZ CARMEN OFELIA	712	0,1017 %	7.120.000
113	ORTEGA GONZÁLEZ ADALMIR SALVADOR	704	0,1006 %	7.040.000
114	MARÍN JOSÉ IGNACIO	698	0,0997 %	6.980.000
115	GIRALDO LÓPEZ JOSEFINA	680	0,0971 %	6.800.000
116	HIDALGO CHICUNQUE HENRY	676	0,0966 %	6.760.000

117	BRAVO CUELLAR NORMAN - CUELLAR ANA	639	0,0913 %	6.390.000
118	IBARRA FRANCELINA	621	0,0887 %	6.210.000
119	SÁNCHEZ VELASCO NUBYA	621	0,0887 %	6.210.000
120	VIVEROS CALDERÓN HENRY	621	0,0887 %	6.210.000
121	ÑAÑEZ MUÑOZ HUGO HERNÁN	596	0,0851 %	5.960.000
122	CABAL MURIEL GILBERTO	585	0,0836 %	5.850.000
123	RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ MIGUEL ÁNGEL	582	0,0831 %	5.820.000
124	MESÍAS VILLOTA MARÍA ELENA	578	0,0826 %	5.780.000
125	ORTEGA CARLOS HUGO	573	0,0819 %	5.730.000
126	FAJARDO ESPINOSA NESTOR	564	0,0806 %	5.640.000
127	HIDALGO CAICEDO FROILÁN	542	0,0774 %	5.420.000
128	ARTEAGA L. MARÍA LUISA	528	0,0754 %	5.280.000
129	CUARÁN GONZÁLEZ JORGE	522	0,0746 %	5.220.000
130	ORTÍZ MARÍA ISABEL	521	0,0744 %	5.210.000
131	SOLARTE CÓRDOBA MARÍA LIDIA	519	0,0741 %	5.190.000
132	JUAJIBIOY MARCELINO	502	0,0717 %	5.020.000
133	HURTADO ALIX ROCÍO	484	0,0691 %	4.840.000
134	ARCINIEGAS ROSERO SONIA DEL CARMEN	483	0,0690 %	4.830.000
135	FAJARDO SANDRA MILENA	482	0,0689 %	4.820.000
136	FAJARDO MARCELA	481	0,0687 %	4.810.000
137	ORTÍZ LUIS ORLANDO	481	0,0687 %	4.810.000
138	ERAZO ROSERO MARÍA DEL CARMEN	480	0,0686 %	4.800.000
139	MOLINA DONNEYS XIOMARA	475	0,0679 %	4.750.000
140	MUÑOZ MURIEL CELINA	471	0,0673 %	4.710.000
141	PASTRANA CASALLAS VÍCTOR DANIEL	467	0,0667 %	4.670.000
142	DÁVILA CAICEDO RODRIGO	465	0,0664 %	4.650.000
143	CANAMEJOY RUALES JORGE ELIECER	463	0,0661 %	4.630.000
144	ARCOS ORTÍZ ANDRÉS EDUARDO	456	0,0651 %	4.560.000
145	COOPERATIVA DE ELECTROMECAÑICOS DEL PUTUMAYO LTDA	450	0,0643 %	4.500.000
146	ÁLVAREZ ARTEAGA GLORIA	442	0,0631 %	4.420.000
147	GALLÓN IBARRA JAVIER VICENTE	440	0,0629 %	4.400.000
148	LIGA DE CICLISMO DEL PUTUMAYO	435	0,0621 %	4.350.000

149	RUANO NAVARRO MIGUEL ANTONIO	435	0,0621 %	4.350.000
150	MONTAÑO CHÁVEZ JOSÉ E.	429	0,0613 %	4.290.000
151	TREJOS JOSÉ VICENTE	423	0,0604 %	4.230.000
152	VALENCIA SEPULVEDA MAURICIO	423	0,0604 %	4.230.000
153	HERRERA AFANADOR JAIME ARTURO	419	0,0599 %	4.190.000
154	NARVAEZ VERDUGO CLAUDIA MABEL	419	0,0599 %	4.190.000
155	OSPINA DÁVILA SANTIAGO	419	0,0599 %	4.190.000
156	VALENCIA GENOY ODILIO	414	0,0591 %	4.140.000
157	JUNTA ACCIÓN COMUNAL V/PORVENIR	397	0,0567 %	3.970.000
158	CALDERÓN ORTÍZ MARÍA ALEJANDRA	375	0,0536 %	3.750.000
159	MOJANA INSUASTY ELSA MARIA	374	0,0534 %	3.740.000
160	MURIEL JULIO FERNANDO	374	0,0534 %	3.740.000
162	RAMÍREZ BUENO CARLOS E.	374	0,0534 %	3.740.000
163	VARGAS RODRÍGUEZ SEGUNDO	374	0,0534 %	3.740.000
164	CABAL MURIEL MERY FLORINDA	367	0,0524 %	3.670.000
165	BARRERA BRAVO SAMIR JAIR	366	0,0523 %	3.660.000
166	ÁLVAREZ AURA MARÍA	365	0,0521 %	3.650.000
167	PIANDROY DELGADO EDITA LEA	357	0,0510 %	3.570.000
168	REVELO BEMÚDEZ FRANCO GERARDO	356	0,0509 %	3.560.000
169	JURADO OLIVA SEGUNDO FLORENTINO	354	0,0506 %	3.540.000
170	ORTÍZ PALACIOS TERESA	345	0,0493 %	3.450.000
171	PAZ GUERRERO LILIA MARGOTH	345	0,0493 %	3.450.000
172	VELASCO GLORIA MARGOTH	345	0,0493 %	3.450.000
173	VIVAS PEDRO ÁNGEL	339	0,0484 %	3.390.000
174	PÉREZ HURTADO OLIVERIO	336	0,0480 %	3.360.000
175	PALACIOS ROSERO MARTÍN BERNARDO	335	0,0479 %	3.350.000
176	DAVID TRUJILLO NORY	334	0,0477 %	3.340.000
177	GÓMEZ ESPINOSA JORGE	332	0,0474 %	3.320.000
178	ROSETO ALVARADO YOVANY	332	0,0474 %	3.320.000
179	CIFUENTES GUERRERO ALBERTO	323	0,0461 %	3.230.000
180	RODRÍGUEZ CALIXTO	323	0,0461 %	3.230.000
181	LUNA MUÑOZ ÁLVARO ANDRÉS	316	0,0451 %	3.160.000



182	MUÑOZ ALEGRÍA BALBINA	314	0,0449 %	3.140.000
183	CUARÁN BASTIDAS CRISTINA	312	0,0446 %	3.120.000
184	REINA HOYOS CELMIRA	312	0,0446 %	3.120.000
185	ROJAS REYES CATALINA	311	0,0444 %	3.110.000
186	FAJARDO ACOSTA NANCY YOLANDA	303	0,0433 %	3.030.000
187	RUANO AUGUSTO	299	0,0427 %	2.990.000
188	MEDICIS CÁRDENAS EDILIA DOLORES	296	0,0423 %	2.960.000
189	ARCINIEGAS JORGE	295	0,0421 %	2.950.000
190	BENAVIDEZ CANO LUIS CARLOS	295	0,0421 %	2.950.000
191	CALVACHE YESID	295	0,0421 %	2.950.000
192	FIAGA CAMPOS MARCOS	295	0,0421 %	2.950.000
193	FLÓREZ BECERRA MERY	293	0,0419 %	2.930.000
194	ZAPATA ORTÍZ CLAUDIA CRISTINA	292	0,0417 %	2.920.000
195	ASOCIACIÓN VOLUNTARIAS VICENTINAS	287	0,0410 %	2.870.000
196	CABAL ÁLVAREZ JUAN CAMILO Y/O ÁLVAREZ CLEMENCIA	287	0,0410 %	2.870.000
197	PREESCOLAR VICTORIA REGIA	287	0,0410 %	2.870.000
198	ARTEAGA AURA MARLENY	285	0,0407 %	2.850.000
199	CHAMORRO JESÚS WILLIAM	272	0,0389 %	2.720.000
200	HIDALGO VELASCO HUMBERTO GEOVANNI	268	0,0383 %	2.680.000
201	ÑUSTES CUELLAR WISTON ANDRÉS	267	0,0381 %	2.670.000
202	UNIGARRO TUPAZ IAN DAVID	267	0,0381 %	2.670.000
203	ÁLVAREZ RUÍZ MARÍA ISABEL	264	0,0377 %	2.640.000
204	ROSERO P. PATRICIA LORENA	263	0,0376 %	2.630.000
205	CHECA ÁLVAREZ LUIS FERNANDO	261	0,0373 %	2.610.000
206	VELASCO HUGO MARÍA	261	0,0373 %	2.610.000
207	MUÑOZ ALEGRÍA MARÍA CUSTODIA	260	0,0371 %	2.600.000
208	MANCHOLA CORTÉZ HUMBERNEY	257	0,0367 %	2.570.000
209	PANTOJA IMBACHI BELLEAN STELLA	257	0,0367 %	2.570.000
210	ENRÍQUEZ DE BECERRA CARMEN	255	0,0364 %	2.550.000
211	CAMPIÑO BASANTE LUDY	249	0,0356 %	2.490.000
212	FAJARDO FRANCO ELÍAS	249	0,0356 %	2.490.000
213	OTAYA ACUÑA JAIME ELÍAS	248	0,0354 %	2.480.000

214	GETIAL CHÁVES LUIS FABIÁN	241	0,0344 %	2.410.000
215	MARINES PARDO MARCIAL TERCERO	239	0,0341 %	2.390.000
216	MARTÍNEZ EDWIN FRANKLIN	239	0,0341 %	2.390.000
217	ORDOÑEZ MARTÍNEZ HERMENCIA	237	0,0339 %	2.370.000
218	RINCÓN POSADA DARCED MARINO	237	0,0339 %	2.370.000
219	ROSAS BENAVIDES RAFAEL	237	0,0339 %	2.370.000
220	SANTACRUZ DE ROSAS LIDIA	237	0,0339 %	2.370.000
221	SORIANO MÉNDEZ GUADALUPE	237	0,0339 %	2.370.000
222	CÓRDOBA ERAZO SAMIRA/ERAZO LEONOR	236	0,0337 %	2.360.000
223	HUACA HUACA MERY	236	0,0337 %	2.360.000
224	ERAZO PIANDROY ÁNGELA LIZETH	235	0,0336 %	2.350.000
225	PÉREZ BETANCUR CARMEN CONCEPCIÓN	233	0,0333 %	2.330.000
226	VARGAS ISABEL TERESA	229	0,0327 %	2.290.000
227	ÁLVAREZ RUÍZ ROSALBA	227	0,0324 %	2.270.000
228	GUERRERO GAVIRIA HERNANDO JOSÉ	227	0,0324 %	2.270.000
229	QUIGUANAS TROCHEZ LUCIANO	227	0,0324 %	2.270.000
230	VARGAS NUVIA ESTELLA	226	0,0323 %	2.260.000
231	CAICEDO YELA RUTH MARGARITA	225	0,0321 %	2.250.000
232	PÉREZ ROSERO ISABEL	222	0,0317 %	2.220.000
233	MEDINA MENA MARÍA MIRALBA	221	0,0316 %	2.210.000
234	SINTRAEECOL	220	0,0314 %	2.200.000
236	BURBANO ROJAS JORGE HUMBERTO	211	0,0301 %	2.110.000
237	GUERRERO GAVIRIA JEANE ALEXANDRA	208	0,0297 %	2.080.000
238	JURADO LUIS NOLBERTO	207	0,0296 %	2.070.000
239	HIDALGO PATIÑO NAPOLEÓN	202	0,0289 %	2.020.000
240	BRAVO ORTÍZ ROSA ALICIA	201	0,0287 %	2.010.000
241	UNIGARRO TUPAZ ALEX	200	0,0286 %	2.000.000
242	CARDOSO GLORIA ASCENETH	198	0,0283 %	1.980.000
243	EEP ACCIONES READQUIRIDAS	198	0,0283 %	1.980.000
244	FAJARDO LEGARDA AMPARO	188	0,0269 %	1.880.000
245	ARCOS NARVAEZ ELKIN F.	177	0,0253 %	1.770.000
246	DAZA DÍAZ WILLIAM	177	0,0253 %	1.770.000

247	GUERRERO MAYA KARINE IVETTE	176	0,0251 %	1.760.000
248	SOLIS ENRÍQUEZ FRANCISCO JAVIER	175	0,0250 %	1.750.000
249	FAJARDO ESPINOSA JAIME	172	0,0246 %	1.720.000
250	GUERRERO EDUARDO	172	0,0246 %	1.720.000
251	MOJANA INSUASTY HERMES	172	0,0246 %	1.720.000
252	ERIRA MANUEL MARÍA	169	0,0241 %	1.690.000
253	MUSTAFÁ BURBANO ALI EDUARDO	168	0,0240 %	1.680.000
254	OBANDO CHAMORRO MARTHA ASENCIÓN	168	0,0240 %	1.680.000
255	ZAMBRANO VELÁSQUEZ HUGO	168	0,0240 %	1.680.000
256	ÁLVAREZ RUÍZ CLEMENCIA	160	0,0229 %	1.600.000
257	GÓMEZ JARAMILLO JESÚS	159	0,0227 %	1.590.000
258	BRAVO ARAÚJO MARINA	157	0,0224 %	1.570.000
259	CAICEDO MONTENEGRO LUIS ALFREDO	153	0,0219 %	1.530.000
260	ORTEGA LÓPEZ TRINIDAD	153	0,0219 %	1.530.000
261	TRUJILLO ROSAS MILENA / ROSAS CERÓN JANETH	152	0,0217 %	1.520.000
262	IMBACHI ROSAS VANESSA/ ROSAS CERÓN JANETH	151	0,0216 %	1.510.000
263	MARTÍNEZ DELGADO LUZ	151	0,0216 %	1.510.000
264	PIANDROY MANUEL LEONARDO	151	0,0216 %	1.510.000
265	CAÑAR ERAZO PIEDAD	148	0,0211 %	1.480.000
266	ROJAS ÁLVAREZ MILDRED LORENA	148	0,0211 %	1.480.000
267	FAJARDO CÁRDENAS NELSON ORLANDO	144	0,0206 %	1.440.000
268	BUHELLEY SOSSA ESPERANZA	143	0,0204 %	1.430.000
269	CASTILLO GUEVARA RENY EUFEMIA	143	0,0204 %	1.430.000
270	BURBANO BÁRCENAS ÁLVARO MAURICIO	142	0,0203 %	1.420.000
271	CERÓN DEMETRIO	142	0,0203 %	1.420.000
272	IBARRA GUZMÁN MANUEL ALDEMAR	142	0,0203 %	1.420.000
273	JIMÉNEZ BERMEO ESTELLA	142	0,0203 %	1.420.000
274	SOLARTE AGRIPINA	138	0,0197 %	1.380.000
275	PAZOS ARAUJO MIRIAM LUCY	135	0,0193 %	1.350.000
276	TIMARÁN JESÚS	135	0,0193 %	1.350.000
277	ORTEGA BENAVIDEZ ESPERANZA	134	0,0191 %	1.340.000
278	BENAVIDES ROSA	133	0,0190 %	1.330.000

279	MUÑOZ MURIEL AIDA MARINA	133	0,0190 %	1.330.000
280	PÉREZ HUELGAS PAULA ANDREA	131	0,0187 %	1.310.000
281	BRAVO NOEL JESÚS	129	0,0184 %	1.290.000
282	GONZÁLEZ GUDIÑO GUILLERMO GUSTAVO	129	0,0184 %	1.290.000
283	MAVISoy ROMO HERMILO NEFTALÍ	129	0,0184 %	1.290.000
284	CHÁVEZ LUIS ALBERTO	127	0,0181 %	1.270.000
285	GUERRERO MELO DIOMEDES	126	0,0180 %	1.260.000
286	BARRERA BOLAÑOS TITO LIBIO	125	0,0179 %	1.250.000
287	CUELLAR HERNÁNDEZ BERNARDA	122	0,0174 %	1.220.000
288	LÓPEZ JAIME ALBERTO	121	0,0173 %	1.210.000
289	JURADO ROJAS BEATRIZ	120	0,0171 %	1.200.000
291	MARTÍNEZ BEDOYA NELLY ESPERANZA	120	0,0171 %	1.200.000
292	MUJANAJINSOY CHASOY JULIO C.	120	0,0171 %	1.200.000
293	DELGADO FAJARDO LIDIA YOLANDA	119	0,0170 %	1.190.000
294	MORENO MORA VÍCTOR OMAR	119	0,0170 %	1.190.000
295	APRAEZ MARÍA LUZ MILA	116	0,0166 %	1.160.000
296	MUCHAVISoy BUESAQUILLO ÁLVARO	115	0,0164 %	1.150.000
297	OTAYA CHÁVEZ RUTH STELLA	115	0,0164 %	1.150.000
298	ROMO RUALES LUIS EDMUNDO	115	0,0164 %	1.150.000
299	LONDOÑO NOGUERA OSCAR FERNEY	114	0,0163 %	1.140.000
300	LOZADA CLAROS RAFAEL	114	0,0163 %	1.140.000
301	OBANDO ORTÍZ JORGE ELIECER	114	0,0163 %	1.140.000
302	OVIEDO YOLANDA	114	0,0163 %	1.140.000
303	RODRÍGUEZ GLORIA ISABEL	114	0,0163 %	1.140.000
304	RUÍZ OLANDA EDUARDO	114	0,0163 %	1.140.000
305	ZAMORA SOLARTE MARCO FIDEL	114	0,0163 %	1.140.000
306	OSORIO MONTOYA LUZ ADILIA	111	0,0159 %	1.110.000
307	MEDICIS CARDENA MARLENY CECILIA	110	0,0157 %	1.100.000
308	MELENDRES SINSAJOA MARÍA CONCEPCIÓN	105	0,0150 %	1.050.000
309	RIVERA TROCHEZ LUCINA	105	0,0150 %	1.050.000
310	CASTILLO GLORIA PETRONA	104	0,0149 %	1.040.000
311	VARGAS OSCAR	104	0,0149 %	1.040.000

312	SALAS SALAS B.ÁLVARO	103	0,0147 %	1.030.000
313	DELGADO JAIRO FERNANDO	100	0,0143 %	1.000.000
314	390 USUARIOS CON 10.304 ACCIONES	10.304	1,4720 %	103.040.000
<b>TOTALES</b>		<b>699.981</b>	<b>100,0000 %</b>	<b>\$6.999.810.000</b>

#### B. PRIMA EN COLOCACIÓN DE ACCIONES

Representa el mayor valor cancelado sobre el costo de las acciones, que constituye una prima en colocación, representando un incremento patrimonial por valor de **\$28.105.000**.

#### C. RESERVAS

Representa el valor de los recursos apropiados de los resultados obtenidos por la EEP, con el fin de satisfacer los requerimientos legales y decisiones de la Asamblea General de Accionistas, para fines específicos y justificados.

Reservas de ley	852.384.895
Reservas ocasionales (programa incentivos y compensaciones)	1.081.979.663
Reservas para readquisición de acciones	49.998.000
Otras reservas (depreciación acelerada)	222.820.381
<b>TOTAL RESERVAS</b>	<b>\$2.207.182.939</b>

#### D. SUPERÁVIT POR DONACIÓN

Representa los valores que la EEP ha recibido de personas naturales o jurídicas, por concepto de donaciones de propiedad, planta y equipo, en lo relacionado con la cuenta de redes, líneas y cables en los siguientes municipios:

DESCRIPCIÓN	VALOR ACTIVO DONADO
<b>MUNICIPIO MOCOA</b>	
BARRIO LAS AMÉRICAS	28.371.793
BARRIO VILLA COLOMBIA	4.869.966
URBANIZACIÓN BABILONIA	25.834.956
INSPECCIÓN EL PEPINO	47.532.452
VEREDA LOS ANDES	17.855.520
URBANIZACIÓN NUEVO HORIZONTE	27.022.247
VEREDA SAN ANTONIO	30.723.433
<b>SUBTOTAL (1)</b>	<b>\$182.210.367</b>

<b>MUNICIPIO VILLAGARZÓN</b>	
URBANIZACIÓN LAS VILLAS	5.502.489
URBANIZACIÓN DESP. SELVAFUTURO	38.520.165
URBANIZACIÓN NUEVO MILENIO	9.768.807
BARRIO PALERMO	5.026.847
BARRIO MINUTO DE DIOS	5.409.496
BARRIO URCUSIQUE	27.319.546
VEREDA LA KOFANIA - CASTELLANA	19.924.967
<b>SUBTOTAL (2)</b>	<b>\$111.472.317</b>
<b>MUNICIPIO ORITO</b>	
BARRIO LOS POMOS	12.014.588
BARRIO LAS ROSAS	2.935.162
BARRIO LAS COLINAS	24.221.889
VEREDA BUENOS AIRES	33.167.261
VEREDA SAN ANDRÉS	11.591.182
BARRIO LOS ALPES	12.368.948
BARRIO ALAMEDA	9.329.252
BARRIO CRISTO REY	11.169.569
<b>SUBTOTAL (3)</b>	<b>\$116.797.851</b>
<b>TOTAL ACTIVOS DONADOS</b>	<b>\$410.480.535</b>

#### **E. RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES**

Representa el valor de los resultados obtenidos en ejercicios anteriores, por utilidades acumuladas a favor de los accionistas que han capitalizado, a los cuales les hace falta para completar una acción. En este momento se encuentra en trámite la ampliación de capital, por lo tanto están pendientes dividendos a capitalizar de algunos accionistas.

Utilidad o excedentes acumulados	\$237.840.598
----------------------------------	---------------

**F. SUPERÁVIT POR VALORIZACIÓN**

Representa el aumento neto del valor en los libros de los activos, determinado por avalúos basados en criterios y normas de reconocido valor técnico.

Otros activos	13.355.960
Terrenos	639.607.408
Edificaciones	144.916.210
Maquinaria y equipo	22.233.998
Muebles enseres y equipos de oficina	22.174.690
Equipos de comunicaciones y computación	86.063.291
Equipo de transporte tracción y elevación	10.243.558
<b>TOTAL</b>	<b>\$938.595.115</b>

**G. EFECTO DEL SANEAMIENTO CONTABLE**

Representa el valor neto del patrimonio por efecto de la incorporación de bienes, derechos y obligaciones, como consecuencia de la aplicación de la Ley 716 de 2001, prorrogada por la Ley 863 de 2003.

Propiedad planta y equipo	\$133.754.462
---------------------------	---------------

**NOTA 14: ACREEDORAS DE CONTROL**

Valores de propiedad de terceros recibidos por la EEP para su salvaguarda o custodia. Valor del beneficio como distribuidor imputable a la remuneración de los activos del uso del nivel de tensión 4 y conexión al STN, a través de los cargos por uso de los sistemas de transmisión regional (STR), de acuerdo a las Resoluciones de la CREG. No. 082/2002, 008/2003, 029/2003 y 032/2003; a favor del Ministerio de Minas y Energía.

SUBESTACIÓN JUNÍN SE ENCUENTRA EN CUSTODIA	MINMINAS (COMODATO)	\$6.158.472.030
--	---------------------	-----------------



## ESTADO DE RESULTADOS

## INGRESOS

**NOTA 15: SERVICIOS DE ENERGÍA**

Representa el valor de los ingresos causados por la EEP originados en la prestación de servicios públicos domiciliarios de energía, en desarrollo de su objeto social.

	AÑO 2015	AÑO 2014
<b>CONSUMO DE ENERGÍA</b>		
Mocoa	9.514.847.369	9.531.692.486
Villagarzón	3.238.461.539	3.156.730.266
Puerto Guzmán	794.858.006	790.008.770
Orito	4.598.280.339	4.543.278.569
Piamonte	415.603.762	418.911.064
Santa Rosa	4.713.623	4.754.746
<b>TOTAL CONSUMO DE ENERGÍA</b>	<b>\$18.566.764.638</b>	<b>\$18.445.375.901</b>
<b>ALUMBRADO PÚBLICO</b>		
Mocoa	826.026.327	799.248.295
Villagarzón	272.398.437	266.611.486
Puerto Guzmán	82.078.813	83.377.654
Orito	213.044.391	198.333.250
Piamonte	18.965.847	18.152.227
<b>TOTAL ALUMBRADO PÚBLICO</b>	<b>\$1.412.513.815</b>	<b>\$1.365.722.912</b>
INSTALACIONES (MATRÍCULA Y SUSCRIPCIÓN)	339.939.200	285.401.075
CORTES Y RECONEXIONES	34.254.000	32.967.000
CONSUMO SIN MEDICIÓN	91.573.817	96.025.906
<b>TOTAL INSTALACIONES CORTES Y CONSUMO</b>	<b>\$465.767.017</b>	<b>\$414.393.981</b>
<b>TOTAL COMERCIALIZACIÓN</b>	<b>\$20.445.045.470</b>	<b>\$20.225.492.794</b>
SISTEMA DE TRANSMISIÓN REGIONAL	1.508.617.528	1.452.669.400
SISTEMA DE DISTRIBUCIÓN LOCAL	101.115.996	985.034.261
ADD SUR	3.039.258.648	1.798.584.739

TOTAL SERVICIOS DE ENERGÍA	25.094.037.642	24.461.781.194
OTROS SERVICIOS	341.649.026	1.815.645.438
BIENES COMERCIALIZADOS	139.764.458	194.087.891
TOTAL INGRESOS OPERACIONALES	25.575.451.126	26.471.514.523
DEVOLUCIONES REBAJAS Y DESCUENTOS	-92.586.044	-352.273.232
TOTAL INGRESOS NETOS	\$25.482.865.082	\$26.119.241.291

#### **NOTA 16: COSTO DE VENTA Y OPERACIÓN**

Representa el valor de los costos directos e indirectos necesarios en la prestación de los servicios públicos domiciliarios de energía, de acuerdo con el objeto social y que tienen relación de causalidad con los ingresos generados.

#### **BIENES COMERCIALIZADOS**

	<b>AÑO 2015</b>	<b>AÑO 2014</b>
Medidores de energía y cable antifraude	\$98.317.545	\$168.047.687

#### **COMPRA DE ENERGÍA**

	<b>AÑO 2015</b>	<b>AÑO 2014</b>
Compra de energía (ISAGEN.)	9.152.998.864	10.087.272.567
Sistema de transmisión nacional (EXPERTOS EN MERCADOS S.A. E.S.P.)	1.439.563.126	1.303.436.295
Sistema de transmisión regional (40 empresas de servicios públicos)	1.089.501.447	1.049.081.036
Transacciones en bolsa de energía (EXPERTOS MERCADOS S.A. E.S.P.)	344.355.560	600.464.491
Administrador de cuentas LAC	41.606.705	41.839.037
Sistema de distribución local	141.190.296	104.729.605
<b>SUBTOTAL</b>	<b>\$12.209.215.998</b>	<b>\$13.186.823.031</b>

**SUELDOS Y SALARIOS**

	<b>AÑO 2015</b>	<b>AÑO 2014</b>
Sueldos del personal	1.180.074.507	1.004.487.161
Horas extras y festivos	151.495.043	98.320.285
Prima de vacaciones	23.303.954	0
Vacaciones	81.254.728	72.189.302
Bonificaciones	57.485.252	46.819.370
Auxilio de transporte	66.673.999	53.188.700
Cesantías	120.963.103	99.617.072
Intereses a las cesantías	14.405.457	11.741.750
Indemnizaciones	0	36.335.382
Capacitación bienestar social y estímulos	27.033.174	17.914.880
Dotación y suministro a trabajadores	66.300.000	163.483.930
Aportes a cajas de compensación familiar	55.085.330	44.804.799
Aportes a seguridad social	1.964.600	0
Riesgos profesionales	74.570.102	48.891.713
Contratos de personal temporal	165.592.308	134.790.951
Viáticos	62.450.255	44.420.204
Gastos de viaje	13.008.756	9.047.480
Prima de servicios	120.790.022	99.617.071
Cotizaciones a entid.adm.reg. prima media	100.796.344	80.823.024
Cotizaciones a entid.adm.reg. ahorro individual	66.557.306	54.050.670
<b>SUBTOTAL</b>	<b>\$2.449.804.240</b>	<b>\$2.120.903.744</b>

**SERVICIOS GENERALES**

	<b>AÑO 2015</b>	<b>AÑO 2014</b>
Publicidad y propaganda	38.220.000	35.359.000
Impresos publicaciones	83.966.260	93.757.500
Fotocopias, útiles de escritorio y papelería	14.848.000	4.097.230
Comunicaciones	11.410.105	52.929.973
Seguridad industrial	285.629.560	105.349.999
Transporte fletes y acarreos	248.955.110	209.412.381

Licencia y salvo conductos	9.590.039	982.800
Contratos de aprendizaje	28.757.065	13.552.602
Otros costos generales	49.211.331	25.197.397
<b>SUBTOTAL</b>	<b>\$770.587.470</b>	<b>\$540.638.882</b>

**DEPRECIACIONES**

	<b>AÑO 2015</b>	<b>AÑO 2014</b>
Depreciación edificaciones	43.327.271	39.525.819
Planta, ductos y túneles	529.974.408	523.125.540
Depreciación redes, líneas y cables	410.311.405	365.559.071
Depreciación maquinaria y equipo	90.044.809	61.375.858
Depreciación muebles enseres y equipo	21.552.278	20.192.438
Depreciación equipos de comunicación y computación	115.510.676	108.210.556
Depreciación equipo de transporte y tracción	9.634.800	9.634.800
<b>SUBTOTAL</b>	<b>\$1.220.355.647</b>	<b>\$1.127.624.082</b>

**ARRENDAMIENTOS**

	<b>AÑO 2015</b>	<b>AÑO 2014</b>
Terrenos	700.000	8.900.000
Construcciones y edificaciones	43.286.040	43.431.560
<b>SUBTOTAL</b>	<b>\$43.986.040</b>	<b>\$52.331.560</b>

**AMORTIZACIONES**

Amortización intangibles	\$124.436.534	\$59.223.154
--------------------------	---------------	--------------

**ÓRDENES Y CONTRATOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN**

	<b>AÑO 2015</b>	<b>AÑO 2014</b>
Construcciones y edificaciones	21.877.170	29.740.500
Mantenimiento, maquinaria y equipo	28.018.576	10.974.125
Mantenimiento de equipo de oficina	26.787.175	17.682.047
Mantenimiento de computación y comunicación	18.346.000	17.144.732
Mantenimiento, equipo de transporte y tracción	13.932.000	22.593.245
Mantenimiento de líneas, redes y ductos	465.025.812	353.207.770

Mantenimiento plantas	120.853.824	207.177.984
<b>SUBTOTAL</b>	<b>\$694.840.557</b>	<b>\$658.520.403</b>

**HONORARIOS**

Asesoría técnica	565.104.721	223.430.080
Otros	5.000.000	0
<b>SUBTOTAL</b>	<b>\$570.104.721</b>	<b>\$223.430.080</b>

**SERVICIOS PÚBLICOS**

Acueducto	6.589.537	8.048.258
Telecomunicaciones	46.577.410	45.968.783
<b>SUBTOTAL</b>	<b>\$53.166.947</b>	<b>\$54.017.041</b>

**MATERIALES Y OTROS COSTOS DE OPERACIÓN**

Combustibles y lubricantes	30.243.946	38.210.089
Elementos y accesorios de energía	655.019.912	531.431.047
<b>SUBTOTAL</b>	<b>\$685.263.858</b>	<b>\$569.641.136</b>

**SEGUROS**

	<b>AÑO 2015</b>	<b>AÑO 2014</b>
De manejo	20.361.262	17.458.414
De cumplimiento	930.000	2.026.503
De vida colectiva	10.576.152	7.816.460
De incendio	13.623.741	19.678.739
De sustracción y hurto	8.271.558	10.109.684
De flota y equipo de transporte	3.136.047	4.570.508
De responsabilidad civil y extracontractual	152.355.368	86.792.131
Otros seguros	0	1.686.525
<b>SUBTOTAL</b>	<b>\$209.254.128</b>	<b>\$150.138.964</b>

<b>TOTAL COSTOS DE VENTA Y OPERACIÓN</b>	<b>\$19.031.016.141</b>	<b>\$18.839.298.972</b>
--	-------------------------	-------------------------

**NOTA 17: GASTOS DE ADMINISTRACIÓN****SUELDOS Y SALARIOS**

Representa el valor de la remuneración a los empleados y demás personas, temporales o empleados que desarrollan funciones de apoyo administrativo.

	<b>AÑO 2015</b>	<b>AÑO 2014</b>
Sueldos de personal	580.017.767	586.468.261
Horas extras y festivos	15.148.037	15.777.156
Honorarios	541.786.888	239.822.126
Prima de vacaciones	13.486.451	0
Vacaciones	37.513.757	36.046.827
Bonificaciones	23.628.738	22.287.668
Auxilio de transporte	14.999.800	14.458.750
Cesantías	54.352.089	52.741.743
Intereses a las cesantías	6.264.379	6.199.644
Capacitación, bienestar social y estímulos	23.752.842	30.270.499
Dotación y suministro a trabajadores	14.400.000	15.000.000
Contrato de personal temporal	123.181.660	70.889.044
Gastos deportivos y de recreación	300.000	0
Viáticos	69.083.108	79.378.612
Gastos de viaje	24.754.281	20.091.030
Prima de servicios	53.225.793	52.919.327
<b>SUBTOTAL</b>	<b>\$1.595.895.590</b>	<b>\$1.242.350.687</b>

**CONTRIBUCIONES IMPUTADAS**

Representa el valor de las prestaciones causadas por los empleadores a favor de los trabajadores.

	<b>AÑO 2015</b>	<b>AÑO 2014</b>
Indemnizaciones	\$25.114.642	\$7.098.456

**CONTRIBUCIONES EFECTIVAS**

Valor de las contribuciones sociales que los empleadores pagan, en beneficio de sus asalariados, a los fondos de seguridad social, a las compañías de seguros y a otras entidades responsables de la administración y gestión de los sistemas de seguridad social y a las cajas de compensación familiar, entre otros.

	<b>AÑO 2015</b>	<b>AÑO 2014</b>
Seguros de vida	3.911.724	2.891.020
Aportes a cajas de compensación familiar	24.678.214	24.778.950
Cotizaciones a seguridad social en salud	527.944	0
Cotizaciones a riesgos profesionales	39.327.253	26.367.863
Cotizaciones a entidades adm régimen de prima media	53.318.963	54.955.869
Cotizaciones a entidades adm régimen de ahorro individual	16.395.636	17.783.064
<b>SUBTOTAL</b>	<b>\$138.159.734</b>	<b>\$126.776.766</b>

**SERVICIOS GENERALES**

Representa el valor de los gastos que son necesarios para apoyar el normal funcionamiento y desarrollo de las labores de apoyo administrativo.

	<b>AÑO 2015</b>	<b>AÑO 2014</b>
Comisiones honorarios y servicios	130.888.508	113.038.434
Materiales y suministros	248.220.287	140.794.378
Mantenimiento	46.350.622	40.426.886
Servicios públicos	69.137.401	16.117.405
Arrendamiento	19.719.856	3.500.537
Publicidad y propaganda	49.381.500	110.235.000
Impresos, publicaciones, suscripción y afiliación	60.076.562	28.593.500
Fotocopias	1.924.300	2.401.700
Comunicaciones y transporte	36.496.748	12.838.198
Seguros generales	142.108.045	79.891.772
Seguridad industrial	42.101.218	5.708.000
Combustibles y lubricantes	9.143.800	0
Servicio de aseo, cafetería y restaurante	0	3.883.400
Elementos de aseo lavandería y cafetería	0	10.414.453



Contratos de aprendizaje	9.990.731	4.138.293
Otros gastos generales	108.540.381	111.915.282
<b>SUBTOTAL</b>	<b>\$974.079.960</b>	<b>\$683.897.239</b>

#### IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS

Valor de los tributos causados a cargo de la EEP de conformidad con las disposiciones legales, tales como: impuesto predial e industria y comercio, entre otros. Así mismo, comprende las contribuciones a las Comisiones de Regulación y Superintendencias, por el ejercicio de la función, vigilancia y control.

	<b>AÑO 2015</b>	<b>AÑO 2014</b>
Predial unificado	8.082.698	7.470.598
Contribución a las superintendencias	58.396.000	50.825.000
Contribución a las comisiones de regulación	19.467.645	18.773.822
Sanciones	39.923.332	53.472.318
Impuesto sobre vehículos automotores		1.952.100
Interés de mora	38.184.369	6.013.000
Contribuciones para otras entidades	3.750.366	4.067.212
Impuesto al patrimonio		58.601.000
Gravamen a los movimientos financieros	112.932.341	112.168.855
Otros impuestos y contribuciones	1.927.000	5.414.000
<b>SUBTOTAL</b>	<b>\$282.663.751</b>	<b>\$318.757.905</b>

**NOTA 18: INGRESOS NO OPERACIONALES****FINANCIEROS**

Representa el valor de los ingresos obtenidos por la EEP por concepto de rendimientos financieros, recargo por mora y financiación a usuarios.

	<b>AÑO 2015</b>	<b>AÑO 2014</b>
Intereses por financiación a usuarios	23.620.543	25.568.725
Recargo por mora	83.865.853	94.253.557
Otros ingresos financieros (cuentas de ahorro)	5.695.123	10.226.103
<b>TOTAL</b>	<b>\$113.181.519</b>	<b>\$130.048.385</b>

**EXTRAORDINARIOS**

Representa el valor de los ingresos percibidos por la EEP, proveniente de actividades que no corresponden a su objeto social, y se originan en operaciones y transacciones de carácter extraordinario.

	<b>AÑO 2015</b>	<b>AÑO 2014</b>
Honorarios y comisiones	7.055.505	7.143.890
Sobrantes	0	3.500
Recuperaciones	108.816.711	206.473.861
Otros ingresos extraordinarios	33.318.682	15.096.818
<b>TOTAL</b>	<b>\$149.190.898</b>	<b>\$228.718.069</b>

**NOTA 19: GASTOS NO OPERACIONALES****OTROS GASTOS**

Cuentas representativas de los gastos en que incurre la EEP, que por su naturaleza no son susceptibles de clasificarse en alguna de las cuentas definidas anteriormente.

	<b>AÑO 2015</b>	<b>AÑO 2014</b>
<b>INTERESES</b>		
ELÉCTRICAS DE MEDELLÍN - B.O.O.T.	382.586.522	663.080.892
Otros Intereses	1.501.331	34.604.260
<b>Subtotal intereses</b>	<b>\$384.087.853</b>	<b>\$697.685.152</b>
<b>COMISIONES</b>		
Adquisición de bienes y servicios	350.000	382.236
Otras comisiones	15.941.330	10.658.549
<b>Subtotal comisiones</b>	<b>\$16.291.330</b>	<b>\$11.040.785</b>
<b>FINANCIEROS</b>		
Administración de fiducia (CORFICOLOMBIANA - B.O.O.T.)	29.051.736	25.631.940
<b>Subtotal financieros</b>	<b>\$29.051.736</b>	<b>\$25.631.940</b>
<b>GASTOS EXTRAORDINARIOS</b>		
<b>DONACIONES</b>		
Instituciones educativas	0	6.000.000
Clubes deportivos y comités	9.400.000	8.191.500
Apoyo estudiantes de la región	3.360.000	8.000.000
Colaboración y apoyo enfermedad y exequiales	4.000.000	2.100.000
Fiestas patronales y carnavales	53.012.000	9.500.000
Donaciones a comunidades desplazadas	0	3.730.653
Cruz Roja Colombiana - mitad consumo energía	903.050	832.350
Otras colaboraciones	8.310.688	0
<b>Total Donaciones</b>	<b>\$78.985.738</b>	<b>\$38.354.503</b>
Impuestos asumidos (compra de bienes y servicios al régimen simplificado).	41.479.640	44.232.276
Otros gastos extraordinarios	71.295.738	40.872.457
Subtotal gastos extraordinarios	191.761.116	123.459.236
<b>TOTAL GASTOS NO OPERACIONALES</b>	<b>\$621.192.036</b>	<b>\$857.817.113</b>

**NOTA 20: IMPUESTO DE RENTA**

Si se presenta distribución o capitalización de utilidades, el impuesto de renta es el siguiente:

	<b>AÑO 2015</b>	<b>AÑO 2014</b>
Utilidad antes de impuestos (contable)	1.003.740.304	2.974.017.693
Impuesto renta 2015	600.033.969	1.188.968.524
<b>Utilidad del ejercicio</b>	<b>\$1.606.774.273</b>	<b>\$1.785.049.169</b>

*Jefes de todas las áreas.*





1.Nombre de la Empresa <b>EMPRESA DE ENERGIA DEL PUTUMAYO S.A</b>	2.Firma de Revisoría <b>DUCARDO URQUIJO</b>	Fecha <b>08/04/2014</b>	Archivo de papel de trabajo <b>DICTAMEN REVISOR FISCAL</b>
--	--	----------------------------	---

## **DICTAMEN DE REVISOR FISCAL**

### **EMPRESA DE ENERGIA DEL PUTUMAYO S.A E.S.P**

*He examinado el balance general de EMPRESA DE ENERGIA DEL PUTUMAYO S.A E.S.P., con corte al 31 de diciembre de 2015 y los correspondientes estados de resultados, cambios en el patrimonio, cambios en la situación financiera y flujos de efectivo, por el año que terminó en tal fecha, los cuales fueron presentados en forma comparativa con los del año 2014.*

*Mi labor como revisor fiscal comprende, entre otras cosas, el examen con base en pruebas selectivas de las evidencias que soportan la veracidad, los montos y las correspondientes revelaciones en los estados financieros; además, incluye el análisis de las normas contables utilizadas y de las estimaciones hechas por la administración de la empresa, así como la evaluación de los estados financieros en conjunto. Considero que las conclusiones de las pruebas que realicé proporcionan una base confiable para fundamentar el dictamen que expreso más adelante.*

*Los estados financieros son responsabilidad de la administración de la sociedad. Una de mis funciones consiste en examinarlos y expresar una opinión sobre ellos. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control Interno relevante a la preparación y presentación de los estados financieros que estén libres de representaciones erróneas de importancia relativa, ya sea por fraude o por error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas, y hacer las estimaciones contables que sean razonables en las circunstancias.*

*Los estados financieros fueron debidamente certificados por el representante legal y el Contador Público que los preparo, en cumplimiento de las normas legales. A saber de los componentes de los estados financieros:*

*Existencia: los activos y pasivos de la Empresa de Energía del Putumayo existen en la fecha del corte y que los hechos económicos se han realizado durante el periodo en mención.*

*Derechos y Obligaciones: Los activos representan probables beneficios Económicos Futuros (derechos), y los pasivos representan probables sacrificios económicos futuros (obligaciones).*

*En mi opinión, los estados financieros mencionados, tomados fielmente del sistema contable y adjuntos a este dictamen, presentan la situación financiera de la EMPRESA*

Elaboro: Ducardo Urquijo

Programa de revisoría Fiscal

Papeles de Trabajo





1.Nombre de la Empresa <b>EMPRESA DE ENERGIA DEL PUTUMAYO S.A</b>	2.Firma de Revisoría <b>DUCARDO URQUIJO</b>	Fecha <b>08/04/2014</b>	Archivo de papel de trabajo <b>DICTAMEN REVISOR FISCAL</b>
--	--	----------------------------	---

*DE ENERGIA DEL PUTUMAYO S.A. E.S.P., al 31 de diciembre de 2015, así como los resultados de sus operaciones, los cambios en el patrimonio, los cambios en la situación financiera y los flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las normas de contabilidad generalmente aceptadas para Colombia, establecidas en el decreto 2649 de 1993 y normas complementarias. Las operaciones registradas en los libros y los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea; la correspondencia, los comprobantes de las cuentas, los libros de actas y de registro de acciones se llevan y se conservan debidamente; existen medidas adecuadas de control interno, de conservación y custodia de los bienes, y los de terceros que están en su poder. Excepto por: el no cumplimiento de la resolución 097 de 2008 en lo referente al Esquema de Incentivos y Compensaciones a la Calidad del Servicio de Distribución de Energía Eléctrica, pendiente la Certificación en Distribución para seguir con el proceso de cumplimiento y en el primer semestre del año 2016 dar por cumplimiento de la Resolución en mención.*

*Hago constar que la empresa efectuó el pago oportuno de las obligaciones legales relacionadas al sistema de Seguridad Social, parafiscales y fueron canceladas dentro de los plazos otorgados en un 83%.*

*En el cumplimiento de la ley 23 de 1982 y 1403 de 2010, la empresa de Energía del Putumayo posee Software legales direccionados por las empresas que lo operan. Excepto por el Software de Facturación del Servicio de Energía no reposa Licencia, tiene soporte direccionado por el jefe de Facturación de la Empresa, y con falencias en el registro de reportes utilizados para el análisis financiero y no se obtuvo información para determinar la funcionalidad de los movimientos en el sistema y es un recurso propio de la Entidad. El mayor rubro significativo de Intangibles está representado en los software adquiridos para el centro de Control en donde se encuentran 9 licencias (SOFTWARE SPARD – POWER, VISOR GEOGRAFICO, DISTRIBUCION, TCS, CMS, OMS, OMS SERVER, CREG 097, IVR)*

*En relación con el sistema de control interno, con base en el alcance y resultados de las pruebas practicadas, informo que no hay medidas de control interno efectivas por ende buscar mayor compromiso por parte de la alta dirección.*

*De acuerdo con lo establecido en el decreto 2784 de 2012, la empresa de Energía del Putumayo debe adecuar su información financiera de conformidad con las normas Internacionales de la información financiera a partir del año 2014 (diagnósticos y sistemas de información), año 2015 (Transición) y año 2016 (Aplicación), para ello en el ESFA (Estado de Situación Financiera de Apertura) 2014 genera un impacto positivo en el Balance de Apertura bajo NIIF. Se encuentra pendiente el Reporte del ESFA a la*



Elaboro: Ducardo Urquijo	Programa de revisoría Fiscal	Papeles de Trabajo
--------------------------	------------------------------	--------------------



1.Nombre de la Empresa <b>EMPRESA DE ENERGIA DEL PUTUMAYO S.A</b>	2.Firma de Revisoría <b>DUCARDO URQUIJO</b>	Fecha <b>08/04/2014</b>	Archivo de papel de trabajo <b>DICTAMEN REVISOR FISCAL</b>
--	--	----------------------------	---

*superintendencia de Servicios Públicos, y actualización del software en cuanto a parámetros para el registro bajo NIIF.*

*Así mismo, y fundamentado en los resultados de mi auditoría, conceptúo que: la contabilidad de la Empresa de Energía del Putumayo S.A E.S.P, ha sido llevada conforme a las normas legales y a la técnica contable y la regulación del sector Eléctrico, ante ello se insta establecer las recomendaciones de la oficina de Revisoría fiscal en el informe y las observaciones del cierre fiscal en Gerencia. Además, conceptúo que existe concordancia entre los Estados Financieros que se acompañan y el Informe de Gestión preparado por los administradores.*

*Dado en San Miguel de Agreda de Mocoa, a los 29 días del mes de Febrero de 2016.*

  
DUCARDO URQUIJO CH.  
Contador Público  
T.P No. 113563-T



Elaboro: Ducardo Urquijo	Programa de revisoría Fiscal	Papeles de Trabajo
--------------------------	------------------------------	--------------------





1.Nombre de la Empresa <b>EMPRESA DE ENERGIA DEL PUTUMAYO S.A</b>	2.Firma de Revisoría <b>DUCARDO URQUIJO</b>	Fecha <b>08/04/2014</b>	Archivo de papel de trabajo <b>DICTAMEN REVISOR FISCAL</b>
--	--	----------------------------	---

### **INFORME REVISOR FISCAL**

*Respecto a mi deber de emitir opinión sobre viabilidad Financiera de la **EMPRESA DE ENERGIA DEL PUTUMAYO S.A. E.S.P**, me permito manifestar que:*

- *La Empresa viene cumpliendo cabalmente con sus obligaciones Financieras a largo plazo durante al año 2015, prueba de esto, es la disminución de \$ 1.654.482.464 a \$25.869.400 de pesos en las obligaciones del modelo BOOT Y GRAN TIERRA, con corte a 31 de Diciembre de 2015 de \$1.147.984.881 a \$959.503.158 pesos. y a finales del año 2015 se tramita un crédito Bancario por valor de 650.000.000 con el Banco BBVA. Con una disminución significativa del total de las obligaciones financiadas por un valor de \$1.167.094.000 de pesos. El crédito de \$650.000.000 fue adquirido para dar cumplimiento de una demanda con la empresa EMGESA SA Por mayor valor Facturado en años anteriores.*
- *A pesar del margen de rentabilidad y las estimaciones efectuadas en la contabilidad dichas utilidades reflejadas son un mayor incremento en las cuentas de la adquisición de Activos y la Disminución de pasivos, por ende se insta a la accionistas que dichas utilidades para este año se mejore la forma de la distribución por que están distribuyendo utilidades que se encuentran representadas en los activos. Por ende optar por la adquisición de crédito externo para cubrir dicha distribución.*
- *En cuanto a los pasivos como impuestos la empresa se encuentra pendiente por el pago de Retención fuente de los meses Octubre y Noviembre y CREE del mes de Octubre del año en curso, como también se refleja el no pago de los Dividendos en Efectivos principalmente Gobernación del Putumayo y la empresa Eléctricas de Medellín Ltda.*
- *Los ingresos netos comparados en los dos periodos anteriores refleja un incremento de 102.005.000 de \$19.907.125.000 año 2014 y de \$20.009.130.000 para el año 2015, un mayor representatividad el valor de incremento de los ingresos por venta de SERVICIOS DE ENERGIA.*

*Al realizar un comparativo del margen Bruto con referente a los Ingresos, el margen Bruto de la actividad de comercialización de Energía refleja un Aumento de Cinco Puntos comparado con el año 2014, como se refleja en la gráfica siguiente.*



Elaboro: Ducardo Urquijo	Programa de revisoría Fiscal	Papeles de Trabajo
--------------------------	------------------------------	--------------------



1.Nombre de la Empresa <b>EMPRESA DE ENERGIA DEL PUTUMAYO S.A</b>	2.Firma de Revisoría <b>DUCARDO URQUIJO</b>	Fecha <b>08/04/2014</b>	Archivo de papel de trabajo <b>DICTAMEN REVISOR FISCAL</b>
--	--	----------------------------	---

<b>MARGEN DE UTILIDAD</b>			
	<b>2015</b>	<b>2014</b>	<b>Variaciones</b>
CONSUMO DE ENERGIA	20.009.130	19.907.125	102.005
COMPRA DE ENERGIA	12.209.215	13.186.823	- 977.608
	<b>7.799.915</b>	<b>6.720.302</b>	<b>1.079.613</b>
<b>Margen Bruto</b>	<b>39%</b>	<b>34%</b>	

<b>ANALISIS EBIT-EBITDA Y MARGEN BRUTO</b>	<b>2015</b>	<b>2014</b>
<b>INGRESOS</b>	<b>25.745.237</b>	<b>26.478.007</b>
<b>UTILIDAD</b>	<b>1.606.774</b>	<b>1.785.049</b>
MENOS INTERESES	384.088	697.685
MENOS IMPUESTOS	1.111.238	1.925.307
DEPRECIACIONES	1.279.096	1.183.335
AMORTIZACIONES	322.870	421.284
<b>EBIT</b>	<b>3.208.740</b>	<b>3.389.668</b>
<b>Margen EBIT</b>	<b>12,5%</b>	<b>12,8%</b>
<b>EBITDA</b>	<b>4.704.066</b>	<b>6.012.660</b>
<b>MARGEN EBITDA</b>	<b>18,3%</b>	<b>22,7%</b>
<b>MARGEN BRUTO</b>	<b>6,2%</b>	<b>6,7%</b>

En este cuadro de análisis de tres factores importantes que la empresa de Energía del putumayo para el año 2014 refleja un **EBIT** de 12,8% y en el año 2015 un **EBIT** de 12,5%, con una disminución 0,3% con referente al año 2014. Este indicador nos refleja que la empresa tiene una rentabilidad antes de depreciaciones y amortizaciones por valor de \$3.389.668 para el año 2014, para el año 2015 una rentabilidad de \$3.208.740, y al comparar con el Margen Bruto del ejercicio para los accionistas es de 6,7% para el año 2014 y para el año 2015 es del 6,2% con una disminución de 0,5%, por ende si no tenemos en cuenta las Depreciaciones y Amortizaciones de cada año nuestra utilidad para el año 2015 hacienden a 3.208.740 con un margen de utilidad del 12,5% como lo indica la grafica y nuestro margen neto con una utilidad de 1.606.774 es de 6,2%.

En cuanto al EBITDA: para el año 2014 refleja un EBITDA de 22,7% y en el año 2015 un EBITDA de 18,3%, con disminución del 4,4% con referente al año 2014. Este indicador nos refleja que la empresa tiene una rentabilidad antes de intereses, impuestos depreciaciones y amortizaciones por valor de \$6.012.660 para el año 2014, para el año 2015 una rentabilidad de \$4.704.066, teniendo en cuenta que la empresa genera parte





1.Nombre de la Empresa <b>EMPRESA DE ENERGIA DEL PUTUMAYO S.A</b>	2.Firma de Revisoría <b>DUCARDO URQUIJO</b>	Fecha <b>08/04/2014</b>	Archivo de papel de trabajo <b>DICTAMEN REVISOR FISCAL</b>
--	--	----------------------------	---

de sus utilidades para cubrir Intereses, Impuestos, Depreciaciones y Amortizaciones generando un **EBITDA del 18,3%** con referente a sus ingresos netos.

- *La empresa de Energía sigue presentando unos Activos en cuanto a Redes, Líneas y Cables, Plantas Ductos, y demás propiedad planta y equipo, identificados por el área Técnica, el área contable posee un valor de dichas inversiones como recursos propios de la entidad. Para ello no existe un inventario valorizado con cada componente del sistema ya que se maneja por proyectos o inversiones de expansión. Cabe resaltar que muchas inversiones fueron realizadas por las entidades Nacionales, Departamentales, Municipales y entes descentralizados, y que cada día se van adquiriendo.*
- *La empresa se encuentra en una porcentaje considerable para la aplicación de la resolución CREG 098 DE 2008 en lo referente al sistema de calidad y compensaciones, para ello es de conocimiento que la administración está realizando los mayores esfuerzos para dar cumplimientos con un plan de acción presentado ante la entidad de Regulación CREG, muestra de ello son las inversiones reflejadas a lo cual está pendiente la certificación de Calidad de Distribución y a la espera para el primer semestre del año 2016 dar por cumplimiento y con la nuevas exigencias de Regulación.*
- *En la actualidad la empresa cuenta con los siguientes procesos: (Una Acción Popular, una Tutela, Una Demanda de Responsabilidad civil extracontractual, Cuatro Procesos laboral con fallo absolutorio de Primera instancia, Dos procesos Laborales pendientes de Fallo, y Dos investigaciones Penales). los cuales no se determinaron la cuantía de las pretensiones exitosas para tal fin, por otra parte dichos procesos están en curso para verificar la posibilidad de generar una provisión para lo mismo, y que la incertidumbre se refleja a favor de la empresa de Energía del Putumayo, teniendo en cuenta que todo proceso jurídico es incierto y tiene un grado de riesgo. para ello durante el año 2016 se espera realizar las estimaciones de Riesgo para realizar la valoración de las mismas dentro del Área Jurídica.*
- *La empresa de Energía del Putumayo s.a esp cuenta con inversiones en la empresa Frigorífico del Putumayo S.A por valor de 460.400.000 para ellos se solicito certificación de las acciones en la entidad. La empresa De Gas del Putumayo s.a por valor de \$91.000.000 la cual se encuentra en proceso de liquidación y la empresa posee una provisión por el mismo valor, se emitieron los buenos oficios para que la administración realice las investigaciones para determinar la responsabilidad de la empresa ya que la Empresa de Gas del Putumayo s.a no está en operación.*
- *La empresa está presentado el servicio de alumbrado público de manera eficiente en los municipios de influencia, con inconvenientes con los acuerdos municipales para la regulación de dicho cobro y los procesos normativos que lo permitan para la formalización de los convenios pendientes.*
- *Durante el año 2015 se presentaron hechos de presunción de delitos de Hurto de los señores VICTOR ALMENTEROS como tesorero de la Administración y la señora YORMARY BRÍÑEZ JACOBO como Empleada administrativa sede Piamonte*

Elaboro: Ducardo Urquijo

Programa de revisoría Fiscal

Papeles de Trabajo





1.Nombre de la Empresa <b>EMPRESA DE ENERGIA DEL PUTUMAYO S.A</b>	2.Firma de Revisoría <b>DUCARDO URQUIJO</b>	Fecha <b>08/04/2014</b>	Archivo de papel de trabajo <b>DICTAMEN REVISOR FISCAL</b>
--	--	----------------------------	---

*Cauca con Funciones de Recaudo. Para ello se efectuaron las denuncias en la fiscalía en el municipio de Mocoa Putumayo.*

- *Por otra parte durante el año 2015 la empresa EMGESA SA presenta reclamación por mayor valor facturado por parte de la Empresa de Energía del Putumayo a la cual aspiraban \$1.100 millones de pesos ante ellos los administradores acudieron a una conciliación por 669 millones a los cuales se obtuvo un crédito bancario por valor de 650 millones para cubrir el valor de la conciliación.*
- *La superintendencia de Servicios Públicos insta una sanción por valor de 100 millones de pesos los cuales se encuentran cancelando cuotas mensuales con acuerdo de pago por valor de \$8,367.333 por doce cuotas.*

### **CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES**

- a. *En relación con el margen de Venta Reflejado en el análisis de venta de Energía se recomienda continuar con la implementación del Plan de Perdidas y visualizar estrategias para minimizar focos de pérdidas. Teniendo conocimiento que para el año 2015 se está ejecutando contratos para minimizar dicho impacto se recomienda realizar el costo Beneficio a corto Plazo. Esto con el fin se vea reflejado para el año 2016 un mayor margen de rentabilidad bruta en la venta de Energía Eléctrica. Aclarando que para este año 2015 refleja un incremento de su margen Bruto en ventas comparado con el año 2014.*
- b. *Por otra parte se reitera la generación de espacios para realizar Actividades de construcción de redes eléctricas y asesoría de proyectos con empresas de la Región y de la cobertura nacional, para ello se debe crear un departamento de Proyectos con un plan Estratégico y metas definidas, ya que estos servicios representan un margen económico importante si se realiza un PHVA Planeación, hacer, verificar y Actuar como un sistema, ante todo la planeación.*
- c. *En cuanto a la construcción de un tramo de bahía en la subestación Junín se recomienda buscar alternativas financieras adecuadas con criterios y especificación técnicas definidas para un buen tratamiento financiero y capacidad de pago de la obligación para la adquisición de un bien de valores de gran volumen y los cuales se ven reflejados para buena prestación del servicio de Energía de acuerdo a la demanda esperada, en todo el Departamento del Putumayo, por ende se recomienda a la administración la vigilancia, informe, control y seguimiento del proyecto tanto la financiación como la operación del mismo, a corto y largo plazo.*
- d. *Se recomienda la valorización de los bienes muebles, equipos, bienes eléctricos propios de la actividad generadora de renta, con la identificación de cada uno de*

Elaboro: Ducardo Urquijo

Programa de revisoría Fiscal

Papeles de Trabajo





1.Nombre de la Empresa <b>EMPRESA DE ENERGIA DEL PUTUMAYO S.A</b>	2.Firma de Revisoría <b>DUCARDO URQUIJO</b>	Fecha <b>08/04/2014</b>	Archivo de papel de trabajo <b>DICTAMEN REVISOR FISCAL</b>
--	--	----------------------------	---

*ellos, realizando una auditoria preparada para el impacto de los estados financieros con la depreciación y de baja de activos improductivos y el análisis e impacto sobre las políticas bajo NIIF, en cuanto a la evaluación del deterioro.*

- e. Depuración de la contabilidad: se Reitera, De acuerdo con el decreto 2784 de 2012, las empresas que se encuentren en el proceso de Implementación de las Normas Internacionales de la Información Financiera NIIF, deben dar aplicación al Marco Técnico Normativo de la Información Financiera, en especial lo establecido en las NIIF 1. Para ello se recomienda se reitera, realizar todos los esfuerzos para fortalecer el área Financiera (Contabilidad) para la identificación y depuración de los Rubros del Balance General tales como. Deudores, Inventarios, Propiedad Planta y Equipo, Inversiones, Pasivos. Se recomienda la conciliación de Cartera determinada por la oficina Subgerencia Comercial y Contabilidad para Identificar los valores contables en cartera.*
- a. Se debe tener un sistema de contabilidad integral para la interpretación de la información de forma ágil, con los registros de los egresos a tiempo (reitero) para la toma de decisiones como unificar criterios para el reporte de información entre la dependencia de Comercial en especial facturación, tesorería, y contabilidad. Para ello se reitera actualizar el software contable NOVASOF con los módulos de Cuentas por Pagar, cuentas por cobrar, modulo de Niif, exógena*
- b. Teniendo en cuenta que el software Novasof adquirido tienen su licencia y contratos de funcionamiento se evidencia que el Software de Facturación no tiene licencia alguna, aclarar que existen los controles y mantenimiento por parte del Jefe de Facturación. Por ende solicito efectuar la adquisición o estudio del software de Facturación del servicio de Energía. Se recomienda y se reitera, realizar una auditoría integral de sistemas de informáticos con auditores de sistemas base de datos o programadores de sistemas para la verificación de la operación del Software de Facturación, determinando accesos al sistema, restricciones, módulos para operación por otros empleados con responsabilidades específicas, y la verificación oportuna de los movimientos en el sistema de Facturación, entre otros aspectos. En cuanto al software contable se debe realizar las actualizaciones con base a los análisis de requerimientos por la oficina de contabilidad y a las nuevas exigencias de norma para una mayor maximización de oportunidad de la información financiera.*
- c. En el cumplimiento de la resolución 098 CREG, se recomienda dar cumplimiento y reporte del plan de acción presentado, y sugerir que las inversiones que requieren la entidad para tal fin, con la financiación con entidades bancarias y así dar cumplimiento del mismo. Conceptuando a lo anterior esta resolución tiene un objetivo el cual es Compensación del Usuario "Peor Servido" en donde la empresa en el cumplimiento de la entrada del sistema deberá compensar a los usuarios, por ende se sugiere que se realice una provisión para compensar a los Usuarios,*

Elaboro: Ducardo Urquijo

Programa de revisoría Fiscal

Papeles de Trabajo







1.Nombre de la Empresa <b>EMPRESA DE ENERGIA DEL PUTUMAYO S.A</b>	2.Firma de Revisoría <b>DUCARDO URQUIJO</b>	Fecha <b>08/04/2014</b>	Archivo de papel de trabajo <b>DICTAMEN REVISOR FISCAL</b>
--	--	----------------------------	---

*aclorando que en ejercicios de otras empresas del mercado estos valores son representativos, por otra parte acreditar la Certificación de Calidad en Distribución para el otorgamiento del cumplimiento de la Resolución en mención.*

- d. *Otro aspecto que va ligado al anterior requerimiento es la certificación de Calidad en norma ISO 9001, el éxito del sistema se encuentra en la aplicación de PHVA, dirigido por la alta dirección en cabeza del señor Gerente, y la armonía del sistema con los funcionarios para realizar el auto control del mismo. En el medio se encuentra ejecutando el sistema integrado de calidad (ISO 9001 –OHSAS 18000 – ISO 14001), para ello este sistema tiene un valor agregado el cual se ve reflejado en el fin de los asociados una mayor rentabilidad y crecimiento de mercado.*
- e. *Una de las herramientas para la evaluación del Sistema de Control Interno son los Mapas de Riesgos, que no son otra cosa que la identificación y análisis de riesgos relevantes para el logro de los objetivos y la base para determinar la forma en que tales riesgos deben ser manejados, así mismo se refieren a los mecanismos necesarios para identificar y manejar riesgos específicos asociados con los cambios, tanto que influyen en el entorno de la Empresa como en el interior de la misma. Para ello se reitera realizar los mapas de Riesgo en la Organización.*
- f. *Se recomienda ampliar el capital social de la empresa para con un proyecto de Suscripción de Acciones para la Venta al Público teniendo la prevalencia los accionistas, con el objetivo de tener mayor recurso de Capital Financiero, como objetivo presentar proyecto de Construcción o tecnología de las Subestaciones, que dichos recursos en la Venta de Acciones se destines y se administres en cuentas reglamentadas y para el objetivo específico con un comité de vigilancia que deben estar los nuevos accionistas y los actuales. Ya que la empresa debe fortalecer sus equipos a futuro para competir en el mercado y a un menor costo financiero y esta es una forma de financiación que se recomienda.*
- g. *Se recomienda que se emitan las certificaciones de las Áreas Especiales en lo que respecta a la clasificación y la certificación expedida por los alcaldes o a las autoridades competentes cada una de las áreas especiales de los Barrios Subnormales y de las Áreas Rurales de Menor Desarrollo y para las Zona de difícil Gestión, con motivo de otorgar Subsidios FOES, y así generando una gestión de ámbito social y en su momento la recuperación de cartera por el otorgamiento de Subsidios a los Usuarios beneficiados. En marcado en el Decreto 111 de 2012 Ministerio de Minas y Energía.*



Elaboro: Ducardo Urquijo	Programa de revisoría Fiscal	Papeles de Trabajo
--------------------------	------------------------------	--------------------



1.Nombre de la Empresa <b>EMPRESA DE ENERGIA DEL PUTUMAYO S.A</b>	2.Firma de Revisoría <b>DUCARDO URQUIJO</b>	Fecha <b>08/04/2014</b>	Archivo de papel de trabajo <b>DICTAMEN REVISOR FISCAL</b>
--	--	----------------------------	---

- h. *Se recomienda que las inversiones por más de \$551.400.000 se debe determinar la viabilidad económica, la vigilancia controladora para un buen rendimiento de la inversión, cual es el porcentaje esperado para la obtención de una rentabilidad anual de la empresa FRIGORIFICO DEL PUTUMAYO S.A, se reitera para que se tomen las medidas y estrategias de vigilancia, control y viabilidad económica de los recursos depositados.*
- i. *Se recomienda continuar con las buenas gestiones para dar cumplimiento a la regulación del servicio de alumbrado público que es obligación de las administraciones municipales y los reportes pertinentes a los entes de control.*
- j. *Con la expedición del Decreto 302 del 2015, que contiene el marco normativo de las normas de aseguramiento de la información (NAI), Colombia inicia su proceso de transición hacia los estándares internacionales de aseguramiento de la información, cuya aplicación será obligatoria a partir del 1º de enero del 2016. El referido marco incluye los siguientes estándares: las normas internacionales de auditoría (NIA); la norma internacional de control de calidad (NICC); las normas internacionales de trabajos de revisión (NITR); las normas internacionales de trabajos para atestiguar (ISAE, por sus siglas en inglés); las normas internacionales sobre servicios relacionados (NISR) y el código de ética para profesionales de la contabilidad. Este conjunto de normas es emitido por el International Auditing Assurance Board, (IAASB) bajo el auspicio de la International Federation of Accountants (IFAC).*



*Este conjunto de normas le van a permitir al contador público en calidad de revisor fiscal o auditor externo, apoyar el desarrollo de su trabajo profesional con*



Elaboro: Ducardo Urquijo	Programa de revisoría Fiscal	Papeles de Trabajo
--------------------------	------------------------------	--------------------





1.Nombre de la Empresa <b>EMPRESA DE ENERGIA DEL PUTUMAYO S.A</b>	2.Firma de Revisoría <b>DUCARDO URQUIJO</b>	Fecha <b>08/04/2014</b>	Archivo de papel de trabajo <b>DICTAMEN REVISOR FISCAL</b>
--	--	----------------------------	---

*herramientas de alta calidad en la ejecución de su trabajo, situación que le exigirá:*

*a) Conocer de forma amplia y suficiente cada uno de los estándares relacionados con las normas de aseguramiento de la información.*

*b) Establecer claramente las diferencias entre las NIA, ISAE, NITR y NICC, dado que cada uno de estos estándares se utiliza para objetivos y fines distintos.*

*c) Cambiar el concepto de revisión por el de aseguramiento o atestiguamiento.*

*d) Concienciarse del cambio trascendental que representa pasar de aplicar las normas de auditoría generalmente aceptadas (NAGA) descritas en el artículo 7º de la Ley 43 de 1990, a la aplicación del desarrollo del conjunto de estándares contenidos en el marco técnico normativo de aseguramiento de la información.*

*De esta manera me permito solicitarles a la honorable asamblea de accionistas que se destine un presupuesto definido para dar cumplimiento a los nuevos cambios presentados por el gobierno y que se debe dar cumplimiento de acuerdo al Decreto 2496 de 2015, de esta manera solicitar la aceptación de la asistente de Revisoría Fiscal y su remuneración estimada en \$1.600.000 mensuales. Y para el presupuesto operacional contemple las Capacitaciones con referente al aseguramiento, los viáticos, Los honorarios de los profesionales para las auditorias de aseguramiento y los sistemas para desarrollar las evidencias del aseguramiento o atestiguamiento, para dar cumplimiento con la NIA 300, NIA 330, NIA 320, para efectuar una planeación, identificando los riesgo del aseguramiento de la información financiera para la EMPRESA DE ENERGIA DEL PUTUMAYO SA ESP del año fiscal 2016 y siguientes.*

*Agradecimiento a cada uno de los accionistas por su atención positiva al informe.*

  
DUCARDO URQUIJO CH.  
Contador Público  
T.P No. 113563-T



Elaboro: Ducardo Urquijo	Programa de revisoría Fiscal	Papeles de Trabajo
--------------------------	------------------------------	--------------------